



Escuela Superior de Guerra
"Tte Gral Luis María Campos"



TESIS

TÍTULO: "La expedición del Comandante Fontana y los Rifleros del Chubut (oct-1885/ feb-1886) como factor fundamental en la reivindicación de la soberanía argentina sobre el sector de la franja cordillerana comprendido entre los paralelos 42° - 44° del Chubut."

Que para acceder al título de Magíster en Historia de la Guerra, presenta la **Profesora Superior en Historia DORA SILVIA CASTIGLIONI**

Director de Tesis: CY (R) Dr. HERNÁN CORNUT

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Noviembre 2022

ABSTRACT

TESIS DE MAESTRÍA EN HISTORIA DE LA GUERRA N°	AUTOR: Prof.Sup. Dora Silvia CASTIGLIONI
TEMA: La expedición del Comandante Fontana y los Rifleros del Chubut (oct-1885/ feb-1886) como factor fundamental en la reivindicación de la soberanía argentina sobre el sector de la franja cordillerana comprendido entre los paralelos 42°-44° del Chubut.	
La colonización galesa en la patagonia es sin duda uno de los episodios de la historia argentina que más difusión ha tenido a nivel regional, aunque tal vez no haya sido considerado relevante, ni se le haya brindado la importancia debida a nivel nacional. La figura del comandante Luis Jorge Fontana y la expedición con los Rifleros del Chubut (llevada a cabo entre octubre 1885-febrero 1886) resulta desconocida y casi no estudiada en el ámbito educativo y académico. Sin embargo la relevancia que la misma tuvo ha trascendido lo meramente territorial. El descubrimiento de los valles cordilleranos (hasta ese momento sólo conocidos por los indígenas), ubicados en la franja determinada por los paralelos 42° - 44° de la provincia del Chubut, fijó los cimientos no solo para la soñada expansión hacia el oeste de la colonia galesa (hasta ese entonces limitada al litoral atlántico), sino que también completó la labor llevada a cabo en las denominadas <i>Campañas al Desierto</i>, sentando los cimientos para la definitiva incorporación de dichos territorios (hasta ese entonces deshabitados) a la Nación argentina. Resultando dicho acontecimiento de primordial relevancia en la resolución del diferendo limítrofe entre Argentina y Chile por las Altas Cumbres dirimido hacia 1902. En esta tesis se busca demostrar cómo la mencionada expedición a mando de Luis Jorge Fontana resultó vital al momento de ocupar dicha franja territorial, y de qué manera esa ocupación derivó en forma directa algunos años después en la resolución del diferendo limítrofe, laudando a favor de otorgar soberanía a Argentina en la zona en cuestión. El trabajo consistió en una evaluación desde lo general a lo particular, comenzando por la figura de Fontana, la geografía del Chubut, la colonización galesa y los anhelos de expansión hacia la cordillera. El impulso otorgado por Fontana desde su cargo de gobernador coadyuvó a la realización de la expedición, coronando la misma con el descubrimiento de los valles cordilleranos y su anexión al territorio nacional. Se recopilaron documentos históricos, fuentes regionales y testimonios orales, además de la reconstrucción del recorrido realizado por Fontana y sus rifleros siguiendo la ruta estimada desde Rawson hasta Trevelin, imprescindible al momento de analizar con una visión actual la proeza realizada hace 137 años. Luego de lo cual se obtuvieron diferentes conclusiones que finalmente sirvieron para verificar la hipótesis planteada.	

A mi esposo Sergio Luis, y a mis hijos Santiago, Milagros y Luciana,
por haberme sabido comprender y acompañar en el camino.
A mi padre Juan Carlos, un soldado de la Patria
de quien heredé el amor por el Ejército Argentino y por la Historia.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁG.
INTRODUCCIÓN	
Elección del Tema	5
Estado de la cuestión	8
Planteo del problema	15
Hipótesis	15
Objetivo General de la Investigación	15
Objetivos Particulares	15
Marco Teórico	15
Método y Técnicas	21
Esquema Gráfico-Metodológico	22
CAPÍTULO I La figura del comandante Jorge Luis Fontana	
Sección 1 - Primeros años de su vida, hasta el ingreso a la carrera militar	23
Sección 2 - Experiencia militar y desempeño profesional	24
Sección 3 - Nombramiento como gobernador del Chubut	34
Sección 4 - Últimos años de su vida y legado	38
Conclusiones del Capítulo	41
CAPÍTULO II Avances y conquistas territoriales en las Campañas al Desierto	
Sección 1 - La campaña de Juan Manuel de Rosas - Avances y conquistas territoriales.	43
Sección 2 - La campaña de Julio Argentino Roca - Avances y conquistas territoriales.	52
Sección 3 - La campaña de Conrado Villegas - Avances y conquistas territoriales	57
Sección 4 - La campaña de Lorenzo Vintter - Avances y Conquistas territoriales	61
Conclusiones del Capítulo	63

CAPÍTULO III La Expedición del comandante Jorge Luis Fontana y los Rifleros del Chubut	
Sección 1 - La colonización galesa en la provincia del Chubut	66
Sección 2 - En búsqueda de la expansión hacia el oeste - Primeros intentos	73
Sección 3 - La expedición del comandante Fontana y los Rifleros del Chubut	77
Conclusiones del Capítulo	94
CAPÍTULO IV La Expedición del comandante Jorge Luis Fontana y su relación con la resolución del diferendo limítrofe con Chile por las Altas Cumbres	
Sección 1 - Resumen de los conflictos limítrofes entre Argentina y Chile	97
Sección 2 - El arbitraje británico y la resolución final del conflicto por las Altas Cumbres	103
Conclusiones del Capítulo	110
Conclusiones finales	111
Repertorio Bibliográfico	113

La expedición del Comandante Fontana y los Rifleros del Chubut (oct-1885/ feb-1886) como factor fundamental en la reivindicación de la soberanía argentina sobre el sector de la franja cordillerana comprendido entre los paralelos 42°-44° del Chubut.

ELECCIÓN DEL TEMA

Proyectar una tesis que gire en torno a la temática de la Conquista del Desierto puede resultar reiterativa dado que el tema constituye uno de los asuntos más frecuentados dentro del ámbito académico, el cual ha brindado un fértil campo de producciones que contempla no solo la disciplina histórica sino sociológica, económica y otras afines. No obstante, dicho tema no se limita a las campañas de Roca, Villegas o Lorenzo Vintter que -sin lugar a dudas- fueron grandiosas en cuanto a ampliar la extensión nacional con la incorporación definitiva de otros territorios. El hecho de haber supuestamente terminado con la amenaza indígena no daba por sentado que las tierras estuvieran bajo bandera nacional, ya que otras amenazas se cernieron sobre las mismas, por ejemplo las apetencias territoriales de países vecinos. La denominada *Conquista del Desierto* a través de sus diferentes campañas, produjo un desplazamiento paulatino de los aborígenes hacia la cordillera. Pero -a su vez- generó un “espacio vacío” que era apetecido fundamentalmente por Chile.

Al sumergirse un poco en el amplio espectro que rodeó la Conquista del Desierto, el historiador puede toparse con episodios o personajes que muchas veces resultan ignotos para el común de la gente, y que han sido poco tenidos en cuenta por la Historiografía en general. Esos sucesos generalmente tienen una importancia medular sobre todo para aquellas comunidades que los han experimentado en carne propia, y cuyas tradiciones e historias giran en torno a ellos. Este “microclima” dentro de la Historia se ha dado en llamar Historia Regional.

En dicha categoría historiográfica puede encuadrarse la Expedición llevada a cabo por el Comandante Luis Jorge FONTANA (en ese entonces Gobernador del Chubut), al mando de un grupo de alrededor de 30 hombres, a quienes la historia ha conocido como *Los Rifleros del Chubut*, o *Los Rifleros de Fontana*. Dicho episodio -si bien roza tangencialmente la denominada Conquista del Desierto-, resultó vital en la reivindicación soberana de Argentina sobre los territorios situados en el sector de la franja cordillerana establecido entre el paralelo 42° y 44° de la provincia del Chubut, puesto que al suscitarse a principios del siglo XX un litigio limítrofe con Chile, fué esencial el *referéndum* llevado a cabo entre los colonos galeses habitantes de la zona, para que Gran Bretaña laudara a favor de Argentina otorgando la plena soberanía de dichos territorios.

Algunos paradigmas culturales (en especial el europeo-occidental) asignó la categoría de *desierto* no a los territorios deshabitados o estériles, sino a los no apropiados, ni trabajados. En este sentido, aquellos territorios que resultaban particularmente inhóspitos fueron categorizados como desiertos. En el caso argentino, esta categorización generalizada no se adaptaba. El mal llamado *desierto* si bien topográficamente tiene grandes extensiones áridas, también posee extensas lagunas, ríos que lo atraviesan y áreas fértiles, sierras y laderas de pastoreo y valles donde la vida (tanto humana como animal y

vegetal) se desarrollaba abundantemente. Numerosas tribus originarias habitaban en él, interactuando entre sí y con el hombre blanco que penetraba su tierra pacíficamente para negociar, trocar o comerciar diversos artículos (pieles, cueros, y otras mercancías). Asimismo, la línea fronteriza que separaba lo conocido de lo desconocido (o la *civilización* de la *barbarie*, según Sarmiento), no era un bloque monolítico infranqueable, sino algo permeable que permitía un constante flujo de personas y bienes desde y hacia ambos lados.

En la Patagonia Argentina -puntualmente en el caso del Chubut- se dió un caso arquetípico de asentamiento de hombres blancos en el desierto: los galeses, cuya colonia se considera como el primer establecimiento permanente de origen europeo en la Patagonia central, y es tenida como una de las comunidades galesas más importantes del mundo. En el caso de Patagonia, el concepto del *pionero* ha operado históricamente, y ha dejado una fuerte impronta en la construcción del pasado y en la construcción de lo regional a nivel identitario. La sociedad de frontera, configurada especialmente en el siglo XIX, ha determinado la constitución de esta figura como el símbolo que representa al poblador europeo-argentino en la zona. Tal es la importancia del concepto que muchas ciudades o localidades tienen una calle denominada *De los Pioneros*, o simplemente *Pioneros* (Formosa, Bariloche, Esquel, Calafate, Ushuaia y otras). Los valores que encarnan estos pobladores son la perseverancia ante la adversidad que siempre se presentaba en el desierto, y el espíritu de progreso civilizatorio, ya que contribuía a expandir los límites de la Nación y -pacífica o violentamente-, combatía la barbarie, que en este espacio era representado por el indígena. El arraigo galés en el valle del Chubut y sus áreas cercanas se dio a mediados de 1865, con el arribo de los primeros colonos a bordo del velero *Mimosa*. A pesar que la zona de radicación distaba mucho de ser el verde Gales natal, los colonos lograron afianzarse no sin pocos sacrificios. A diferencia de otras colonias, los galeses entablaron amistad con los pueblos originarios e interactuaron pacíficamente con los mismos, con algunas excepciones.

Para mediados de la década de 1880, los colonos organizaron una serie de expediciones con la finalidad de explorar otros sectores, y buscar tierras cultivables, pues tenían referencias de algunos indígenas que detrás de la meseta se extendía un amplio y fértil valle, donde había lagos y ríos, y crecían árboles y frutas de todo tipo. En febrero de 1884, en el llamado *Valle de los Mártires* ocurrió uno de los pocos enfrentamientos entre colonos y aborígenes, cuando un grupo de galeses que exploraban en busca del mítico valle fértil se cruzó con un grupo de indios del cacique Foyel (cuya pertenencia nunca se reveló totalmente, si mapuche o tehuelche). Los galeses dieron marcha atrás para no enfrentarlos, pero los nativos los persiguieron hasta la actual localidad de Las Plumas, donde dieron muerte a tres colonos a lanzazos. Solo uno (el baqueano John Daniel Evans) lograría sobrevivir gracias a su caballo *Malacara*, quien saltó desde las barrancas hasta el río Chubut, rompiendo la emboscada indígena.

Es así que en 1885 los galeses solicitan al entonces gobernador del Territorio Nacional del Chubut comandante Luis Jorge Fontana permiso para realizar otra expedición hacia la zona andina, con la finalidad de encontrar tierras más fértiles donde asentarse, y al mismo tiempo asegurar la posesión de los valles más ricos de los Andes Patagónicos, disputados por Chile, a lo que Fontana accede con la condición de ponerse al frente de la misma.

Pero ¿cómo llega Fontana a ésta historia? El 16 de octubre de 1884 se promulgó la Ley de Territorios Nacionales, y obviamente Chubut estaba entre ellos. Luis Jorge Fontana

fué designado primer Gobernador. Militar, veterano de la Guerra del Paraguay y fundador de la Ciudad de Formosa, era un hombre ilustrado, científico y discípulo del Dr. Francisco Moreno -el *Perito*- en las clases del naturalista alemán Dr. Germán Burmeister. Resultó, también, un hombre a la altura de las excepcionales circunstancias de su época. En su ameno libro *Evangelio y Don Eduardo – Un Tehuelche y un Galés*, Roy Centeno Humphreys dice: "(...) Fontana era un hombre excepcional... Llegó al Chubut con pleno conocimiento de lo que quería el país, y muy pronto captó qué era lo que querían los galeses (...) Años más tarde diría que si la expedición había sido inolvidable no era necesariamente por la marcha en sí, sino por la calidad de los hombres que fueron con él (...).".

Fontana perteneció a esa generación de argentinos que hacían cosas y tenían ideas claras sobre el rumbo y destino de la Nación. Así era el jefe de la Compañía de Rifleros que los galeses ayudaron a crear con dinero y caballos. La expedición estaba integrada por siete argentinos (Luis Jorge FONTANA, Ricardo Franco, Pedro Derbes, Ramón Calvo, Antonio Míguens, Gregorio Mayo y Robert Charles Jones, nacido en el Valle); dos alemanes (Guillermo Katerfeld y Herman Faesing); un norteamericano (James M. Wagner) y diecinueve galeses (John Murray Thomas, James Thomas, John Henry Jones, John Wynne, John Owen, Richard G. Jones, Edward Jones, David P. Roberts, Jenkins Richards, Evan Davies, Henry Davies, Thomas G. Davies, Billy Thomas, Thomas Zachariah Jones, John T. Davies, William Lloyd Jones Glyn, John Daniel Evans -baqueano-, y John P. Jones). El baqueano John Daniel Evans era el único superviviente de la malograda expedición anterior.

La importancia de la expedición del Comandante Fontana radica en que prácticamente sin tropas profesionales, y al mando de una columna integrada mayoritariamente por civiles, generara la ocupación de ese espacio para la Nación Argentina.

En su travesía (iniciada en octubre 1885, y finalizada en febrero 1886), unió el Océano Atlántico con la Cordillera de Los Andes, recorriendo el desierto y fundando colonias, atravesando la vasta estepa patagónica desde Rawson, pasando entre otros por los actuales asentamientos de Gaiman, Las Plumas, Los Altares, Paso de Indios, hasta llegar al soñado *Valle de las Frutillas*, fundando la Colonia 16 de octubre ó Valle Encantador (hoy Trevelin), el cual junto con Esquel constituyen los dos asentamientos galeses más importantes hacia el oeste chubutense. Luego, se dirigirán hacia el sur, donde se toparon con un gran lago al que los miembros de la expedición bautizarán *Fontana* en su honor. Finalmente -y ya emprendiendo el regreso nuevamente hacia la costa atlántica- atravesaría con su expedición nuevamente la meseta chubutense pasando la localidad de Sarmiento, hasta la actual localidad de Comodoro Rivadavia, y regresando al punto de partida en febrero de 1886.

En este proceso poblacional, la experiencia galesa no sólo es pensada como una empresa que ayuda al avance de la civilización, oponiéndose a la barbarie que representan los pueblos originarios, sino que primordialmente es el hito que lleva a plantar la bandera argentina en esas latitudes, apetecidas por Chile. La escritora chubutense María Pía Strasser afirmará que: "*Los galeses adelantaron la frontera argentina. Conquistaron por el afecto al indígena y aseguraron nuestra soberanía sobre las tierras adyacentes a la cordillera.*".

Algunos años después, hacia 1902 la soberanía de esta zona se encontraba en

disputa. Esta región incluye a los actuales Parques Nacionales Los Alerces y zonas adyacentes. La postura chilena era que los lagos y ríos que existen en la zona desaguan en el Océano Pacífico, y al no existir altas cumbres que actuaran como divisoria de aguas, se arrogaba la soberanía de estas tierras. Pero sucedió que el 30 de Abril de 1902 se reunieron en una escuela de la zona la comisión de límites con los representantes de Chile, de Argentina y el árbitro del conflicto que era un delegado del Reino Unido. Por disposición del Laudo Británico Sir Thomas Holdich, se llevó a cabo un plebiscito entre los habitantes de la *Colonia 16 de Octubre*. Ante la pregunta que realizara el árbitro del conflicto a los pobladores, todos en forma unánime expresaron a mano alzada su voluntad de pertenecer como habitantes a la República Argentina.

El tema elegido para la presente investigación se considera novedoso ya que no se han hallado trabajos de investigación de magnitud fuera de la historia regional que remitan a la labor desarrollada por el Comandante Fontana (Gobernador del Chubut) al mando de la expedición cívico-militar conocida como *Rifleros del Chubut*, y la importante misión llevada a cabo en lo que respecta a la reafirmación de la soberanía nacional. Por tal razón se considera que el mismo ofrece un campo de trabajo amplio y fecundo, el cual sólo resta abocarse a investigar.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

Si bien no se ha escrito mucho sobre el tema puntual de la presente investigación, sí se ha hecho respecto de la Conquista del Desierto (con vinculación tangencial al mismo), resultando una tarea ardua poder relevar la totalidad de bibliografía sobre el particular.

Una primera división tentativa se hará teniendo en cuenta la **Historia Militar**, y la **Historia Regional**, con las complicaciones que éste último ítem acarrea, ya que en Argentina los trabajos sobre Historia Regional de la Patagonia en líneas generales son pequeños, no son piezas de gran divulgación cuya difusión se halla acotada a los límites territoriales de la región o provincia a la cual se refieren. Asimismo -y a manera de orientación general en la materia Diplomacia-, se incluirá el análisis puntual de aquella bibliografía específica sobre Historia Diplomática.

En lo que compete a la **Historia Militar**, resulta indispensable sin dudas la lectura de las crónicas del protagonista Luis Jorge Fontana por resultar uno de los pocos testimonios de primera mano que se tienen sobre el tema. Si bien la misma se trata de una fuente primaria, no puede ser pasada por alto en el presente análisis. Para comprender cabalmente la vida y obra de Fontana se requiere una completa biografía, la cual es suministrada por la obra de Justo Lindor Olivera. Asimismo se incluyen como orientación general sobre el tema de la Conquista del Desierto las obras de Miguel Ángel De Marco, de Juan Carlos Walther y de Juan Mario Raone, haciendo un estudio comparativo entre ellos. En este mismo sentido, tampoco pueden obviarse los trabajos publicados bajo la dirección de Juan Carlos Walther que forman parte de la *Serie Lucha de Fronteras* con el indio, publicados por EUDEBA por considerarse indispensable incluir los partes y reportes de expediciones anteriores, basamento para las conquistas territoriales que forman parte del presente trabajo.

Como se expresó, lo relativo a **Historia Regional** entraña ciertas dificultades para el Historiador, ya que las obras que remiten al tema son escasas y generalmente se limitan

al ámbito territorial provincial, e incluso regional. No obstante, algunas obras merecen especial atención, y se trata de los trabajos de María Pía Strasser , de Virgilio Zampini y de Clemente Isidoro Dumrauf .

El campo de la **Historia Diplomática** será analizado empleando una gran historia general de la diplomacia argentina, que permita realizar una mirada amplia y en retrospectiva hasta llegar al punto en cuestión. Para eso resulta de indispensable lectura la obra de Carlos Escudé y Andrés Cisneros , puntualmente los tomos VI, VII y VIII. A la cual también se agrega -a manera comparativa- una obra del autor chileno Guillermo Parvex, que servirá al momento de comparar ambas posturas.

Sobre Historia Militar

Comenzando con el análisis de la bibliografía sobre **Historia Militar** diremos que la corriente conocida puntualmente como Historiografía Militar testimonial tiene su basamento en los relatos, memorias y crónicas escritas generalmente por militares que se desempeñaron en la línea de frontera (es decir en los fuertes y fortines) en algún momento de sus vidas. Se ha dado en llamar así por su marcado acento en narrar vivencias personales y de la vida militar, además de proveer un conocimiento general sobre determinada etapa histórica. Este género de obras frecuentemente se halla teñido consciente o inconscientemente, de impresiones personales lo cual las torna con cierto sesgo y en algunos aspectos carentes de objetividad. Pueden definirse como un anecdotario con mayor o menor grado de precisión histórica dependiendo del sustento documental que posea, pudiendo presentarse como la narración de una serie de episodios o vivencias sin conexión entre ellos, que en líneas generales relatan expediciones, pormenores de la vida militar, la vida en la frontera, fuertes y fortines, y la heroica lucha contra los indígenas.

Respecto a **Luis Jorge Fontana** (protagonista de esta investigación junto a los rifleros del Chubut), resulta de una importancia innegable la incorporación de su obra ya que se trata del testimonio en primera persona de los sucesos en cuestión. Se trata de un trabajo muy breve (poco más de 50 hojas) y aunque antiguo -fue publicado originalmente en 1886-, su importancia cobra vigencia para el presente trabajo. En él se detalla (más científica que militarmente) el itinerario recorrido, latitudes alcanzadas, accidentes geográficos, características del terreno, vegetación, lagos, ríos, y otras particularidades. Es -nada más, ni nada menos- que el diario de la expedición. La obra que se cita aquí incluye una reproducción del mapa original levantado a mano alzada por el mismísimo Fontana, dedicado por su autor al Presidente Julio Argentino Roca. Si bien esta obra no constituye verdaderamente un libro de Historia Militar, no puede obviarse su inclusión ya que en ella Fontana narra episodios emblemáticos como ser la fundación de la legendaria *Colonia 16 de Octubre*, el enfrentamiento con un pequeño grupo indígena, y el hallazgo de los restos de las tolderías de Foyel (arrasadas meses antes de la expedición, por una columna del 5º de Caballería).

En el mismo sentido, para sumergirse en la vida del protagonista resulta imperioso la lectura del libro de **Lindor Olivera**, por tratarse de una de las más completas (y recientes) biografías del militar. A través de sus más de trescientas páginas, el autor realiza un pormenorizado detalle de la vida y obra de Fontana reconstruida mediante el aporte de abundantes fuentes.

El trabajo de **Juan Mario Raone**, si bien no abarca el ámbito geográfico específico del Chubut, resulta interesante para ilustrar los pormenores de la vida militar en la línea de frontera. Nacido el 21 de abril de 1925 en Carmen de Patagones, fue trasladado a Neuquén a fines de la década del 40 prestando servicios para el Ejército. No siendo historiador profesional, comenzó a escribir como una necesidad al ser operado de la columna vertebral en el Hospital Militar de Bahía Blanca, debió permanecer durante 60 días sin movilizarse. Para paliar la monotonía comenzó a escribir, tarea en la que no cesara jamás. En 1991, Raone fue nominado como miembro de la Academia Nacional de la Historia (cuyos integrantes, cuando iba a ser postulado, no le preguntaron qué estudios tenía). Es un gran autodidacta, y posee varios libros de su autoría entre ellos *Fundación del Neuquén*, *Neuquén, la provincia de los grandes lagos* y el reseñado *Fortines del Desierto* en tres tomos. Siendo desde 2010 miembro honorario de la Junta de Estudios Históricos de Neuquén. Se trata de una obra con una densa descripción de nombres, lugares y episodios que giran en torno fundamentalmente del establecimiento de los numerosos fortines que se erigieron en suelo patagónico (en su gran mayoría desaparecidos, y de los cuales no queda vestigio alguno de su emplazamiento). Del mismo modo, al describir los fortines narra con precisión milimétrica el detalle de la vida de los fortineros y sus familias, sus penurias y el día-a-día enmarcado en los peligros que acechaban en la llamada *línea de frontera*. No puede establecerse una hipótesis ni una pregunta problema que desarrolle el autor, tratándose de una obra que gira en torno a la recopilación de narraciones orales y memorias, que (aunque pintoresca), no deja de ser un simple anecdotario.

Siguiendo la misma línea, **Juan Carlos Walther** otorga al evento de la Conquista del Desierto un lugar importante en la formación de la conciencia nacional, siendo el contenido de su obra una síntesis de la historia política de la época. Su narración se sustenta en un importante caudal de pruebas y documentos que se reflejan no sólo a través de las citas sino con la inserción de gráficos, mapas, imágenes y un importante Anexo Documental. Narra su historia a partir de la documentación obtenida en las Memorias del Departamento de Guerra y Marina (1883), detallando con precisión los incontables enfrentamientos en los cuales participó el Ejército, hombres que los llevaron a cabo y resultados. Se aboca también con esmero a describir lo inhóspito del teatro de operaciones y dificultades a las que debía enfrentarse el ejército a diario. Los relatos sobre penurias y necesidades de los soldados y la forma en que se sobrepusieron a ello no hacen más que glorificar al Ejército, y lo instaure como hacedor de una proeza lo cual lo constituye en una pieza fundamental en la tan anhelada consolidación de la nación. Walther pone especial dedicación en referirse a la *naturaleza del indio*. Posiblemente para justificar la necesidad de su sometimiento, manifiesta que esa naturaleza indómita y salvaje que los caracterizaba fue consecuencia directa de los atropellos reiterados consumados en nombre de la civilización por los primeros conquistadores, lo cual predispone negativamente el ánimo de los indígenas contra el *huinca* (hombre blanco). A lo largo de la obra (y debido a su característica narrativa), resulta difícil distinguir la hipótesis que propone. Realizando una lectura cabal de la misma podría inferirse que su intención radica en acreditar debidamente el accionar del Ejército durante la Campaña al desierto, aprobándolo en un todo. Toma nota el autor de manera especialmente llamativa que en otros países (por ejemplo Estados Unidos) el problema de la frontera y todo lo inherente a ella mereció el reconocimiento de los historiadores desde los orígenes mismos de la disciplina histórica, cosa que no ocurrió en Argentina. Por lo cual cabría aquí postular como posible hipótesis la convalidación y justificación del accionar militar en la campaña al desierto, y su importancia en el proceso de consolidación de la Nación.

El trabajo de **Miguel Ángel De Marco** por su parte continúa con el patrón mostrado en anteriores obras, ya que su libro no solo demuestra ser fruto de una profunda investigación sino que posee la cualidad de exponer con un lenguaje atrayente temas ríspidos. Todo lo cual lo torna en un libro de fácil y amena lectura, accesible a todos los públicos. Al igual que los anteriormente citados, por tratarse de un libro con una narrativa eminentemente fáctica resulta difícil distinguir cuál es la hipótesis que plantea, ni aún luego de culminar con su lectura (y haciendo una mirada en retrospectiva) puede vislumbrarse la misma, aunque en el prólogo el autor deje en claro su intención: “(..) *escribir una obra accesible a quienes, sin ser especialistas ni contar con la posibilidad de frecuentar grandes bibliotecas y archivos, quisieran saber más (..)*”. La cronología dada a los capítulos permite al lector desplazarse sin inconvenientes por el período, indagar en la vida de personajes no siempre conocidos y analizar un gran número de acontecimientos que hacen a la guerra de fronteras. Suma otra contribución interesante las referencias en lo que hace a la interacción pacífica y colaborativa prestada por los indios a las fuerzas y ejércitos nacionales. Esas comunidades indígenas que en la etapa colonial nunca dejaron de interactuar con la comunidad blanca, tienen sin duda una gravitación importante en la etapa de la Independencia y la formación de la Nación, y hay hechos que así lo prueban. Todo lo cual lleva al lector a reflexionar sobre cuáles fueron las razones ingentes que llevarían (años más tarde) a desarrollar la guerra de fronteras en la forma en que se hizo.

Finalmente, algunos de los trabajos incluídos en la colección *Lucha de fronteras con el indio* publicados por EUDEBA bajo dirección del antes citado **Juan Carlos Walther** merecen también una especial atención, por resultar interesantes en tanto incluyen las crónicas pormenorizadas de la expedición de 1881 al lago Nahuel Huapi, y las operaciones llevadas a cabo hacia 1883 por Conrado Villegas.

Sobre Historia Regional

La segunda rama de bibliografía inspeccionada es la que gira en torno a la **Historia Regional**, por tratarse la Tesis sobre un episodio desarrollado en el ámbito geográfico del Chubut. Para eso, se han relevado tres libros.

En primer lugar la obra de **María Pía Strasser** una maestra Normal Nacional oriunda de Comodoro Rivadavia, quien hacia 1962 escribe *Chubut: ensueño y realidad*. Su libro fue prologado por Armando Braun Menéndez, uno de los principales historiadores de la Patagonia (tanto chilena como argentina) en este periodo, y aprobado por la Dirección General de Cultura y Educación Provincial para su publicación y divulgación como texto en las escuelas zonales. La obra comprende casi quinientas hojas, y cubre la historia de la provincia, recurriendo además a anécdotas, datos biográficos e incluso poesía. Al igual que en otros trabajos sobre la historia de los territorios patagónicos, los capítulos iniciales son dedicados a describir la geografía, el clima, la flora y la fauna del territorio de Chubut. Un capítulo está dedicado a los pueblos originarios habitantes de la región. Posteriormente se describe la experiencia de exploradores españoles en el territorio y, tras la mención de la visita de Fitz Roy y Darwin a la costa chubutense, comienza una serie de capítulos dedicados a la colonización galesa. La extensión del libro permite un amplio abordaje de la experiencia galesa, desde los antecedentes de la colonización hasta la llegada, consolidación y expansión hacia Los Andes. El carácter pionero de los colonos galeses es exaltado, por ser interpretado como un evento crucial en el poblamiento de Chubut. Si bien la narrativa describe procesos, el énfasis está puesto en los hechos, en el cual se entrecruzan anécdotas. Se exalta las figuras de los promotores de la colonización,

mencionando sobre todo las obras de M.D. Jones, Edwin Roberts, L.J. Parry, Luis Jones, A. Matthews, y Aaron Jenkins, considerado como el colono que planteó la canalización del río y salvó la colonia. Esta adjetivación también se aplica a figuras estatales, tanto provinciales (Murga, Oneto o Fontana), como nacionales (Rawson y el propio Roca). Al respecto, la autora expresa: “(..) *Sus nombres merecen ser siempre recordados. Probablemente en su época no causaron gran impresión a los contemporáneos. Pero pasa el tiempo, se borran los detalles ingratos y se agigantan las virtudes y las figuras que antes parecieron prosaicas hoy se tornan heroicas* (..) .”

Trece años después de la publicación del libro detallado precedentemente, aparece *Chubut: Breve historia de una provincia argentina*, de **Virgilio Zampini**. Docente universitario que siempre estuvo vinculado a la actividad cultural no sólo de la comunidad galesa, sino también de toda la provincia, y llegó a desempeñarse como el primer secretario de Cultura de Chubut. La obra se extiende por 120 hojas, siendo considerablemente menos extensa que la de Strasser. Sin embargo, a través de su reducida extensión ha logrado una mayor capacidad para condensar los temas. El autor utiliza el criterio de la administración política e institucional del territorio para establecer su periodización, y estructura el libro en cuatro partes bien definidas. La primera parte comprende el período 1520-1810, que representa la dominación española, el segundo período 1810-1885, donde la Patagonia se consideraba nominalmente como perteneciente al estado argentino, pero sólo en el último lustro toma posesión efectiva (con avanzadas como la colonia galesa), el tercero cubre el período 1885-1955 donde Chubut es territorio nacional, y el cuarto, de 1955 a 1970, que representa los primeros años de la provincia. Si bien las etapas resaltadas en negrita son las que interesan a esta investigación, su lectura completa debe ser efectuada a fin de contar con un panorama amplio. La entrada de los inmigrantes galeses en la escena es presentada como un evento crucial. Uno de los principales ejes articuladores es la presencia del Estado y la constitución de un territorio chubutense. En ese sentido, Zampini le presta atención a la historia institucional tanto del gobierno provincial como de las diversas localidades fundadas a partir de 1865. El proyecto civilizador estatal se vislumbra en este capítulo (*Chubut: un proyecto para la expansión*) que cubre los avances en exploración y poblamiento de los últimos quince años del siglo XIX (período que incluye la limitación temporal de la investigación)

En 1991 aparece el último libro analizado *Historia de Chubut*, de **Clemente I. Dumrauf**. El autor es un reconocido historiador de Patagonia, que se ha dedicado especialmente al estudio de Chubut, y cuyo libro se enmarca en la colección *Historia de nuestras provincias*, de la editorial Plus Ultra. Desde la introducción misma del libro se vislumbra su formación académica como historiador, a diferencia de los dos anteriormente mencionados. En este sentido, podemos considerarla como la primera obra historiográfica académica dedicada a la totalidad de la historia de la provincia. Se extiende por casi 600 páginas, y abarca desde la prehistoria hasta su actualidad, a principios de 1980. El proceso de colonización galesa ocupa tres extensos capítulos en toda su extensión (IX, X y XIII). El papel que jugó la colonia en el desarrollo del territorio es explicitado al iniciar el capítulo dedicado a la colonización. Allí, Dumrauf afirma que para ese período, el Estado argentino, en pleno proceso de consolidación, se planteaba extender su soberanía hacia los territorios patagónicos, habitados por los pueblos originarios. Asimismo, explica que: “(..) *Se debía en consecuencia someter al indio o radicar pobladores blancos, o las dos cosas a la vez*. (..)”. Dice asimismo: “(..) *El establecimiento de los colonos galeses en el valle del río Chubut, en 1865, marca el inicio de la ocupación efectiva de los territorios situados al sur del río Negro por las autoridades nacionales* (..)”, y remarca que la importancia de

este hecho reside en “ (...) haberse producido tres lustros antes de la ocupación militar de la Patagonia, en una zona situada en pleno dominio de los indios, y sin embargo pudo desenvolverse sin inconvenientes en este aspecto (...) ”

Respecto de otras obras de Historia Regional, y puntualmente sobre la cuestión de los Rifleros del Chubut, se ha tomado contacto con **Jorge Wilson Thomas** (bisnieto de John Murray Thomas, organizador de la expedición y 2º jefe de la misma, designado por el comandante Fontana en 1885), quien actualmente reside en Trevelin y es autor de un pequeño libro llamado *Compañía Rifleros del Chubut*. En esa obra recopila testimonios de descendientes directos de los primeros rifleros expedicionarios, y los suyos propios. Asimismo, posee una colección personal de documentos familiares que suma a su obra. Por tratarse de una pequeña obra de divulgación local, no ha tenido una difusión generalizada.

Sobre Historia Diplomática

Para finalizar, y abordando la temática de **Historia Diplomática**, es imprescindible el análisis de la *Historia General de las Relaciones Exteriores de la República Argentina* (Tomos VI, VII y VIII), de **Carlos Escudé y Andrés Cisneros**, publicados por el CARI – Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales en el año 2000. Se trata de una obra monumental estructurada en cuatro partes, que hasta la fecha incluye 15 tomos (el Tomo XVI aún se hallaba en preparación al momento del cierre de esta Tesis), y que abarca las relaciones externas de Argentina desde las invasiones inglesas de 1806 hasta finales del gobierno de Alfonsín en 1989. Esta obra, de dimensiones enciclopédicas, llena un vacío importante en la bibliografía especializada en las RR.EE. Hasta ahora, las escasas publicaciones generales sobre el tema fueron fragmentarias, incompletas y muchas veces obsecuentes con el Estado. Para suplir este déficit, esta colección busca compendiar información procedente de las más diversas fuentes, poniendo al alcance de lectores, historiadores, estudiantes e investigadores, un conocimiento que hasta la fecha se hallaba disperso en bibliotecas, hemerotecas y archivos de difícil acceso.

Los tomos que importan para la presente investigación corresponden a la 1ª y 2ª parte, correspondiendo a la 1ª Parte el Tomo VI - *Desde la incorporación de Buenos Aires a la Unión hasta el tratado de límites con Chile*, y a la 2ª Parte el Tomo VII - *La Argentina frente a la América del Sur, 1881-1930*. Respecto del Tomo VIII - *Las relaciones con Europa y los Estados Unidos, 1881-1930*, sólo interesa el apartado titulado La primera fase (1880-1914) – La colonia de galeses en Chubut, por contener algunos datos de interés sobre la administración de Fontana como gobernador.

En el mismo sentido, finalmente se ha analizado la obra del autor chileno Guillermo Parvex, el cual a través de su obra *La tormentosa historia limítrofe entre Chile y Argentina* de reciente aparición (mayo 2022) analiza desde la óptica chilena los conflictos limítrofes más relevantes entre ambas naciones, brindando opiniones disruptivas si se toman en cuenta desde la visión argentina pero que sin embargo son de interesante análisis en el contexto general de los acontecimientos pues brindan una visión diferente de los mismos.

Algunas conclusiones acerca del estado de la cuestión

De la lectura y análisis de las obras citadas, pueden extraerse conclusiones

diversas. Primeramente, y en líneas generales cabe confirmar lo postulado en la elección del tema, en el sentido de la importancia que radica la Expedición del comandante Fontana al frente de los Rifleros del Chubut (oct-1885 / feb-1886) no solo en lo que respecta a consolidar lo actuado en las distintas operaciones que constituyeron la Campaña al Desierto, sino fundamentalmente en la reivindicación de la soberanía argentina sobre el sector de la franja cordillerana comprendido entre los paralelos 42°-44° de la Provincia del Chubut.

Las obras clasificadas dentro de la **Historia Militar** -si bien carecen en líneas generales de una hipótesis detectable- demuestran la clara intención de reivindicar la actuación del Ejército otorgándole al mismo un lugar primordial en la formación de la conciencia nacional, y se constituyen en una síntesis de la historia política de la época. Dentro de éstas, aquellas que remiten a documentación resultan indispensables para indagar en profundidad sobre los pormenores técnicos de las campañas, que la mayoría de las veces no se encuentran en los libros del rubro.

La **Historia Regional** es indispensable, ya que a través de la misma el historiador se compenetra en las minucias de aquellos sucesos y personajes locales muchas veces ignorados o tenidos a menos dentro de lo que podríamos llamar la *gran historiografía*. En este caso particular, de las obras de escritores regionales se obtiene información que resulta no solo interesante sino primordial para proseguir con la investigación.

Y por último, el tercer pilar en lo que refiere a bibliografía lo constituyen aquellas obras dedicadas a la **Historia de la Diplomacia**, dado que uno de los puntos a sostener en la hipótesis gira en torno al conflicto limítrofe suscitado con Chile hacia finales del s.XIX, y la reivindicación de la soberanía argentina obtenida merced al avance territorial llevado a cabo por Fontana y sus rifleros. Resultando imprescindible, por tanto, incluir material sobre el particular en la investigación.

Puede concluirse que -si bien existen algunos trabajos a nivel regional sobre el tema planteado-, los mismos giran en torno a la epopeya de los Rifleros del Chubut, y su expedición pionera de expansión hacia el oeste, colocando en gran parte al comandante no como artífice y conductor militar, sino en muchos casos en una posición casi secundaria. Ninguno de los trabajos regionales (a excepción de las obras de Clemente Dumrauf) reúne las condiciones para ser considerado una *investigación académica*, aunque ello no le quita mérito debido al caudal de riqueza que cada uno contiene.

En el ámbito historiográfico nacional no se han encontrado trabajos similares que revistan el carácter de Tesis, y que aglutine en sí mismo a Fontana y a los Rifleros del Chubut. Por lo cual se sostiene que existe un blanco sobre el particular, y una ventana que aún se puede abrir a nuevas perspectivas de investigación.

PLANTEO del PROBLEMA

¿Qué relevancia tuvo la expedición del comandante Luis Jorge Fontana al mando

de los Rifleros del Chubut en la reivindicación de la soberanía argentina en el sector de la franja cordillerana comprendido entre los paralelos 42°- 44° del Chubut ?

HIPÓTESIS

La expedición del comandante Fontana y los Rifleros del Chubut (oct-1885/ feb-1886) constituyó un factor fundamental en la reivindicación de la soberanía argentina sobre el sector de la franja cordillerana comprendido entre los paralelos 42°- 44° del Chubut.

OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

Analizar la expedición llevada a cabo por el Comandante Fontana a mando de los Rifleros del Chubut entre octubre 1885-febrero 1886 para determinar su importancia en la consolidación territorial y reivindicación de la soberanía argentina en la franja cordillerana comprendida entre los paralelos 42° a 44° en la Provincia del Chubut.

OBJETIVOS PARTICULARES

1. Analizar la trayectoria profesional previa del Comandante Luis Jorge Fontana en orden a su posterior desempeño como Gobernador de la Provincia del Chubut.
2. Determinar los antecedentes más importantes en cuanto a conquistas y/o avances territoriales durante la llamada Campaña al Desierto.
3. Establecer el grado de importancia de la Expedición en cuanto a la consolidación de las conquistas territoriales determinadas en el punto anterior.
4. Determinar la importancia de la expedición en cuanto a la reivindicación de la Soberanía Argentina en los territorios comprendidos por la franja cordillerana entre los paralelos 42° a 44°, en la Provincia del Chubut.

MARCO TEÓRICO

Variables

Previo a avanzar en el encuadre teórico que se dará a la presente investigación, cabe delimitar algunas variables espacio-temporales a tener en cuenta. Ellas giran en torno a los factores medibles del presente trabajo, acotándolos en un suceso puntual acaecido en determinado tiempo y en un espacio geográfico establecido. Al dejar debidamente en claro todos estos factores mensurables, se evitarán confusiones o interpretaciones erradas con conceptos que podrían ser ambiguos.

En este sentido, la presente investigación girará en torno a un episodio puntual: la expedición con fines de exploración y reconocimiento llevada a cabo por el gobernador del Chubut comandante Fontana, junto a un grupo determinado de personas (que la posteridad conocerá como *Rifleros del Chubut*). Asimismo, la temporalidad se limita a un lapso exacto: desde octubre de 1865 hasta febrero de 1886, fecha en que el episodio puntual concluye. El espacio geográfico debe ser también precisado y delimitado dado que

en gran medida las bases teóricas girarán en torno al mismo. Para ello diremos que el episodio puntual mencionado, se desarrolló en el territorio de la Provincia del Chubut, más precisamente en la franja comprendida entre los paralelos 42° y 44° de la misma.

Antecedentes

El presente trabajo de investigación (tal como está planteado), no registra antecedentes de estudios previos que se hayan hecho al respecto. Los abordajes o estudios encontrados solo giran en torno a la importancia social que el episodio tuvo para la Comunidad Galesa del Chubut, dado que funcionó como disparador para la expansión territorial hacia el oeste, y el establecimiento de nuevas colonias sobre la franja cordillerana chubutense.

Asimismo, en el ámbito académico no se ubican trabajos en los cuales concurren ambos temas, ni que planteen los parámetros desarrollados en la hipótesis del presente. A nivel regional o local existen numerosos trabajos (de extensiones y contenidos variables), que van desde meros anecdóticos pintorescos hasta relatos históricos más estructurados, pero todos ellos giran en torno a ensalzar la figura mítica de los rifleros y hacer conocer su epopeya. Respecto de Fontana, en líneas generales puede decirse que -teniendo en cuenta la importancia que tuvo como comandante de la misma-, todos los trabajos le otorgan un papel que puede considerarse secundario. Fontana parece no ser tenido en cuenta como catalizador del evento, sino como un mero participante, tal vez con más jerarquía que el resto, pero nada más.

Elementos del Marco Teórico

Teniendo en cuenta las especiales características del tema elegido para desarrollar la presente investigación, el mismo será encuadrado -en forma concordante- en dos temáticas. Por un lado, la denominada **Teoría Estratégica** como herramienta de planeamiento del Estado, y la consecuente mirada estatal de incorporación territorial. Y por otro, la **Geopolítica**, como ciencia tendiente a analizar los factores del ámbito geográfico que posibiliten o faciliten futuras acciones políticas.

La combinación de ambos conceptos teóricos proporcionarán un adecuado abordaje del período bajo análisis -de vital importancia en la Historia argentina- en el cual la Patagonia constituyó un escenario que demandó una precisa conducción política sustentada a su vez en una concepción estratégica acorde.

Comenzando por la **Teoría Estratégica**, resulta indispensable ahondar en algunos conceptos que hacen a la misma, entre ellos los *Intereses Vitales*, *Intereses Estratégicos* y *Objetivos Nacionales*.

Respecto de los *Intereses Vitales* diremos que son aquellos que el Estado identifica como *de carácter permanente* (sin que dicha permanencia implique inmutabilidad a través del tiempo), y encuentran un marco referencial explícito en la Constitución y su Preámbulo.¹

¹ FUENTE: REDSAL - Red de Seguridad y Defensa de América Latina <https://www.resdal.org/campo/ag-dem-mesa1.htm>

Básicamente, son aquellos intereses que -de ser vulnerados-, ponen en grave peligro la continuidad de la Nación y del propio Estado. Entre ellos podemos mencionar:

- El pleno ejercicio de la Soberanía Nacional
- El mantenimiento de la integridad territorial
- El sostenimiento de la autodeterminación del pueblo.

Las variables mencionadas se encuentran presentes de manera innegable en la presente investigación, en tanto que:

- El *pleno ejercicio de la Soberanía Nacional* y el *Mantenimiento de la integridad territorial* surge palmariamente desde el mismo instante en que se define la soberanía de un Estado como la autoridad que el gobierno nacional ejerce sobre su territorio y dentro de los límites del mismo, en concordancia con las leyes que allí se dictan (que deberán ser válidas para todos los habitantes de ese país). En un mismo sentido, la Soberanía constituye la autoridad que el gobierno ejercerá frente a otros Estados que - llegado el caso- puedan invadir su jurisdicción, o lo intenten.

El conflicto de límites por las Altas Cumbres planteado entre Argentina y Chile (cuyo abordaje se realizará en esta investigación), es un ejemplo de lo manifestado y por lo tanto se encuadra en dicha variable. Asimismo, todas las acciones gubernamentales llevadas a cabo durante el período de tiempo comprendido desde 1874-1892 -entre las cuales se destaca la Ley N° 954 dictada por el Presidente Avellaneda en 1878 mediante la cual se crea la Gobernación de la Patagonia-, confluyen en una misma finalidad: la reafirmación de la Soberanía y el mantenimiento de la integridad territorial.

- En el mismo sentido el *sostenimiento de la autodeterminación del pueblo* queda manifestada en el denominado *Plebiscito de la Colonia 16 de Octubre* (abril de 1902), llevado a cabo entre los colonos galeses de dicha colonia (actual Trevelin). La fundación de dicho asentamiento es consecuencia directa de la expedición del comandante Fontana y sus Rifleros (abordada en este trabajo). Merced al resultado de dicho plebiscito, el árbitro británico sir Thomas Holdich encargado de laudar en el diferendo falló a favor de la Argentina en lo que respecta a dichos territorios.

Respecto de los *Intereses Estratégicos*, diremos que son aquellos que en su conquista facilitan los *Intereses Vitales*. O sea, que uno depende inexorablemente del otro. Deben ser redefinidos periódicamente, en concordancia con los cambios que se operen en el modelo de desarrollo nacional y conforme al contexto externo e histórico que los enmarca. Dentro de ellos, podemos mencionar:

- La preservación de la paz y la seguridad internacional.
- El fortalecimiento del control sobre los espacios inherentes, ya sean terrestres, marítimos o aéreos.
- La promoción del desarrollo en aquellos espacios territoriales del país poco poblados.

Tal como se explicó en el punto anterior, éstas variables también se encuentran presentes en la presente investigación, en tanto que:

- *La preservación de la paz y la seguridad internacional* es puesta de manifiesto en la resolución pacífica del conflicto limítrofe desatado por las Altas Cumbres.
- *El fortalecimiento del control sobre los espacios inherentes* también está presente, en tanto resulta incuestionable el afianzamiento de la soberanía argentina en la franja territorial cordillerana comprendida entre los paralelos 42°-44°, como consecuencia directa de los hechos bajo análisis.
- *La promoción del desarrollo en aquellos espacios territoriales del país poco poblados*, es puesta de manifiesto desde el mismo instante en que la expedición del comandante Fontana y los rifleros dan con el mítico *Valle Encantador*, y fundan el asentamiento conocido como *Colonia 16 de Octubre*. El desarrollo de dicha franja territorial de la comarca andina -hoy ocupada por las ciudades de Trevelin y Esquel- es posible en tanto y en cuanto dichos territorios (hasta entonces sólo conocidos por los naturales, y apetecidos por Chile), pasan a integrar definitivamente el patrimonio territorial argentino merced al asentamiento de la colonia galesa, cuyos habitantes se abocan a la afanosa tarea de cultivar la tierra y hacerla un vergel, a imagen y semejanza de su terruño natal.

Continuando con la **Geopolítica** y su aplicación al presente trabajo, diremos que dicha Ciencia -surgida en Alemania a finales del siglo XIX-, básicamente analiza los factores del ámbito geográfico que posibiliten acciones políticas. Así, el concepto de *Geopolítica* es tomado hoy como sinónimo de *Geografía Política*, disciplina que estudia cómo se dispone del espacio y qué impacto tiene ese espacio desde el punto de vista político.

Abarca -entre otros temas-, el estudio de las fronteras, la importancia de los recursos naturales y la influencia de ambos en las Relaciones Exteriores de los países. Desde sus orígenes, la Geopolítica estuvo muy vinculada a los gobiernos, y a la toma de decisiones o elaboración de estrategias políticas por parte de éstos.

Su definición podría ampliarse, puesto que su objeto de estudio no es estático, sino *dinámico e interdisciplinario*. Dentro suyo se engloban tanto las *Ciencias Políticas* y las *RR.II*, como la *Geografía*, la *Economía* o la *Historia*. Cada una de ellas realiza un aporte bien definido, contribuyendo por ejemplo las *RR.II* al concepto de *poder*, la Geografía aportará la idea de *espacio vital*, la Economía brindará su contribución en lo que respecta al concepto de *aporte de riqueza y recursos*, mientras que la Historia sumará los conceptos de *evolución y dinámica*.²

Entre los precursores de esta disciplina resulta ineludible nombrar las figuras de Carl Ritter, Friedrich Ratzel y del general alemán Karl Haushofer. Todos ellos brindan conceptos y aportes que confluyen en esta ciencia.

Los antecedentes de la **Geopolítica** y el puntapié para su evolución se remontan al siglo XIX con el geógrafo alemán **Carl Ritter** (1779-1859). Ritter, a quien se tiene como uno de los fundadores de los modernos estudios geográficos junto con Humboldt, sería quien haga notar por primera vez la importancia de utilizar todas las ciencias en el estudio de la geografía. En su obra más emblemática *La geografía en relación con la naturaleza y la historia del hombre -1817-1859*, remarca la influencia del medio físico en las actividades humanas.

2 DALLANEGRA PEDRAZA, Luis, *Teoría y metodología de la geopolítica. Hacia una geopolítica de la construcción de poder*, Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Vol.52, N° 210, México (sept-dic 2010)

Posteriormente, es **Friedrich Ratzel** (1844-1904) un geógrafo alemán quien señala el condicionamiento de las actividades humanas respecto del medio físico, sentando las bases del determinismo geográfico. Es así como Ratzel es considerado hoy día como el fundador de la moderna Geopolítica. En 1897 Ratzel en su libro *Geografía política* acuñó el término *Lebensraum* (espacio vital) al describir la geografía como factor de influencia en las actividades humanas y en el desarrollo de las sociedades. **Estableció una relación básica entre espacio-población, indicando que la existencia de un Estado quedaba garantizada cuando dispusiera del suficiente espacio para atender las necesidades de su gente.**

Es a **Karl Haushofer** (1869-1946) a quien se le debe el desarrollo de la moderna Geopolítica fundada por Ratzel. Siendo general del ejército alemán, geógrafo y docente universitario, planteó teorías que ejercieron una gran influencia sobre el ejército germano pues proporcionaban una razón pseudocientífica para justificar la expansión territorial de ese país. Por tal razón la disciplina sería mal vista signándola de nazi, y quedaría relegada hasta la segunda mitad del siglo XX, cuando resurge.

¿En qué aspectos concuerdan la **Geopolítica** y el concepto de *Espacio Vital* en la presente investigación?

Muchas razones confluyen para hacer que la Patagonia argentina sea un páramo prácticamente deshabitado. Sobre todo en su meseta central, el territorio presenta características hostiles a los asentamientos humanos. Su aislamiento y su clima han tenido también un papel muy importante. Pese a ser una potencial fuente de riquezas, la Patagonia, no atrajo a grandes masas humanas. Prácticamente sin vías fáciles de comunicación, frenadas por la escasez de agua dulce en la mayor parte de su extensión (que imposibilita prácticamente las labores agrícolas), sumado a un viento fuerte y constante, no resultaba de mucho atractivo para radicarse allí, motivo por el cual contaba con enormes extensiones deshabitadas y baja densidad demográfica. Cosa que aún en la actualidad se mantiene

Los asentamientos poblacionales patagónicos siempre fueron exigüos. Cabe recordar que los primeros datan de finales del siglo XVIII: Carmen de Patagones-Mercedes de Patagones (hoy Viedma), con un origen fundacional común en 1779; Puerto San José en la Provincia de Chubut (1789) y Puerto San Julián en la Provincia de Santa Cruz (1784).

Casi un siglo después de las fechas fundacionales citadas, la situación no había cambiado demasiado. Hacia 1870 las únicas poblaciones en la Patagonia que responden al gobierno argentino eran las mencionadas precedentemente Carmen de Patagones (ciudad de crianza del comandante Fontana), y Mercedes de Patagones. Los otros núcleos poblacionales más o menos importantes (Isla Pavón, Rawson, los asentamientos galeses del Chubut o la Misión Anglicana en Tierra del Fuego) llevaban una existencia desconectada del resto del país, ya sea por su lejanía, su origen o la despreocupación de las autoridades nacionales en asimilarlos.³

Desde 1874 en adelante, y hasta 1892 se inicia un proceso tendiente a dar un cambio de mirada respecto a la forma de manejar estos territorios. En dicho lapso de tiempo que abarca tres períodos presidenciales, se maneja una única concepción estratégica

3 BERGALLO, Jorge R.- 1874-1892 - *La integración de la Patagonia y el mantenimiento de la paz con Chile*, Instituto de Publicaciones Navales, 1ª Ed, Buenos Aires, 2012 (p.15)

que se mantuvo a lo largo de todos esos años. A partir de **1878**, aprovechando que Chile se encontraba ocupado en la **Guerra del Pacífico**, Argentina decide avanzar en la conquista territorial de la región patagónica, una de las dos grandes manchas en los mapas, señaladas con la leyenda *dominios de indígenas indomables*. La otra era la región comprendida por el Gran Chaco.

La fecha no es casual, ya que el 11 de octubre de dicho año el Presidente Nicolás Avellaneda (mediante la Ley N° 954) creó la Gobernación de la Patagonia, fijando el asiento de la misma en la población de Mercedes de Patagones (actualmente Viedma). Dicha gobernación ponía bajo jurisdicción a todos los territorios hasta el Cabo de Hornos, constituyendo un avance importantísimo de la **Geopolítica** para Argentina en lo que hace al afianzamiento de su soberanía territorial.

En relación a los avances territoriales, en líneas generales la bibliografía se enfoca mayoritariamente en dos campañas llevadas adelante por el Ejército Argentino:

- Aquellas finalizadas hacia 1879 en el río Negro.
- Las que facilitaron la incorporación territorial de la actual provincia de Neuquén.⁴

La historia generaliza a la campaña militar conocida como *Conquista del Desierto* como la epopeya que permitió incorporar la Patagonia a la República Argentina, cuando en realidad esa operación sólo llevó al Ejército Argentino hasta el río Negro, límite del territorio fértil. No puede negarse que dicho avance pacificó gran parte de la Pampa Húmeda, abriendo territorio que permitiese el paulatino surgimiento a gran escala del desarrollo agroganadero. También es cierto que este avance habilitó el posterior desarrollo de las operaciones que terminaron incorporando el Neuquén. Pero nada se hizo para instaurar una presencia nacional soberana, permanente y definitiva al sur del río Negro.

Muy poco se ha escrito sobre los procesos que favorecieron la integración de los territorios de las actuales provincias de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Y menos aún en lo que refiere al conflicto con la República de Chile por la Divisoria de Aguas, Altas Cumbres, y otros en torno a la Patagonia.⁵ No debiendo pasarse por alto que -pese al éxito de los resultados logrados en las campañas mencionadas- los mismos fueron parciales y la Patagonia pudo haber pasado a jurisdicción chilena de no haberse implementado otras políticas contribuyentes por los sucesivos gobiernos argentinos.

Ésta última afirmación no es caprichosa, sino que responde a antecedentes históricos bien documentados en cuanto a registrar la presencia de soldados chilenos en territorio nacional, brindando su apoyo militar a los malones indígenas que operaban contra el Ejército Argentino. Ejemplo de ello se da en el episodio registrado el 6 de enero de 1883, en el Valle de Pulmarí, en el cual se vió involucrado el capitán Emilio Crouzeilles a mando de una partida de 10 hombres, que fueron sorprendidos por un centenar de indígenas y soldados chilenos. Pese a los refuerzos recibidos por parte del teniente segundo Nicanor M.Lescano, ambos oficiales y la mayor parte de la tropa fueron aniquilados.⁶ Otro episodio similar -aunque con resultado diferente- fué el que se registra el 17 de febrero del mismo año, cuando una partida de soldados argentinos al mando del teniente

⁴ Previo a ellas, la campaña desarrollada por Juan Manuel de Rosas, o las acciones de Adolfo Alsina ameritaron también algo de bibliografía, pero no la suficiente

⁵ BERGALLO, Jorge R.-Op.cit. (p.12)

⁶ MASSA, Lorenzo, *Historia de las misiones salesianas en La Pampa*, Vol. 1, Editorial Don Bosco, Buenos Aires, 1967 (p. 169)

coronel Juan Díaz fueron rodeados (también en el Valle de Pulmarí) por alrededor de 150 indígenas apoyados por un pelotón de soldados chilenos (que cargaron a la bayoneta contra los soldados argentinos). Pese a que las tropas nacionales eran muy inferiores en cantidad, lograron vencer a los atacantes.⁷

Cerrando el punto, si tomamos como base la definición tradicional de *Espacio Vital*, y consideramos la geografía como factor de influencia en las actividades humanas y en el desarrollo de las sociedades, como así también la relación básica establecida entre espacio-población, podemos aseverar que la expedición llevada a cabo por el comandante Fontana y los rifleros (base de la presente investigación), se encuadra en los parámetros nombrados. Atravesando la meseta central patagónica de Este a Oeste, desde el Atlántico hacia los Andes en busca de mejores tierras y condiciones de vida, no solo ayudó a una mejora sustancial de la población sino que también se transformó en el Génesis para una definitiva reafirmación de la Soberanía Nacional en la franja territorial comprendida entre el paralelo 42°-44° de la Provincia del Chubut.

Por todo lo expuesto, he aquí la razón por la cual se considera a la **Teoría Estratégica** y a la **Geopolítica** como los marcos teóricos adecuados para dar curso a la presente investigación.

MÉTODO Y TÉCNICAS

Explicación del Método

Para la presente investigación se aplicará el método hipotético-deductivo.

Diseño de la Investigación

De carácter explicativo.

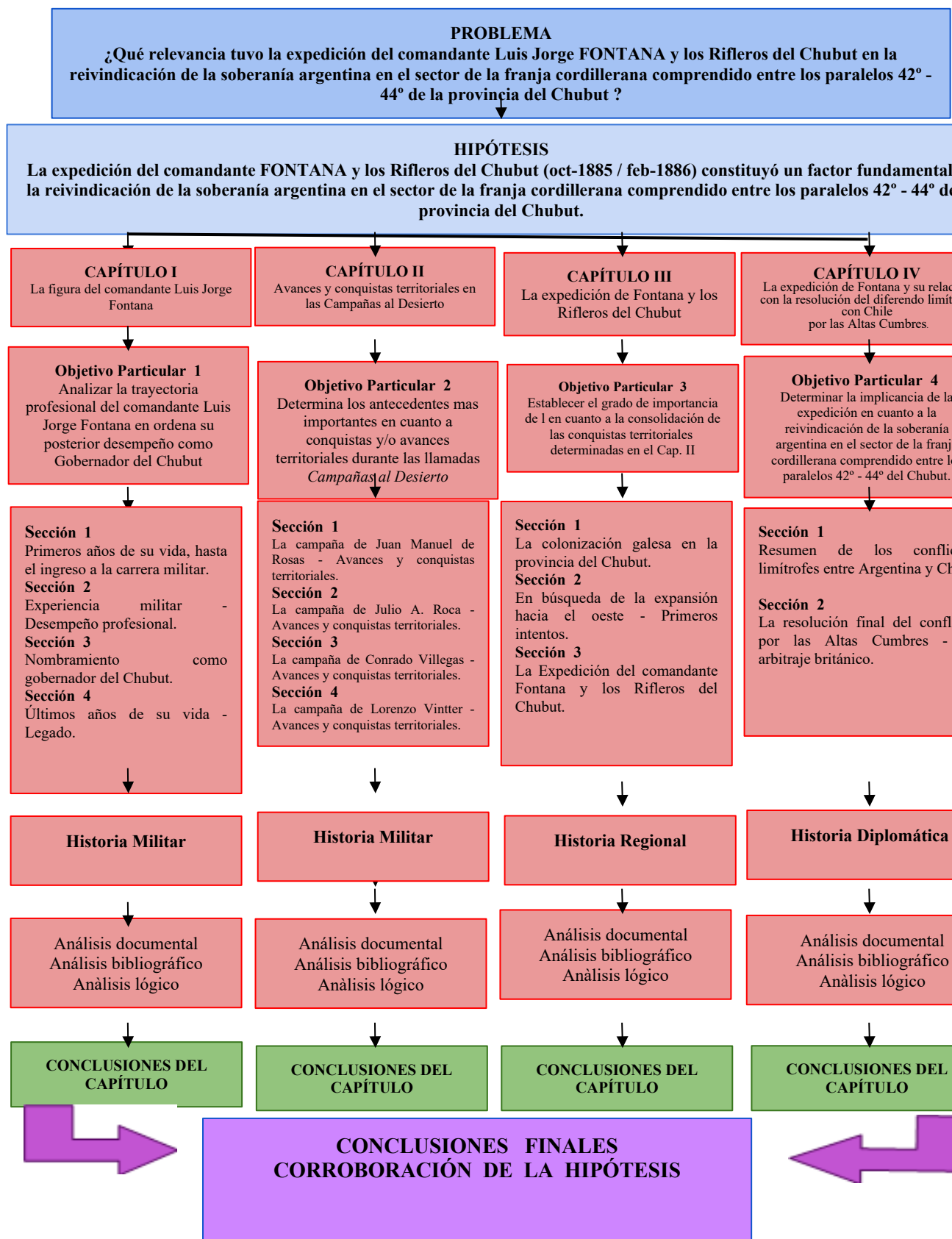
Técnicas de Validación

Las técnicas de validación que se utilizarán en el presente trabajo investigativo serán:

- El análisis bibliográfico.
- El análisis documental.
- El análisis lógico, a fin de establecer una coherencia discursiva entre toda la información.

ESQUEMA GRÁFICO-METODOLÓGICO

⁷ RAUCH, George V., *The Argentine Military and the Boundary Dispute With Chile, 1870-1902*, Greenwood Publishing Group, 1999 (pp.48-49)



CAPÍTULO I

La figura del Comandante Jorge Luis Fontana.

Objetivo Particular 1

Analizar la trayectoria profesional previa del Comandante Luis Jorge Fontana en orden a su posterior desempeño como Gobernador de la Provincia del Chubut.

Sección 1

Primeros años de su vida, hasta el ingreso a la carrera Militar

Según expusiera el historiador y filósofo escocés Thomas Carlyle en su *Teoría del Gran Hombre*, “(..) *La Historia del mundo no es sino la biografía de grandes hombres* (..)”. Tal cual deja plasmado en su obra *On heroes, Hero-workship and the Heroic in History* (*Sobre los héroes, su culto y lo heroico en la Historia*), algunos personajes utilizaron su poder de manera tal que -con el tiempo- cobran un impacto decisivo.⁸

Carlyle define a estos héroes como individuos altamente influyentes que -merced a su inteligencia, dotes, carisma e incluso cierto toque divino- dejaron su marca en la Historia. Tales conceptos podrían aplicarse al comandante Luis Jorge Fontana.

Académicamente se lo suele definir como militar y naturalista, pero cuando se comienza a profundizar en su biografía puede notarse que su obra y figura influyeron notablemente en la historia de las provincias de Formosa, Chaco y San Juan (en las cuales tuvo una fecunda acción) y transversalizó la historia del Chubut (en torno a la cual gira la presente investigación) repercutiendo de manera esencial en la Historia Nacional al convertirse en uno de los artífices de la resolución del Conflicto Limítrofe entre Argentina-Chile por las Altas Cumbres (1902).

Nacido en Buenos Aires el 19 de abril de 1846 Luis Jorge Fontana era hijo del matrimonio conformado por Luis María Fontana e Irene Burgueriois.

Su padre (de profesión Abogado) se desempeñó en el cuerpo de Secretarios Privados de Juan Manuel de Rosas durante los últimos 11 años de su gobierno, llegando a ser uno de los hombres de máxima confianza del Restaurador a punto tal que -en vísperas de la Batalla de Caseros-, Rosas le entregó una importante suma de dinero (cuarenta mil pesos), en un paquete envuelto en un pañuelo listado, para que se lo entregue a su hija Manuelita. Pero Fontana no llegaría a cumplir su mandado, ya que es hecho prisionero y dicho paquete terminaría en manos del General entrerriano Manuel Urdirraín.⁹

Acerca de su madre doña Irene Burgueriois, no hay demasiada información. Se sabe que murió cuando Fontana era un niño pequeño, quizás un bebé de pecho ya que desde entonces cobró especial relevancia la figura de doña Rosario Bustamante de Palacios quien ofició de nodriza, lo amamantó y lo cuidó cuando él quedó huérfano.

8 JACOBO, Jesús Michel, *Las venas abiertas de la Universidad*, Universidad Autónoma de Sinaloa, México, 1998 (p.64)

9 LYNCH, John; *Juan Manuel de Rosas (1829-1852)*, Emecé, Buenos Aires, 1981, (p.167)

Con posterioridad a la caída de Rosas, la situación familiar de los Fontana comienza a complicarse como consecuencia directa de la relación cercana que había ligado al jefe de familia con el caudillo derrocado. En esas circunstancias, el abogado Fontana recibe una oferta de Bernardo de Irigoyen (amigo de la familia), que cambiaría no solo su vida sino la del grupo familiar a cargo.

Irigoyen había heredado unas modestas tierras de su padre en la periferia de Buenos Aires. Con la ayuda de un préstamo, había logrado desarrollar una explotación ganadera de ovinos que creció de tal manera que -al cabo de algunos años- contaba con varios establecimientos diseminados en varios puntos bonaerenses, y una fortuna considerable. Es justamente en uno de esos establecimientos (ubicado en la localidad de Carmen de Patagones, en el extremo sur de la Provincia de Buenos Aires), donde se asentará la familia Fontana.

En Carmen de Patagones también vivía la madre del abogado Fontana, Doña María de Marchena, quien luego de enviudar se había casado en segundas nupcias con un comerciante de apellido Baraja.

Es allí en Carmen de Patagones donde el niño Luis Jorge Fontana comienza a tener relación con los territorios desconocidos de la Patagonia, como también los primeros contactos con el indio.

Pese a haber investigado en diferentes biografías, existe una lamentable carencia de datos sobre su primera infancia. Por ejemplo no hay documentos ni testimonios sobre su escuela primaria, por lo cual cabe suponer que cursó la misma en Patagones, bajo la tutela del único maestro del pueblo llamado Mariano Zambonini. Al mismo tiempo, su tío Francisco Baraja (fruto del segundo matrimonio de su abuela) lo inicia en el interés por las Ciencias Naturales, afición que perdurará hasta su muerte.

Sección 2

Experiencia Militar – Desempeño Profesional

La vida militar de Jorge Luis Fontana sale de los parámetros comunes para este tipo de profesión, ya que no se trata de un hilo continuo desde el ingreso hasta el retiro, sino que en su caso se trata de un trayecto con numerosas interrupciones, entremezclando lo militar con lo civil, científico y académico.

Prácticamente no tuvo infancia ya que a los 13 años se alistó como soldado para combatir contra el indio. No se registran antecedentes cercanos en sus ancestros que puedan dirigir su vocación hacia la vida militar, ya que su abuelo paterno fue ingeniero, y su padre abogado. Mientras que por parte de su madre se registran antepasados comerciantes y religiosos, pero no militares.

Su primera (y juvenil) etapa militar fue breve (Alta: 17 de enero 1859/ Baja: 30 de diciembre 1861), siendo designado para prestar servicio en la Comandancia del Río Negro donde se lo nombra soldado distinguido por su arrojo en la lucha contra el indio invasor además de otras distinciones por haber participado en la defensa de esa Guarnición contra los ataques indígenas, especialmente en el evento que lo tuvo como protagonista el día 4 de

marzo de 1860.^{10 11}

Pese a los méritos obtenidos en su primera etapa como Militar, su interés por las Ciencias Naturales fue más fuerte en principio, y con permiso de su padre se traslada a Buenos Aires (bajo la tutela de su tío) donde da comienzo a los estudios de Medicina y Física en la Universidad de Buenos Aires (UBA). Al mismo tiempo -para sufragar parte de los gastos-, ingresa al Departamento General de Policía donde permanece hasta el 1º de enero de 1864, cuando decide enrolarse en la Guardia Nacional, sin haber logrado graduarse por motivos de índole económica.

Su primer destino fue la Compañía de Cazadores del 1er Regimiento (perteneciente al Cuartel General Buenos Aires), al mando del General Emilio Conesa.¹² Y a partir de ahí su vida fue un vaivén entre la milicia y la ciencia, con episodios y participaciones diversas, de las cuales solo se hará mención a aquellas que se consideran más relevantes o de incumbencia para la presente investigación.

Participación en la Guerra de la Triple Alianza - Combate de las Cuevas

Un año después de haberse enrolado en el Ejército, Fontana decide incorporarse a la Armada Nacional como Guardiamarina (2 de marzo de 1865). Declarada la Guerra al Paraguay, pasa a integrar la dotación del *Guardia Nacional* (buque mercante reconvertido en vapor de guerra), a órdenes del capitán Murature. Dicho navío contaba con tripulación muy joven quienes -al igual que Fontana- no pasaban de los 20 años de edad.

En las memorias redactadas por Luis Jorge Fontana Flores (único hijo varón del comandante Fontana, fruto de su segundo matrimonio), menciona un episodio (narrado por su padre) que detalla una de las misiones delicadas encomendadas al mismo. Días antes del Combate de Las Cuevas (12 de agosto de 1865), fue comisionado por la Superioridad para llevar un sobre lacrado tras las líneas enemigas, y entregarlo en mano al Mariscal López. Al despedirlo, el capitán Murature le manifiesta a Fontana “(..) *Entregue este comunicado en propias manos a López. Puede ser que lleve su sentencia de muerte. Que Dios lo ayude (..)*”. Fontana cumplió su misión cabalmente, llegando hasta la tienda de campaña del mariscal López en las afueras de Asunción. Al presentarse y entregar el sobre, López le manifiesta “(..) *Oficial: es usted muy joven, y esto puede significar su fusilamiento (..)*”. Luego de leer el contenido de la carta, López le dice: “(..) *Retírese...rápido, antes que me arrepienta (..)*”. Luego de lo cual, Fontana se retiró inmediatamente regresando a su base.¹³

Llegado el día del combate, el capitán Murature -en franca oposición a la estrategia adoptada por el resto de las naves de la escuadra en su mayoría del Brasil, que consistía en resguardar la tripulación bajo cubierta y acelerar a todo vapor para salir de la angostura del río-, considerando indecorosa dicha maniobra, decide apartar el “*Guardia Nacional*” de la línea de formación y responder el fuego de metralla arriesgándose a ser abordado por los paraguayos. Luego del enfrentamiento, Murature logra sacar el barco del lugar no sin

¹⁰ OLIVERA, Justo Lindor, *FONTANA, biografía de un Patriota*, Ediciones Corregidor, 1ra Ed. Buenos Aires, 2010 (p.36)

¹¹ YABEN, Jacinto R.- *Biografías argentinas y sudamericanas*, Vol. 4, Ediciones Históricas Argentinas, Buenos Aires, 1952. (p.740)

¹² YABEN, Jacinto R.- Op.cit. (pp.739-743)

¹³ FONTANA FLORES, Luis Jorge, *Bosquejo sobre la personalidad y Vida del Cnel. Luis Jorge Fontana*, citado por Olivera, J.L.- Op.cit (pp.38-39)

antes comprobar pérdidas humanas y materiales (los daños sufridos por su barco casi provocan que sea echado a pique). Tres marinos resultaron muertos, entre ellos el guardiamarina Enrique Py (hijo del Comandante Luis Py) y el guardiamarina José Ferrer (hijo del ex-Gobernador de Corrientes Pedro Ferrer), y numerosos heridos entre ellos Fontana.

El Combate Naval del paso de Cuevas se convirtió así “(..) *en el primer y único combate realmente significativo durante la guerra [del Paraguay] al forzar las baterías paraguayas el paso de Cuevas (..)*”¹⁴

A pesar de sus heridas, Fontana fue designado para encabezar la Comisión de traslado de los restos de las víctimas, sumando otro dolor más al enterarse (al momento de zarpar, por boca de Murature) que su padre Luis María Fontana había muerto.

El heroísmo puesto de manifiesto en las acciones de Fontana se plasman en la constancia hecha por el Coronel de Marina José Murature:

*“(..) CERTIFICO que el naturalista D.Luis J.Fontana, ex oficial de marina, sirvió bajo mis órdenes en la guerra habiéndose encontrado frente a las baterías de Las Cuevas en la mañana del 12 de agosto de 1865 (..) habiendo observado en dicho tiempo una comportación [sic] honorable y ejemplar en el desempeño de sus deberes, lo que le valió la distinción y aprecio de sus jefes y compañeros de armas (..)”*¹⁵

Sus inicios como Naturalista

Si bien a lo largo de su vida tuvo formación académica en dicha Ciencia (habiendo llegado a contar entre sus maestros a Germán Burmeister ¹⁶), los conocimientos avanzados de Fontana sobre las Ciencias Naturales surgen de ser autodidacta, de ejercer un empirismo práctico observando, midiendo, recolectando, formulando hipótesis y llegando a conclusiones gracias a lo cual logró resultados asombrosos.

El shock provocado por la muerte de su padre impulsa a Fontana a solicitar la baja de la Marina (8 de noviembre de 1866), y regresar a Buenos Aires con la firme convicción de reanudar sus estudios en el área de Ciencias Naturales. Se desconoce la razón por la cual el Gobierno de Buenos Aires decide poner a Fontana bajo la tutela del prestigioso naturalista alemán Germán Burmeister (en ese entonces Director del Museo de Ciencias Naturales de Buenos Aires). Según constancias documentales, Burmeister certifica que Fontana “(..) *fué puesto bajo mi dirección por el Exmo.Gobierno de Buenos Aires para seguir la carrera de Naturalista (..) desempeñando los últimos dos años el delicado*

¹⁴ DE MARCO, Miguel Angel, *La guerra del Paraguay*, Editorial Planeta, Buenos Aires, 1995 (p.31)

¹⁵ ARCHIVO GENERAL DEL EJÉRCITO, Legajo Personal del coronel Luis Jorge Fontana.

¹⁶ Karl Hermann Konrad o Carlos Germán Conrado Burmeister fue un naturalista, paleontólogo y zoólogo alemán nacionalizado argentino, que desempeñó la mayor parte de su carrera en Argentina. Realizó importantes trabajos sobre la descripción de la fauna, flora, geología y paleontología de varios países sudamericanos, pero en especial de la República Argentina, donde publicó alrededor de 300 títulos, entre ellos su *Description Physique de la République Argentine*, que con magníficas ilustraciones mereció la medalla de oro en su presentación en la Exposición Geográfica de Venecia. Dirigió desde 1862 hasta su muerte el Museo Argentino de Ciencias Naturales, de la ciudad de Buenos Aires. Fundó la Academia de Ciencias Naturales de Córdoba, donde integró a varios profesores europeos y dejando tras de sí un importante grupo de discípulos que continuaron su obra.

*empleo de Inspector Interino y Preparador de este Museo (..)”*¹⁷

Pese a su juventud, Fontana desempeñó cargos de mucha responsabilidad (Clasificador, Inspector, Ayudante de Física, Ayudante de Historia Natural en la Facultad de Ciencias Físicas y Naturales, Preparador de Historia Natural en la Facultad de Buenos Aires y Profesor), alternando la investigación científica con la Docencia en la Universidad de Buenos Aires como Profesor de Física e Historia Natural.

El máximo cargo le llegaría al ser designado Director del Museo de Ciencias Naturales de Buenos Aires. Fontana era mencionado (y se nombraba a sí mismo) como *Doctor*. En algunos de sus escritos, él mismo asegura poseer el título de Doctor en Ciencias Físicas y Matemáticas, aunque no pudo hallarse certificación académica de tal grado. Pero cabe aclarar que -para la época que nos ocupa-, dicho título era asignado por la simple demostración de idoneidad.

De su paso por el Ejército bajo las órdenes del general Conesa se desprende una rama colateral en su biografía. Y es la que deriva en su matrimonio con Clemencia Cavenago Conesa (sobrina del general Conesa), fruto del cual nacerían sus cuatro hijas mujeres: Clementina, María Luisa, Cora y Elisa. Su esposa fallecería posiblemente en febrero o marzo de 1886. La relación familiar y afectiva que lo unió al general Conesa perdurará a lo largo de la vida de ambos, y sus caminos correrán paralelos en muchas oportunidades.

Cabe aclarar que Clemencia Cavenago fué la primera esposa de Fontana, ya que también hay registros de otros tres matrimonios.

El regreso a las armas

El asesinato del general Justo José de Urquiza (11 de abril de 1870) y la posterior decisión del presidente Sarmiento de organizar una campaña tendiente a reprimir y castigar a los causantes, es el motor impulsor para el regreso de Fontana al ejército. El 28 de abril de 1870 se registra el alta de Fontana como Practicante Mayor de Cirugía, bajo las órdenes de quien era en ese entonces Jefe de la Guarnición Paraná, su amigo y familiar el general Conesa.¹⁸

En dicha campaña, Fontana se desempeñó como ayudante mayor del Cuartel General, cirujano y secretario privado. El Cirujano Principal del Ejército Francisco Soler certifica su actuación diciendo que “*(..) sirvió a mis inmediatas órdenes como Practicante de Cirugía en el cuerpo médico de dicho ejército, habiéndose encontrado en la gloriosa batalla del Sauce el 20 de mayo de 1870, donde contribuyó con perseverante eficacia y riesgo de su vida al alivio de nuestros hermanos caídos bajo el plomo y el sable sangriento de las hordas vandálicas acaudilladas por Ricardo López Jordán (..)”*¹⁹

Asimismo, en la misma campaña y por sus conocimientos de Naturalista desempeñó tareas como geólogo, relevando información para confeccionar las cartas geográficas del itinerario.

¹⁷ Ibidem.

¹⁸ ARCHIVO GENERAL DEL EJÉRCITO, Legajo Personal del coronel Luis Jorge Fontana

¹⁹ Ibidem

La campaña que se emprendió desde el Estado contra el caudillo Ricardo López Jordán fue ardua y difícil, y no se resolvería sino hasta la entrada en escena del coronel Julio Argentino Roca, quien derrota al caudillo entrerriano en la batalla de Ñaembé (26 de enero de 1871), en cercanías de la ciudad de Goya (Corrientes).

Sus investigaciones en la Patagonia - Cuenca de los ríos Limay y Neuquén, Río Negro

Fontana se traslada nuevamente a Buenos Aires, y pasa a integrar una comisión de científicos cuya misión era el estudio de los ríos Limay y Neuquén. Por tal cuestión se desplaza a Río Negro, coincidiendo su movimiento con una invasión indígena a dicho territorio. El 6 de enero de 1871 se presenta ante el coronel Mariano Ruiz incorporándose inmediatamente a las fuerzas expedicionarias que saldrían de campaña para repeler el ataque de los nativos, entrando en combate pocos días después (10 de enero) en la ribera del río Colorado.

Luego de dicho evento, Fontana puede volcarse de lleno a la tarea científica que lo había llevado primigeniamente a la región. Es así que durante siete meses se dedicó a explorar la zona, recolectando fósiles y clasificándolos. Fontana vuelca el resultado de esos primeros estudios en varios informes que elevó a las autoridades, y en artículos escritos para revistas especializadas. Ello le permitiría empezar a ser conocido y apreciado en el ambiente científico como joven investigador.

Desde ese año (1871) y hasta 1874, Fontana reparte su tiempo entre sus tareas de Naturalista (Museo de Ciencias Naturales de Buenos Aires), profesor universitario, y director del Museo, acumulando en su corta vida (contaba en ese entonces con 28 años) una vasta experiencia tanto en lo militar como en el mundo de la investigación científica.

En ese año (1874) Fontana pasa a revistar en el 5° Regimiento de Guardias Nacionales a cargo del teniente coronel Pantaleón Gómez, con el grado de Capitán.²⁰

Su labor en el Chaco

Tanto la Patagonia, como la región del Chaco no habían sido exploradas adecuadamente durante el período colonial. Hasta bien avanzado el siglo XIX, las regiones constituían inmensas latitudes habitadas por aborígenes, cuyos límites se tornaban imprecisos y eran señaladas como inmensos vacíos demográficos en los mapas.

Llegado el momento de proceder a su ocupación y poblamiento (en un todo de acuerdo al proyecto de la nueva Nación), fueron varios los países vecinos que se atribuían “derechos de posesión” sobre las mismas. Por tal razón, la Nación -consciente de los conflictos que posiblemente se avecinarían-, establece en la Constitución de 1853 que dichos espacios eran nacionales.

Casi una década después de ese entonces, el 13 de Octubre de 1862 se sanciona la Ley N° 28 de Territorios Nacionales, la cual textualmente en su Artículo 1° establece que: “(..) **Artículo 1:** *Todos los territorios existentes fuera de los límites, o posesión de las Provincias, son nacionales* (..) ”

Desde 1875 y por un lapso de aproximadamente diez años, Luis Jorge Fontana permaneció en el territorio del Gran Chaco. Para esa época, dichos territorios abarcaban

una extensión estimada de 675.000 km², limitado natural (aunque imprecisamente) por los ríos Paraguay y Paraná (al este), Salado (al sur), Otuquis (al norte, en el deslinde con Brasil) y las montañas subandinas (al oeste). Generalmente se lo dividía en tres vastas regiones: el Chaco Boreal (al norte del río Pilcomayo), el Chaco Central (entre el Pilcomayo y el Bermejo), y el Chaco Austral (desde el Bermejo hasta el río Salado en la actual provincia de Santa Fé).²¹

Con motivo de las Guerras de la Independencia primero, y luego por las Guerras Civiles, los sucesivos gobiernos no habían avanzado demasiado en la ocupación de dichos territorios del norte argentino. La Guerra del Paraguay había puesto sobre el tapete la cuestión de la soberanía territorial. Ante la voluntad manifiestamente expansionista de algunos países vecinos, ya no era suficiente contar con la supuesta garantía jurídica que emanaba de la histórica dominación española (*uti possidetis iuris* = poseerás lo que poseía). En Derecho Internacional Público, es el dominio que ejercen los Estados sobre los territorios que histórica y geográficamente le pertenecen.²² Ahora se tornaba imperioso tomar una posesión real y efectiva de todo el espacio que históricamente le pertenecía a la Argentina. Además, el panorama que se presentaba era sumamente crítico, ya que por varios flancos se vislumbraban conflictos de límites, en algunos casos bastante delicados como lo fue el sostenido con Chile, o el que se desató con Paraguay por la posesión del actual territorio de Villa Hayes que desembocará en la pérdida del mismo y la ulterior fundación de Formosa.

Recién con posterioridad a la Guerra del Paraguay, el gobierno de Sarmiento encaró la expansión de las fronteras internas, no solo persiguiendo la firme intención de terminar con los ataques indígenas a los diferentes poblados establecidos en las zonas fronterizas, sino la integración de dichas tierras al incipiente proceso productivo tendiente a construir una moderna Argentina.

En enero de 1872 el Presidente Sarmiento crea la Gobernación de los Territorios del Chaco, estableciendo su capital en Villa Occidental (actualmente Villa Hayes, en Paraguay), siendo designado como primer gobernador el general Julio de Vedia, a quien le sucedieron en el cargo el teniente coronel Napoleón Uriburu, el teniente coronel Pantaleón Gómez y el coronel Lucio V. Mansilla.

Fontana comienza su desempeño en el Chaco a partir de su nombramiento como Secretario de la jefatura política del Chaco (29 de marzo de 1875), no existiendo demasiada información sobre su desempeño en este cargo, aunque debe suponerse que integró la Comisión Exploradora del Chaco como Secretario del jefe político Aurelio Díaz, según manifiesta el propio Fontana en la *Carta abierta* escrita y publicada en San Juan hacia 1911.

Allí Fontana menciona que “(..) *dos años antes* [se refiere al 9 de noviembre de 1876, fecha en que fue nombrado Gobernador Interino al haber renunciado Napoleón Uriburu], *había formado parte como Secretario de la Comisión presidida por el señor Coronel Manuel Obligado para fundar el pueblo y la Colonia Resistencia* (..)”.²³ Sus dichos son coincidentes con los datos obrantes en la biografía escrita por Jacinto Yaben cuando señala que Fontana en comisión con el coronel Obligado habían fundado pocos

²¹ OLIVERA, J.L.-, Op.Cit (p.53)

²² Dicho concepto se ampliará en el Cap.IV.

²³ FONTANA, Luis Jorge, *Carta Abierta*, San Juan, 1911 (p.4)

años antes la colonia Resistencia, agregando también que habían fundado la colonia Avellaneda.²⁴

Exploración y relevamiento del Río Pilcomayo

Por iniciativa del gobernador Uriburu, se decide encarar un viaje de exploración por el Río Pilcomayo, con la finalidad de ver la factibilidad de establecer colonias. Una vez obtenida la autorización del gobierno central, el 23 de julio de 1875 se pone en marcha la expedición a bordo de la lancha *Pericles*. Uriburu era acompañado por Fontana y algunos tripulantes.

Como buen naturalista, Fontana se dedicó gran parte del viaje a registrar aspectos geográficos, geológicos, de flora y fauna y otros que volcó en un informe. Dicho informe forma parte del libro de su autoría *El Gran Chaco*²⁵

Ese viaje no sería meramente exploratorio. En la misma oportunidad se forjaron los cimientos de la civilización en varios puntos de la zona, con la fundación de algunas localidades -como Puerto Guillermina y Puerto Clemencia-.

Meses después (8 de septiembre de 1876) Fontana es parte activa en la devolución de la Isla del Cerrito a la República Argentina, que permanecía ocupada por tropas paraguayas desde la finalización de la Guerra.

El conflicto de límites con Paraguay y la pérdida de Villa Occidental

La ocupación de Villa Occidental (en el Chaco Boreal, al norte del Pilcomayo) por parte de Argentina databa desde la época de la Guerra del Paraguay. Aún no había finalizado el conflicto cuando el comandante de las fuerzas argentinas en el Paraguay general Emilio Mitre tomó posesión de dicho territorio alegando que todo el Chaco era territorio argentino.

Finalizado el conflicto, comienzan a surgir los planteamientos por parte de Paraguay y también de Brasil, y los roces diplomáticos entre Argentina y Paraguay llegaron a un punto en que se temió el estallido de un nuevo conflicto bélico.

Largo sería detallar todos los pormenores de este conflicto limítrofe, y no hace al fondo de esta investigación. Lo que sí se debe mencionar es el hecho de que -para dirimir la cuestión- se decide nombrar como mediador extranjero al entonces Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica Rutherford B. Hayes, quien en un laudo conocido como *Fallo Hayes* (12 de noviembre de 1878), y sin considerar demasiados argumentos de peso, lauda a favor del Paraguay ordenando la restitución territorial de Villa Occidental a dicho país.

La fundación de Formosa

La medida laudal de restituir Villa Occidental al Paraguay es tomada con profunda decepción por Luis Jorge Fontana, ya que había luchado con tenacidad para afirmar la presencia argentina en esas lejanas latitudes del Chaco Boreal. Fontana llegó a conocer

24 YABEN, J.R., Op.cit. (p.741)

25 FONTANA, Luis Jorge, *El Gran Chaco*, Solar Ediciones, Buenos Aires, 1977 (200 págs)

muy bien los sentimientos de la población de Villa Occidental, y sabía del impacto que esta medida ocasionaría en los mismos.

En una nota confidencial dirigida al Ministro del Interior, Fontana manifiesta “(..) *el justo desaliento que se apodera del espíritu del hombre trabajador cuando ve que el fatigoso empeño de tantos años han sido completamente estéril y llega la necesidad de abandonarlo todo por alejarse del terreno ya productor que tantas veces regara con el sudor de la frente* (..) ”²⁶

Es así que con la pérdida de Villa Occidental y todo el Chaco al norte del Pilcomayo, surge el imperativo de fundar una nueva ciudad al Oeste del Río Paraguay (entre el Pilcomayo y el Bermejo), proponiendo Fontana que se establezca la nueva capital del Chaco en Monte Claro, o bien en *Formoso*.

El entonces gobernador Lucio V. Mansilla (quien ya contaba con los informes, relevamientos y escritos que había ido realizando Fontana sobre el litoral chaqueño), le responde que “(..) *el punto indicado efectivamente es el conocido desde el tiempo de los españoles con el nombre de Punta Hermosa, o Formosa* (..)”, recomendándole en los primeros días de marzo de 1879 el estudio de las costas de Formosa “(..) *y demás trabajos que darán por resultado la traslación de estas poblaciones y pronto desalojo del territorio que acabamos de perder por resolución del árbitro Americano* (..) ”²⁷

Los primeros habitantes de la nueva ciudad llegaron a bordo del vapor *Resguardo*, provenientes de Villa Occidental. Y tras aguardar el arribo de un pequeño contingente militar (procedente de Corrientes) que tenía la finalidad de brindar protección a la población, el comandante Luis Jorge Fontana fundó la Villa Formosa, el 8 de abril de 1879.

En su mensaje al Congreso del 5 de mayo de 1879, el Presidente Nicolás Avellaneda refiere la cuestión de límites con Paraguay y el resultado del “Fallo Hayes”, informando a los congresistas que el fallo será acatado, y se restituirá Villa Occidental al Gobierno Paraguayo. Asimismo hace saber que “(..) *ha empezado a hacerse la traza y a formarse la población de una nueva ciudad, situada entre el Pilcomayo y el Bermejo y que será la capital futura del Chaco* (..) ”²⁸

Algunos eventos de interés con posterioridad a la fundación de Formosa, y hasta su designación como Gobernador del Chubut

Para no extendernos demasiado en el detalle y narración de los abundantes acontecimientos que contempla la vida del Comandante Fontana mientras permaneció en el Chaco, nos limitaremos a enumerar aquellos que determinaron hitos en su vida o su carrera, a saber:

➔ Expedición a Salta y pérdida de utilidad de su brazo izquierdo

Con la finalidad de plasmar finalmente la idea que rondaba hace mucho tiempo, de un camino que uniera el Chaco con Salta, se designa a Fontana como Comandante de la expedición que abriría la senda por la cual se desarrollaría una vía primordialmente de

26 OLIVERA, Justo Lindor, Op.cit. (p.68)

27 OLIVERA, Justo Lindor, Op.cit (p.92)

28 *Mensajes Presidenciales*, Dossier Legislativo Año II, N°51 (Julio 2014), Biblioteca del Congreso -, (p.11)

comunicación y comercio. Siguiendo la antigua ruta utilizada por los Jesuitas (de la cual aún quedaban algunos vestigios), el entonces presidente de la Nación Nicolás Avellaneda (casi al final de su mandato), emite el Decreto fechado el 26 de diciembre de 1879 por el cual se autoriza la apertura de una nueva vía, se destina una partida para víveres, animales y herramientas. Y se encarga de ejecutar la misión a Luis Jorge Fontana, entonces Secretario de la Gobernación del Chaco.²⁹

Las dificultades de la misión se hicieron evidentes desde un principio, ya que el trayecto se desarrollaría abriendo picadas en medio del monte, y luchando contra las penurias del clima y el terreno. Sería durante esa campaña que Fontana sufriría una herida, cuya discapacidad generada lo acompañaría hasta su muerte. No hay exactitud respecto de la fecha del ataque, aunque Fontana en sus Memorias dice que llegó al Fuerte Gorriti el 5 de agosto, luego de 97 días de campaña. Según se sabe, aproximadamente a mitad del recorrido (en un paraje conocido como *La Cangayé*), la expedición fue atacada por tres tribus tobas que se habían coaligado.

En dicho ataque -según expresa Fontana- las fuerzas fueron muy desiguales ante el enemigo nativo (en proporción de 1 contra 10), debiendo lamentarse la muerte de cuatro integrantes de la expedición: el teniente Carlos Cianetti, el cabo Alberto Gramembourg y los soldados Juan Perolino y Echegaray. Fontana resultó gravemente herido de un lanzazo y una herida de bala en su hombro. La infección comenzó a extenderse por su cuerpo, y fue gracias a los cuidados de sus compañeros (que fabricaron una improvisada camilla y lo llevaron *a pulso*), que logró llegar al Fuerte Gorriti (Salta) siendo su estado grave. Durante el trayecto, permaneció al cuidado del sargento Louis Picquet (militar de origen francés que prestó servicios en el ejército argentino), y una vez arribado al Fuerte Gorriti comienza a ocuparse de sus cuidados un médico de apellido Tucci, mandado a traer especialmente por el comandante del fuerte de apellido Ibazeta, quien redacta un informe bastante desalentador informando que “(..) *A mi llegada, el estado del señor comisionado mayor Fontana era alarmante á consecuencia del mal estado de su herida en el brazo izquierdo que lo tenía completamente impedido; pero hoy ha desaparecido el peligro y según asegura el Dr. Tucci su curación será radical y pronto estará en estado de continuar sus trabajos* (..) ”³⁰.

Pese a los cuidados recibidos, la herida con el tiempo le ocasiona la pérdida de dicho miembro, no por amputación sino por haber quedado inutilizado para su uso probablemente por el corte de músculos o tendones. Desde Colonia Rivadavia, Fontana pone en conocimiento al Presidente Avellaneda de su situación, con un telegrama en estos términos: “(..) *Estoy en Rivadavia. Queda el Chaco reconocido. He perdido el brazo izquierdo en un combate con los indios, pero me queda el otro para firmar el plano que he completado en esta excursión* (..) ”³¹

Su ascenso a teniente coronel vendría poco después (Orden General N° 20, de fecha 20 de enero de 1881), según le fuera comunicado mediante telegrama del recién nombrado Presidente de la Nación Julio Argentino Roca: “(..) *Su brazo mutilado y un reguero de sangre marcarán en el Chaco los derroteros de la civilización y del progreso. Hoy he firmado sus despachos de Teniente Coronel. Firmado Julio A.Roca, 5 de enero de 1881* (..) ”

²⁹ ARCHIVO GENERAL DEL EJÉRCITO, Legajo Personal del coronel Luis Jorge Fontana.

³⁰ OLIVERA, Lindor, Op.cit (p.161)

³¹ ARCHIVO GENERAL DEL EJÉRCITO, Legajo Personal del coronel Luis Jorge Fontana

➔ Reconocimiento del Río Pilcomayo

Luego de un tiempo de reposo obligado (para la completa sanación de las heridas recibidas en su brazo izquierdo), Fontana emprende primeramente el reconocimiento del Río Pilcomayo, que recorre durante un lapso de 51 días. En dicho trayecto descubre que el río posee dos brazos navegables, con el mismo caudal de agua. El punto de confluencia de ambos brazos actualmente se conoce como *Las Juntas de Fontana*. Dicha expedición estaba integrada por 42 hombres, contando además con “ (...) *un vapor, una lancha, una chata, un bote y una canoa* (...)”³² y tenía la misión de buscar los restos del doctor Crevaux (muerto trágicamente en abril de 1882 mientras también exploraba la zona) y levantar un mapa del río.

Se convirtió en la primera expedición que arrojó alguna luz sobre el curso interior del Pilcomayo, y tuvo el privilegio de ser la primera en remontar realmente el río desde su desembocadura en el río Paraguay

Según el informe, diario de viaje, plano del trayecto fluvial y demás documentos agregados, la expedición al Pilcomayo demostró que dicho río era navegable hasta más allá del paralelo 22°, lo cual fácticamente significaba que había llegado hasta la actual frontera con Bolivia. Además, los trabajos científicos de recolección de muestras realizadas por Fontana (e incluido en su informe) abarcaron los árboles, la fauna (con algunas especies hasta entonces desconocidas) y la topografía de las barrancas del río. Como prueba fehaciente de lo conformes que habían quedado las autoridades nacionales con su actuación, el Presidente Roca reconoce públicamente su trabajo expresando “(...) *la inteligencia con que ha realizado la expedición que le fué encomendada* (...)”, y manda publicar el informe y los planos de la misma.

➔ Expediciones Bosch y Victorica

Persistiendo en la intención de continuar con la exploración de dicho territorio, en diciembre de ese mismo año (1881) se ordenó por decreto efectuar un nuevo reconocimiento de la frontera sobre las márgenes del Bermejo, coincidiendo dicha orden con un período de repetidos ataques indígenas.³³ Aunque toda la fuerza de la campaña recién pudo focalizarse a partir de 1883, una vez supuestamente terminada la campaña en la Patagonia.

Fue en ese momento cuando el ministro de Guerra y Marina general Victorica obtuvo la aprobación legislativa de un plan de operaciones, a cuya cabeza estuvieron designados entre otros el teniente coronel Julio Figueroa, el coronel Manuel Obligado y el coronel Ignacio Fotheringham.

Asimismo, se designaron varias comisiones científicas, encabezadas por Angel Justiniano Carranza, Luis Jorge Fontana, Juan A. Baldrich y Manuel Domeq García. A pesar de lo penoso de las marchas, pudieron establecer una nueva línea de fortines, que se extendió a la altura del paralelo 28° y por una longitud de 400 kilómetros. Posteriormente el ministro Victorica encabezó personalmente otra expedición, que logró el control sobre el área central del Chaco, pero que no terminaría con el dominio de los indios sobre la región.

32 VERÓN, Luis, *Río rebelde y contumaz - Las exploraciones del Pilcomayo*, edición patrocinada por la Embajada Francesa en Paraguay, Imprenta El Gráfico, enero 2002 (pp.20-21)

33 ESCUDÉ, Carlos; CISNEROS, Andrés, *Historia General de las RREE de la República Argentina, Cap.38 “Las Relaciones con Bolivia, Paraguay y Uruguay”*, <http://www.argentina-rree.com/77-059.htm>

Si bien la ocupación era incompleta, el gobierno nacional decidió el 16 de octubre de 1884 mediante Ley N° 1532, la creación de territorios nacionales, entre ellos la gobernación del Chaco (que se extendía desde el paralelo 28°, es decir el límite de la antigua línea fronteriza de Santa Fe y Santiago del Estero, hacia el río Bermejo y el Teuco), y el territorio de Formosa (que abarcaba la zona desde el Bermejo al Pilcomayo). El coronel Obligado fué designado al frente de la primera, y el coronel Ignacio Fotheringham de la segunda.

Es en éstas circunstancias que Fontana recibe un telegrama rotulado *Oficial Urgente*³⁴ con el siguiente texto: “(..) *Salud al fundador de Formosa y tengo el agrado de avisarle que ha sido nombrado gobernador del Chubut y que hay conveniencia de que baje lo más pronto posible á esta capital - Firmado: Bernardo de Irigoyen - Ministro del Interior*”

El cineasta y director Juan Bautista Stagnaro, en su película *Fontana, la frontera interior*³⁵ (2009) plantea la hipótesis de que el Presidente Julio Argentino Roca (al momento de designar al primer Gobernador del Territorio Nacional del Chubut), piensa en Fontana justamente por el hecho de su conocimiento de los territorios patagónicos, por haber vivido en Patagones, por su temprana experiencia y vivencias con sus habitantes, y en especial por su conocimiento y relación con el indio. Pero -tras cotejar la documentación que obra en el legajo personal del nombrado-, cabe plantear la posibilidad que dicho nombramiento haya sido a instancias o por consejo de su ministro del Interior Bernardo de Irigoyen. No olvidemos que fue Irigoyen quien facilitó a la familia Fontana uno de sus establecimientos rurales en Carmen de Patagones, para que el jefe de familia (proscripto luego de la caída de Rosas), pudiera iniciar una nueva vida. Irigoyen es quien conoce dicho antecedente en la vida del comandante Fontana, y los años que éste vivió en la Patagonia. Por lo cual es probable que Irigoyen fuese el nexo entre Roca y la designación de Fontana en Chubut.

Sección 3

Nombramiento como Gobernador del Chubut

Aunque su nombramiento data de finales de 1884, su presentación en Chubut tardó más tiempo que lo esperado, ya que Roca decide distinguir a Fontana por su labor en el norte, incluyéndolo en la comitiva oficial que se trasladó a Cuyo, con motivo de la inauguración del FFCC entre San Juan y Mendoza, en abril de 1885. Es en ese viaje que Fontana conoce San Juan, provincia de la cual se enamoraría, y tierra en la que sentaría su morada en los últimos años de su vida, más precisamente en la localidad de Desamparados.

A su regreso, y luego de permanecer poco tiempo en Buenos Aires, emprende su viaje a Chubut a bordo del vapor *Villarino* “(..) *siendo acompañado por Alejandro Conesa, Antonio Argerich, el escribano Manuel Guillen, el ingeniero Elías Torzi, Emilio Pérez, Pedro Martínez, el Dr. Hércules Musacchio y el ingeniero Juan G. Katterfeld* (..)”³⁶ arribando el 28 de mayo de 1885 e inaugurando dos días después la Gobernación en la

34 ARCHIVO GENERAL DEL EJÉRCITO, Legajo Personal del coronel Luis Jorge Fontana

35 Película FONTANA, LA FRONTERA INTERIOR (2009), Dirección: Juan Bautista STAGNARO <https://www.youtube.com/watch?v=6h5M-YmgZ6c>

36 FONTANA IÑIGUEZ, R.-, *Biografía del Cnel. Doctor Luis Jorge Fontana*, 1958 (pp.55-56)

ciudad de Rawson (que había sido designada capital del territorio), que funcionó en una casa alquilada al Sr. Gregorio Mayo.

Según consta en la carta manuscrita que Fontana dirige al Ministro del Interior *“(..) He tomado por la cantidad de \$/mn 50.- la casa de don Gregorio Mayo, ubicada en el mejor punto de esta Colonia. Dicha casa se conforma de siete piezas cómodas y bien construidas (..) El precio indicado por alquiler es módico a mi juicio, teniéndose en cuenta que es la única casa aparente que existe en este territorio (..)”*³⁷

El hecho de contar ahora con un Gobernador resultaba extraño para los habitantes, ya que la única figura representativa del Estado Nacional hasta ese entonces se daba en el Comisario Juan Finochetto. Finochetto, junto con el mencionado Gregorio Mayo y el galés John Murray Thomas (de quien se hablará abundantemente más adelante), integraban desde principios de 1880 una Comisión de Tierras en dicho lugar.

Por la idiosincrasia de la población local (galeses en su mayoría), los primeros tiempos de Fontana en su nuevo hogar no fueron fáciles. En el Cap. III se desarrollará con mayor detalle lo que respecta a la Colonia Galesa en Chubut, pero se adelanta que el hecho de manejarse durante tantos años (previo al arribo de Fontana) con sus propias leyes, moneda, idioma, costumbres y otros detalles, hicieron que no fuesen demasiado amigables esos primeros tiempos y el encuentro con la nueva forma de vida que imponía el hecho de encontrarse de repente asimilados al territorio nacional argentino de manera oficial.

Algunos episodios de esa primera etapa de transición han quedado grabados en la memoria popular, por ejemplo la quita frecuente de la Bandera Nacional que flameaba en el mástil de la casa de Gregorio Mayo (sede de la Gobernación) por parte de personas desconocidas durante las noches, como señal del rechazo que producía en los locales la presencia de Fontana. O la negativa de los comercios locales a venderle vino, amparándose en sus tradiciones (no venta de alcohol, no uso de la moneda oficial sino del trueque, etc). O la ruptura de los vidrios de la casa que habitaba, por parte de los niños galeses que la atacaban a pedradas como si fuese un juego.³⁸

El comienzo de su relación con los colonos galeses

Los primeros meses de Fontana en la Gobernación fueron insumidos en organizar la parte administrativa del cargo, nombrar algunos funcionarios y recorrer la colonia para interiorizarse de las necesidades de la población. Así, paulatinamente, comienza a anoticiarse no solo de las necesidades de la comunidad sino también de sus proyectos, sueños y frustraciones.

Supo así de las penurias desde su llegada a estas tierras, las carencias de todo tipo, fundamentalmente de agua y tierra fértil. Se enteró también que poco tiempo atrás se había desarrollado un intento de avanzada hacia el oeste, persiguiendo el encuentro de tierras más fértiles que las que actualmente habitaban, guiándose por los dichos de los tehuelches (con quienes los galeses llevaban una afable relación de intercambio desde hacía años). Sabían que pegado a la Cordillera de los Andes existían verdes valles, donde crecían los frutales (el mítico Valle de las Frutillas) y el ganado se alimentaba bien, con ríos

³⁷ Comisión de Amigos de la Cultura Galesa, Rawson, Chubut.

³⁸ STAGNARO, Juan Bautista, Película citada.

caudalosos y un verdor generalizado que los remitía a su Gales natal.

Pero esa avanzada no había terminado del todo bien, ya que habían sido atacados a mitad de camino por un grupo indígena (probablemente un desprendido de la tribu del cacique Foyel, que los confundió con miembros del ejército), quienes los emboscaron en el paraje actualmente conocido como *Valle de los Mártires* (entre la localidad de Gaiman y Los Altares, a pocos metros de la actual Ruta Provincial 25), asesinando brutalmente a 3 de ellos, logrando sobrevivir a duras penas un solo integrante de la expedición llamado John Evans, gracias a la fortaleza de su caballo (*Epopeya del Malacara* que se desarrollará en el Cap. III).

Por decisión de los galeses (luego de realizar una de sus habituales reuniones o *meeting*), se decide que John Murray Thomas se entreviste con Fontana y le exponga la necesidad de organizar oficialmente una nueva expedición hacia el Oeste. La entrevista resulta fructífera, ya que el Gobernador les anticipa que también era intención del Gobierno Central de extender el territorio para establecer nuevas colonias. Con un desarrollo amplio del presente tema en el apartado respectivo, concluiremos que la expedición resultó exitosa lográndose no sólo el descubrimiento de las tan anheladas tierras hacia el Oeste (bautizadas originariamente como *Valle 16 de Octubre*, actual asiento de Trevelin), sino también la exploración hacia el sur que abarcó una extensión territorial importante, que comprende la cuenca del río Senguer, el descubrimiento del Lago Fontana, las actuales localidades de Sarmiento, Comodoro Rivadavia y posterior regreso a Rawson (punto de partida).

La población asentada posteriormente en la Colonia 16 de Octubre (fundada en el valle homónimo), fue esencial al momento de determinar la soberanía argentina en dichas tierras, tal como quedará demostrado en la presente investigación.

El itinerario, pormenores y resultado de la expedición fueron plasmados por Fontana en un completísimo informe titulado *Viaje de Exploración en la Patagonia Austral*. Como era su costumbre, el informe no solo incluía el relato de los acontecimientos, sino mapas realizados a mano alzada y una amplia recolección de especies. Dicho informe fue recibido muy favorablemente por el Gobierno Central, y luego de ser analizado y aprobado mediante Resolución de fecha 14 de junio de 1886 (firmada por el entonces ministro del Interior Isaac María Chavarría) se procedió con su publicación.³⁹

Hacia finales de 1886 Fontana obtiene del Gobierno Nacional la autorización para asentar más familias galesas en las tierras contiguas a la *Colonia 16 de Octubre*, procediendo de esta forma a dar origen a la actual ciudad de Esquel (colindante con Trevelin).

En octubre de 1891, SS el Papa León XIII decide galardonar a Luis Jorge Fontana con la orden de San Gregorio Magno, en reconocimiento al apoyo brindado por éste a la Congregación Salesiana radicada en el territorio chubutense. Dicha condecoración llega en un momento álgido para el gobierno argentino, ya que el presidente Roca había roto relaciones diplomáticas con el Vaticano, despidiendo al Nuncio Apostólico. Dicha ruptura de relaciones (que se retomarán nuevamente en la segunda presidencia de Roca), fue motivada por discordancias de la Iglesia con algunas medidas de gobierno adoptadas por

39 FONTANA, Luis Jorge, *Viaje de Exploración en la Patagonia Austral*, Talleres de la Tribuna Nacional, Buenos Aires, 1886

Roca, entre ellas la educación laica.⁴⁰

Fontana llevó durante el resto de su vida (en cada ocasión en que vestía su uniforme militar), dicha condecoración en su pecho junto a las insignias de reconocimiento obtenidas, medallas y pasadores de la Guerra del Paraguay y de la Campaña al Chaco. Su actitud afable y de concordancia hicieron que durante su permanencia como gobernador pudiese desarrollar una relación cordial tanto con los galeses (que profesaban otro culto), como con los católicos. Actitud ésta que motivara el reconocimiento Papal.

La perduración de Fontana a cargo de la Gobernación del Chubut se extendió por tres períodos, desde su arribo a esos territorios en 1884 hasta julio de 1894, cuando el entonces Presidente de la Nación Luis Sáenz Peña decide nombrarlo en una de las Comisiones que se encontraban sesionando con la finalidad de proceder con la demarcación definitiva de límites con Chile. Razón por la cual en julio del mismo año Fontana presenta su renuncia como gobernador, dejando tras de sí una fructífera gestión de casi una década.

Su labor en la Subcomisión de Límites

El cargo que se le impone es el de Jefe de la IV Subcomisión de Límites, con jurisdicción en el territorio del Neuquén.

Sus acciones llevaron a la rúbrica de dos documentos. El primero de ellos fija el hito divisorio de aguas en el *Paso de Reogodil* “(..) *punto de encadenamiento principal de Los Andes que divide las aguas, y sirve de comunicación entre el valle chileno de Reagodil y el argentino de Puelmary* (..)” siendo rubricada el acta por Ernesto Frick y Luis Riso Patrón (en representación de la Subcomisión chilena), y por Luis Jorge Fontana y Guillermo Mac Carthy (en representación de la Subcomisión N° 4, de Argentina) con fecha 24 de febrero de 1895.⁴¹

El segundo documento es rubricado el 27 de marzo del mismo año, y fija un nuevo hito limitrofe en el sitio conocido como *Paso de Coloco*, siendo aprobado dicho trabajo posteriormente por el perito Francisco P. Moreno (por Argentina) y Diego Barros Arana (en representación de Chile). No obstante, comenzaron a circular fuertes rumores en el ambiente diplomático, que decían que Fontana y sus colaboradores se habían equivocado en las mediciones al momento de fijar el hito de límite. Lo cual provoca un terrible desánimo en Fontana que lo lleva a presentar su renuncia el 10 de noviembre de 1895.

Dicha renuncia es aceptada por el ministro Quirno Costa, no sin antes expresarle que “(..) *los hitos colocados por la Subcomisión a las órdenes de Ud, han sido aprobados en vista de su informe al cual he dado su debido crédito, lo que prueba a Ud que ha merecido mi confianza* (..)”⁴²

Las personas nombradas en su reemplazo en dicha Subcomisión N° 4 fueron Carlos Burmeister y Ernesto Gramond, quienes finalmente confirmaron la ubicación de los hitos que habían sido cuestionados convalidando de este modo la actuación de Fontana.

40 ESCUDÉ, Carlos; CISNEROS, Andrés, *Op.cit.*

41 FONTANA IÑIGUEZ, R.- *Op.Cit* (p.68-69)

42 FONTANA IÑIGUEZ, R.- *Op.Cit* (p.96)

Sección 4

Últimos años de su vida - Legado

Durante los últimos años de su residencia en la Patagonia, la salud de Fontana ya había comenzado a marcar algunos deterioros. Su cuerpo (luego de vivir casi 20 años de dura vida en el desierto del Chaco y de la Patagonia) estaba mostrando signos de resentimiento.

Luego de un breve paso por Buenos Aires, decide finalmente recalar en la tierra de la cual había quedado prendado: la provincia de San Juan. Allí se radica en la localidad de Desamparados (ubicada en el oeste de la ciudad de San Juan), en una gran casona junto a su segunda esposa Rafaela Flores.

Su vida allí no fue precisamente el descanso del guerrero, tan anhelado por quienes hayan transcurrido una vida llena de avatares como la de Fontana. Por el contrario, comenzó a dedicarse de lleno a distintas actividades culturales y comunitarias, tal vez postergadas durante los años de su labor militar por falta de tiempo. También se dedicará a realizar algunas actividades por placer por ejemplo pintar al óleo, o escribir. Su labor como escritor es prolifera, y abarca básicamente el área naturalista. Así, por ejemplo, se convertirá en pionero en el estudio de la fauna de San Juan, con su obra *Enumeración sistemática de las aves de la región andina (Mendoza, San Juan, La Rioja y Catamarca)* donde enumera 313 especies, estimando que 140 son de San Juan lo cual resulta en el primer aporte ornitológico de dicha provincia.⁴³

Asimismo, asume como Inspector de Milicias de la Provincia de San Juan (1897) añadiendo luego el cargo de jefe de Depósito de Armas de la Nación y el de Director General del Registro Civil. Hacia 1900 fue nombrado intendente de Policía aunque por poco tiempo ya que posteriormente decide renunciar para continuar ejerciendo sus funciones como Inspector General de Milicias.

En 1904 (más precisamente el 28 de enero) el presidente Roca -mediante decreto rubricado conjuntamente con el ministro Riccheri- dictamina el retiro por edad de Fontana “(..) con el goce del sueldo íntegro de su empleo, que le corresponde por alcanzar el cómputo de sus servicios aprobados a cuarenta y cinco años, dos meses y dos días (..) En 1907 fue incluido en la lista de los Guerreros del Paraguay, siendo refrendado el decreto por el presidente José Figueroa Alcorta.

Hacia 1911 escribe *Carta Abierta*, de gran valor testimonial por tratarse prácticamente de sus memorias -aunque redactadas en el formato de una carta a su amigo Cleto Castañeda-, que Fontana decide sacar del ámbito de lo privado y publicarla. Y al año siguiente verá la luz su obra *Ab-Ovo (Desde el huevo)*, que es una extraordinaria descripción de sus expediciones en el Chaco.

En 1917 fue promovido al grado de coronel (9 de octubre) mediante decreto firmado por el presidente Hipólito Yrigoyen. Ese reconocimiento le llegó un poco tarde, ya que debió esperar 37 años sin ascender (desde la campaña al Chaco), y tres años después se produciría su deceso.

43 FONTANA, Luis Jorge, *Enumeración sistemática de las aves de la región andina (Mendoza, San Juan, La Rioja y Catamarca)*, Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional, Buenos Aires, 1908

Fontana mantuvo una correspondencia abundante con instituciones nacionales y extranjeras de índole científica y naturalista, tales como el Instituto Geográfico Argentino, las Sociedades Sismológicas Italiana, de Japón y de China -entre otras-, la Sociedad Astronómica de España y un sinnúmero de otras entidades. Registrando además su membresía en más de 30 sociedades científicas del mundo. Precisamente su interés por la sismología es lo que lo lleva a inventar el primer sismógrafo del país.

En San Juan, los estudios sismológicos habían comenzado poco después de producido el gran terremoto del 27 de octubre de 1894, siendo Fontana uno de los pioneros. Se desempeñó como director del Observatorio Nacional Geodinámico de San Juan, creado como consecuencia del terremoto antes mencionado. La construcción de dicho observatorio se basó en el pabellón sismográfico del Observatorio de Potsdam (Alemania). Estaba dividido en tres secciones: astronomía, sismología y meteorología, y dependía del Observatorio de la Universidad de La Plata. Y eran tan pocos los recursos económicos con los que contaba que dicho observatorio funcionó durante los primeros tiempos en la casa particular de Fontana, en la localidad de Desamparados.

Hacia 1910 Fontana funda la Sociedad Sismológica Sud-Andina, cuya finalidad era difundir *"el conocimiento de los hechos naturales y de los trabajos de mayor notoriedad o de mayor importancia que se produzcan en el campo vastísimo de la Geofísica y de la Meteorología..."*. En 1911 esta Sociedad comienza a publicar su Boletín, con datos de interés científicos, con las lecturas de los sismos registrados, mediciones meteorológicas y observaciones astronómicas.

Desde la creación del Observatorio Nacional Geodinámico, el hijo del coronel Fontana, Luis Jorge Fontana Flores, colaboró junto a su padre como auxiliar. Merced a los conocimientos obtenidos por sus estudios técnicos, en 1910 desarrolla y construye el primer sismógrafo de origen nacional. El aparato básicamente consistía en un péndulo de 50 Kg. de peso, sostenido por un hilo de platino. El registro de los sismos se obtenía a partir del trazo que realizaban tres agujas de cristal sobre un tambor en movimiento, envuelto en papel ahumado.⁴⁴ El aparato inventado fué merecedor de elogios y aprobación por parte de los asistentes al Congreso Internacional de Sismología, reunido en Buenos Aires (1910), introduciendo posteriormente algunas modificaciones por parte de sismólogos del Japón y adquiriendo relevancia a nivel internacional.

Con el empeño y el esmero que Fontana dedicaba a todo lo que emprendía en su vida, realizó una recopilación de todos los animales, plantas y minerales que había recogido a lo largo de su vida, reuniéndolas en un museo que comenzó a funcionar de manera transitoria en un edificio anexo a la Escuela Agronómica de San Juan. Cuando en 1918 se inauguró el Museo Histórico y Biblioteca Sarmiento (que funcionó en la casa natal del prócer), fue nombrado director del mismo, y donó toda su colección a dicho Museo.

Existen datos acerca del destino de la colección de Fontana, y se sabe que perduró en las instalaciones del Museo Sarmiento hasta aproximadamente 1926, luego de lo cual la colección se repartió en diferentes establecimientos escolares para ser utilizados como recursos didácticos. Pero -probablemente por desidia- dicha colección se fue disolviendo hasta estropearse o perderse.⁴⁵

44 *Estudio de la sismología en la República Argentina*, publicado por el INPRES Instituto Nacional de Prevención Sísmica, 2011 (pp.2-4)

45 HAENE, Eduardo, *La obra ornitológica de Fontana: desandando el camino del olvido*, publicado en revista

Encontrándose ya al final de su vida, enfermo y con una ceguera avanzada, le fué difícil hacerse cargo plenamente de su puesto. Había enviudado de su segunda esposa en 1915, y al año siguiente contrajo matrimonio por tercera vez con Mercedes Gómez de Fontana, una docente sanjuanina que lo ayudaba escribiendo las cartas que él le dictaba. Su tercera esposa fallecería de un infarto dos años después (1918), lo que llevó a Fontana a contraer enlace por cuarta vez con doña Carmela Yofre, tan solo un mes antes de su fallecimiento.⁴⁶

Además de la ceguera mencionada, una afección cardíaca fue avanzando lentamente en Fontana, y los rigores climáticos del invierno de 1920 hicieron el resto. Quedó postrado en cama, prácticamente imposibilitado de moverse salvo algunos días en que -ayudado por su esposa- se sentaba en una reposera al sol.

Previo a recibir la extremaunción de manos de un sacerdote amigo, el coronel doctor Luis Jorge Fontana falleció el día 18 de octubre de 1920, contando con 74 años de edad.

Su partida causó un profundo dolor en toda la ciudadanía de San Juan, ya que a lo largo de los 24 años que había vivido en esta Provincia había sabido ganarse el afecto de todos, debido a su carisma, y servicios prestados a la comunidad.

Tras permanecer sepultado en el panteón familiar del cementerio de la ciudad de San Juan en el año 1954 su hijo Luis Jorge Fontana Flores accede a una solicitud formulada por las autoridades municipales de Formosa, ya que los formoseños deseaban “(..) *ser depositarios y custodios de los restos mortales de su Fundador (..) persuadidos de que este sería un testimonio elocuente de los sentimientos de gratitud y respeto (..)*”⁴⁷dándose inicio a los trámites de rigor para el traslado de los restos.

La exhumación se llevó a cabo casi dos años después (16 de octubre de 1956), siendo llevados sus restos primero a Rosario y allí embarcados en el Rastreador *Minador Py*, bajo el mando del capitán de corbeta Cleto Santacoloma. Se hace un alto en la navegación para homenajear a Fontana a la altura de la ciudad de Corrientes, y proseguir remontando el río Paraguay hacia Formosa, donde arriba el 19 de octubre de 1956.

La urna con sus despojos fue depositada provisoriamente en un sector de la nave lateral de la Catedral de Formosa. Pero dicho depósito provisorio se transformó en un largo tiempo (23 años), hasta que finalmente en 1979 (con motivo del Centenario de la Fundación de Formosa), se decidió traspasar la urna a un lugar de más jerarquía, con mayor iluminación y algunos toques decorativos. El denominado *Mausoleo Fontana* recién fue terminado en 1991, y junto a sus restos también se encuentra depositada su espada donada por sus familiares (junto con muebles, escritos y otros enseres) para que permanezcan en Formosa.

Nuestras Aves, Vol. 24, enero 1991, (p.6)

46 Fontana Iñiguez deja entrever la posibilidad de que Mercedes Gómez y Carmela Yofre fuesen hermanas aunque con distinto apellido.

47 OLIVERA, Lindor, *Op.cit* (p.333)

CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO I

Debe tenerse en cuenta que Fontana no era un científico sólido, aunque sí fue un autodidacta empedernido. Su paso por diversos centros de Altos Estudios -sumado a inquietudes personales nunca agotadas, e imbuido en la fiebre de la Generación del '80 junto a tantos otros jóvenes de su tiempo, hizo que se se transformara en un referente y ejemplo no solo de explorador *amateur*, sino de la posibilidad que se abría (hasta entonces impensada), de plasmar la vida de soldado y científico en una sola persona.

Su vocación por la investigación de la Naturaleza puede atribuirse a su temprana relación con los territorios inexplorados de Río Negro, en su primera infancia. En los abundantes registros escritos que Fontana dejó (y que reflejan los resultados de sus trabajos en el Chaco y en la Patagonia), puede notarse cierto apartamiento del rigor científico y una impronta de romanticismo, por ejemplo al describir el aire misterioso, el silencio o los aromas de la vegetación del paisaje chaqueño.⁴⁸

El espíritu de superación y la fortaleza física de Fontana hicieron que se sobrepusiera siempre a los distintos avatares que le planteó la carrera de las armas. Muchas veces resultó herido de distinta gravedad, y aún así logró superar los trances que le tocaron vivir, sin que ello hiciera mella en su voluntad. Las heridas recibidas en el combate naval de Las Cuevas, o la grave lesión padecida en el episodio de *La Cangayé* -que le ocasionó la inutilización de su brazo izquierdo-, no fueron óbice para que continúe con sus tareas militares, ni con la investigación científica. Prueba de lo dicho es la fructífera labor desarrollada (mientras aún estaba convaleciente de esta última lesión), en la exploración del Pilcomayo. Y principalmente, en la organización y desarrollo de la expedición al mando de los Rifleros del Chubut que se constituye en centro de la presente investigación. El hecho de tener un brazo inútil no impidió -entre otras actividades-, que se yerga con éxito al frente de una expedición que requería extensas cabalgatas.

La vocación militar de Fontana indudablemente no viene de familia, ya que rastreando los antecedentes de miembros de la misma no se hallaron personas cercanas que hayan direccionado sus actividades hacia la carrera de las armas. Eso puede demostrarse tal vez al observar su legajo personal, en el cual no se observa un hilo conductor a lo largo de su carrera, sino un vaivén a través de los años. Tiempo durante el cual se dedicó a otras actividades y estudios.

Su nombramiento como primer gobernador del Chubut probablemente se deba a sus conocimientos sobre la Patagonia por haber vivido desde temprana edad en dicha región, y su contacto cercano con los habitantes de la zona. Esa experiencia de vida -sumada a su idoneidad como militar y el plus extra de su afinidad a la exploración científica- tal vez haya sido el peso extra que inclinó la balanza a su favor al momento de tener que elegir el presidente Julio Argentino Roca al primer funcionario que asumiera la Gobernación de Chubut.

En el mismo sentido, cabe la posibilidad que el nombramiento mencionado en el apartado anterior fuese realizado a instancias de Bernardo de Yrigoyen, conocedor de los antecedentes familiares de la familia Fontana ya que fué Yrigoyen quien facilitó al padre de Fontana una finca rural en Carmen de Patagones para que comenzara allí una nueva vida junto a su familia luego de la proscripción que sufriera posterior a la caída de Juan Manuel de Rosas.

48 FONTANA, Luis Jorge, *El Gran Chaco*, Solar-Hachette, Buenos Aires, 1977 (p.27)

Una vez finalizado su mandato como Gobernador, al ser designado a cargo de una de las comisiones limítrofes con Chile, no dudó en presentar su renuncia cuando su accionar fué puesto en tela de juicio por habladurías sin fundamento en el ámbito diplomático. Pese a que su labor resultó totalmente adecuada y avalada por las autoridades de turno, Fontana decide renunciar por no soportar que su honor y buen nombre se vean mancillados por rumores.

Una vez radicado en San Juan, su vida no cesó de ser por demás activa, ya que desarrolló innumerables actividades culturales, sociales y científicas que le valieron el reconocimiento nacional e internacional.

CAPÍTULO II

Avances y Conquistas Territoriales en las Campañas al Desierto

Objetivo Particular 2

Determinar los antecedentes más importantes en cuanto a conquistas y/o avances territoriales durante las denominadas *Campañas al Desierto*

Sección 1

La Campaña de Juan Manuel de Rosas – Avances y conquistas territoriales

Breve aclaración al Capítulo

Es indudable que las campañas de avance y conquistas territoriales conocidas como *Campañas al Desierto* son tema central en el estudio de la historia de nuestro país. Mucho se ha escrito sobre ellas, y el material es abundante tanto en lo que respecta al Gran Chaco como las del área bonaerense y patagónica.

En este capítulo se evitará profundizar en el detalle minucioso así como en los antecedentes, panorama político imperante, o pormenores de los protagonistas. Excepcionalmente se abordará un poco más pormenorizadamente la sección destinada a la campaña de Juan Manuel de Rosas, ya que se considera importante dejar planteado las alianzas entre etnias, caciques que las lideraban y territorio que ocupaban, todo lo cual en la mayoría de los casos se prolonga en el tiempo y resultará de utilidad al momento de desarrollar las campañas de Roca, Villegas y Vintter.

Del resto, solamente se abordarán aquellos puntos que se consideraron de importancia para la campaña del Comandante Fontana (foco de esta Tesis), ya sea porque fueron antecedente para la misma, o porque guardan alguna relación con ella, ya que extenderse en detalle sobre todas ellas redundaría en un exceso de información que no hace al tema de investigación.

La Campaña de Juan Manuel de Rosas

Luego que la Legislatura de Buenos Aires ofreciera la reelección a Rosas pero no renovara las atribuciones especiales que había ejercido en su primer mandato, éste consideró que esta oferta disminuía su poder motivo por el cual la rechaza y vuelve a su antiguo cargo de comandante de las milicias rurales.

En el interregno entre la primera y segunda gobernación, (más precisamente durante 1833 y la primera parte de 1834), se dedicó a organizar una campaña militar contra los indígenas, con la finalidad de extender la frontera ganadera al sur del Río Salado y tratar de poner fin a los constantes malones y saqueos sobre los establecimientos ganaderos provinciales.

Desde hacía décadas los estancieros se quejaban por los malones indígenas y el robo del ganado, por lo cual Rosas se dispuso a terminar con esta situación. Hacia 1820 formó el 5º Reg. de Milicias de Campaña, más conocido como *Los Colorados de Monte*, cuya base de operaciones era la estancia *Los Cerrillos*, en cercanías de San Miguel de

Monte. Posteriormente en 1833 cuando se decide lanzar la campaña al desierto, ese mismo establecimiento ganadero fué el centro de organización de la campaña.

Además de caudillo federal, Rosas era estanciero y junto con Francisco Ramos Mexía (también poderoso estanciero de Buenos Aires) mantenían buena relación con los indios pampas. Inclusive tenían indios pampas trabajando en sus estancias como peones, lo que propiciaba el prestigio de ambos ganaderos entre los indios y el afianzamiento de la alianza con los pampas.

Sin embargo, en 1821 el gobernador de Buenos Aires Martín Rodríguez (que había salido a atacar a José Miguel Carrera y a sus indios aliados ranqueles y pampas), agrede injustamente a los peones pampas de la estancia Miraflores (propiedad de Ramos Mexía). Este hecho ocasionó que la paz con estos indígenas se rompiera y, en consecuencia, los pampas y ranqueles se unieron para atacar a las estancias y poblaciones blancas.

Rosas veía en la realización de la campaña del desierto la posibilidad de ampliar su poder (tanto territorial como político), y supo aprovechar el momento sobre todo teniendo en cuenta que para los habitantes de la provincia de Buenos Aires la actividad ganadera era considerada la base de sus actividades económicas, principalmente por el vínculo que unía a la provincia con el comercio internacional por la venta de cueros. Por tal razón resultaba urgente ampliar la superficie de tierras destinadas a las actividades ganaderas.

Los terratenientes bonaerenses estaban involucrados con los intereses ganaderos, motivo por el cual depositaron su confianza en Rosas para llevar con éxito la expedición cuya finalidad era arrebatar la tierra a los indios y extender sus estancias y rodeos.

Rosas conocía a los indios y sus costumbres, hablaba su lengua y era excelente baqueano. Su plan contemplaba unificar esfuerzos (el de Chile, el de Cuyo y el propio), y propuso a la Legislatura que nombrara a Facundo Quiroga como general en jefe de la Expedición al Desierto. La planificación original de la campaña de Rosas era de la siguiente manera:

- Columna de Los Andes ➤ al mando de Quiroga - Abarcando el área del valle del Desaguadero y el Atuel - Tenía como objetivo neutralizar a Yanquetruz y llegar hasta el Río Colorado donde se encontraría con Rosas.
- Columna de Bahía Blanca ➤ al mando de Rosas - Partiendo desde Bahía Blanca y utilizando el llamado *Camino de los Chilenos*⁴⁹,⁵⁰ se encontraría con Quiroga en el Río Colorado. Desde allí, avanzarían juntos sobre la isla de Choele-Choel para finalizar ocupando el *País de las manzanas*

49 Camino de aproximadamente 1.000 km de extensión, que unía Buenos Aires y los pasos cordilleranos neuquinos, atravesando territorio de las actuales provincias de La Pampa y Río Negro. Utilizado desde la época colonial como la ruta de la sal, desde las Salinas Grandes hasta Buenos Aires, posteriormente se fué extendiendo hasta la cordillera. Era utilizada por tribus mapuches y otras (como los ranqueles y tehuelches septentrionales) para transportar del otro lado de Los Andes (al actual territorio chileno) el ganado robado en los ataques realizados en el actual territorio argentino. También se la conoce como *rastrillada de los chilenos*, o *rastrillada grande*. Los trazados de las rastrilladas posteriormente fueron utilizados para el tendido de telégrafos y ferrocarriles. Actualmente la Ruta Provincial 60 recorre algunos tramos de la misma.

50 PEREYRA, Marcelo, *Tras la huella de las rastrilladas*, Grupo de Investigación Histórica del Museo de Saladillo, Abril 2011, (pp.3-4)

(Neuquén). El interés de Rosas en tomar posesión de Neuquén tenía asidero en los constantes avances que venían realizando los chilenos sobre territorio argentino (puntualmente en el sur de Mendoza y en Neuquén) ⁵¹

- Fuerzas de Chile ➤ A modo de cooperación, expulsarían a los araucanos de la región de Llanquihué (lado occidental de Los Andes) , pero una guerra civil impidió a las milicias chilenas participar en la operación ya que las mismas fueron destinadas a controlar la situación política interna de dicho país.⁵²

Luego que Quiroga adujera que “(..) *no sabía hacer la guerra contra los indios.*”, Rosas realiza un cambio en los planes originales según el siguiente diagrama:

- División Derecha ➤ al mando del general José Félix Aldao (gobernador de Mendoza) - Partiendo desde Fortín San Carlos (Mendoza) hasta la confluencia de los ríos Limay y Neuquén en donde se reuniría con Rosas.
- División Centro ➤ al mando del general José Ruiz Huidobro, cuya misión era desalojar a los indios de la pampa central - Partiendo desde Río Cuarto (Córdoba) hasta Pichi Mahuida (sobre el río Colorado)
El objetivo de estas dos divisiones era aniquilar a los ranqueles de Yanquetruz.
- División Izquierda ➤ al mando de Rosas - El área de operaciones sería la pampa del sur, y su misión era asegurar la línea del río Negro. Se uniría con las divisiones de Ruiz Huidobro y de Aldao, y seguirían hasta el Nahuel Huapi donde se encontrarían con la división chilena a cargo de Bulnes.

El financiamiento de la campaña fué -en alguna forma- mixto, ya que una parte fué solventada con fondos públicos pero los estancieros también aportaron lo suyo. Se suponía que la campaña iba a realizarse con 1.500.000 pesos de la época, pero según los datos proporcionados por algunos historiadores los gastos fueron mucho mayores, no sólo por las vacas compradas (que inclusive llegaron a sobrar después de finalizada la operación militar pues era tan grande su número que no se llegaron a consumir durante la misma), sino por el pago de los soldados. También se contempló dentro de esos gastos la compra de un bergantín, una goleta y un lanchón que sirvieron para navegar por los ríos Colorado y Negro. ⁵³

La provincia de Mendoza colaboró proporcionando víveres, armamento, utensilios de cocina y herramientas de trabajo, como así también carretas, mulas, yerba mate,

51 ROSA, José María, *Historia Argentina - Tomo IV unitarios y federales (1826-1841)*, Ed.J.C.Granda, Universidad de Wisconsin, 1964, (p.178)

52 CORREAS, Edmundo, *Mendoza, 1822-1862*. En: LEVENE, R. (director). *Historia de la Nación Argentina*, vol. 10. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia-Imp. de la Universidad, (pp. 113-190)

53 DELFÍN GUILLAUMIN, Martha Eugenia, *La campaña del desierto de 1833 en Argentina*, Pacarina del Sur [En línea], año 10, núm. 39, abril-junio, 2019

aguardiente, vino, café, higos, pasas de uva, quesos y aceitunas, galleta, harina y azúcar. Para los vicios fueron provistos 500 rollos de tabaco negro. Para la higiene personal de los soldados se proveyó jabón. Inclusive, se sospecha que el gobierno provincial pudo haber aceptado el pedido especial que hizo Rosas para proveer de doscientas mujeres públicas - que no pasaran de treinta y cinco años- al ejército. Los prostíbulos trashumantes eran cosa corriente en los ejércitos de esos tiempos. Los expedicionarios iban bien surtidos y fué un excelente negocio para muchos comerciantes.



Mapa que detalla el itinerario de las 3 columnas durante la Campaña al Desierto de 1833 ⁵⁴

Acciones de interés - División del Centro

Sostuvo un importante enfrentamiento conocido como *Combate de Las Acollaradas* (sur de San Luis), en el cual la división de Ruiz Huidobro luchó contra el cacique Yanquetruz ⁵⁵ el 16 de marzo de 1833.

Los jefes ranqueles eran Yanquetruz, su hijo Pichún y el cacique Painé. A pesar de que en ese encuentro Yanquetruz sufrió pérdidas humanas importantes, los ranqueles lograron que las fuerzas de Ruiz Huidobro regularan a Córdoba.

⁵⁴ El titular de los derechos de autor ha otorgado la libertad de compartir, copiar y distribuir el mapa bajo la siguiente Licencia <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/deed.es>

⁵⁵ Yanquetruz era de origen moluche chileno, pero llegó a ser cacique principal de los ranqueles. No se debe confundir con el jefe huilliche del mismo nombre de fines del siglo XVIII Paine o Paigner (Zorro celeste), quien era sobrino de Yanquetruz, y fue el padre del cacique ranquel Mariano Rosas

Yanquetruz retornó a sus toldos en Leubucó ⁵⁶, al sur de la laguna del Cuero ubicada en el sur de Córdoba, y dispersó a su gente en los montes para evitar que los encuentren.

Rosas, furioso por la derrota, ordenó: “*A Yanquetruz y su hijo Pichún se habrán de perseguir, y se me habrán de entregar sus cabezas*” ⁵⁷. No valieron de nada los esfuerzos de sus aliados los voroganos para cumplir tal orden puesto que Yanquetruz y su gente se salvaron de ser eliminados.

Finalmente, ante el fracaso de su columna, Ruiz Huidobro suspendió la campaña e hizo devolver a San Luis, Mendoza y Córdoba a los hombres, las armas y la totalidad de elementos.

División Derecha

Aldao -enterado de lo ocurrido en *Las Acollaradas* y de la fuga de Yanquetruz-, decidió emboscarlo siguiendo la línea del Chadileuvú ⁵⁸ acompañado del cacique puelche Juan Goico, quien le servía de guía e intérprete. Su columna había salido el 3 de marzo desde el fuerte San Carlos, compuesta por el Regimiento de Caballería No. 2 de Auxiliares de San Juan, el Regimiento de Granaderos a Caballo de Mendoza, el Batallón de Infantería mendocino y el Batallón No. 2 de Auxiliares de los Andes, sumando algo más de 800 hombres en total.

Aldao creyó que Yanquetruz se dirigiría hacia la cordillera pasando por el río Chadileuvú, pero el cacique ranquel no apareció. La columna de Aldao llegó hasta el Limay Mahuida (o Limey Maguida), una isla que forma el mismo río Salado. Pero no pudo encontrar a Yanquetruz.

Aldao adolecía de un grave problema de comunicación con sus bases, desconociendo por completo el hecho que la división Centro había abandonado la campaña, arruinando con eso su estrategia para capturar a Yanquetruz. Pasó junto con su gente el invierno sin víveres, con muchos enfermos y sufriendo ataques rápidos de los indios.

Finalmente, terminando el mes de octubre de 1833, la columna regresa a Mendoza sin haber cumplido los objetivos señalados por Rosas.

División Izquierda

A mando de Rosas, se supone que era la mejor equipada y la más fuerte. Estaba conformada por un grupo de personas que según Charles Darwin, se parecía más a una tropa de “*villanos y pseudo bandidos*” que a un ejército por la calidad de los integrantes entre los que había mulatos, mestizos, negros e indios en número considerable. ⁵⁹ Charles Darwin visitó el campamento de Rosas durante su viaje alrededor del mundo a bordo del Beagle, estuvo en el campamento de Rosas entre el 13 y 16 de agosto de 1833.

⁵⁶ Leubucó (*leubu* = corre; *co* = agua: agua que corre). Nombre de una laguna al sur de Córdoba y San Luis que llegó a ser uno de los principales centros ranqueles.

⁵⁷ DELFÍN GUILLAUMIN, María Eugenia, Op.cit.

⁵⁸ Chadileuvú (*chadi* = sal; *leuvú* = río). Nombre dado al río Salado

⁵⁹ DE MARCO, Miguel Angel, , *La guerra de la Frontera - Lucha entre indios y blancos 1536-1917*, Editorial Emecé, 2ª Ed, Junio 2013, Buenos Aires, (p.238)

Los hombres de Rosas eran 2.000 de infantería, artillería y caballería de la provincia de Buenos Aires, pero también le acompañaban médicos, geógrafos e ingenieros (el ingeniero de la expedición fue Feliciano Chiclana, hijo del miembro del Triunvirato), 25 marinos (para las naves que se transportaron desarmadas para llegar al Colorado y navegarlo), mujeres -no precisamente las que supuestamente había pedido Rosas para distracción de la tropa-, sino las esposas y cocineras de los expedicionarios, y gran número de vivanderos (comerciantes) que obtuvieron importantes ganancias.

Además se contaban los indios auxiliares (amigos) comandados por los caciques pampas de Tapalqué, Catriel, Cachul, Llanquelen y Antuán. A pesar de ser indios amigos, Rosas los mantuvo a distancia tanto durante las marchas como las acampadas, lo cual no implica que no los atendiera con el mismo cuidado que proporcionó a su tropa dándoles de comer y proveyéndolos de las raciones adecuadas.

La división de Rosas tuvo más suerte que las de Aldao y Ruiz Huidobro. La alianza con los voroganos resultó muy importante para el éxito de su campaña porque quitó a los indios enemigos el centro estratégico ubicado en las Salinas de Buenos Aires, y los obligó a replegarse hacia los ríos Colorado y Negro, donde les resultó fácil a los milicianos encontrarlos. El centro de la provincia de Buenos Aires había quedado resguardado gracias a los caciques de Tapalqué.

Rosas utilizaba como táctica atacar a los indios por la retaguardia o de flanco, obligándolos a huir por caminos visibles. De esta forma, logró vencer al cacique Chocorí (padre de Saihueque), cuyos toldos estaban entonces en la Isla de Choele-Choel, sobre el río Negro; luego de batir a Chocorí eliminaron a los indios de los caciques Payllerau, Pichiloncoy y Cayupan. Otros grupos indígenas de los asentamientos de los ríos Negro y Colorado se dispersaron o se rindieron.

Rosas y el Negocio Pacífico de Indios

Resulta importante hacer mención a este mecanismo puesto en marcha por Rosas, ya que gran parte del conocimiento y buen trato que éste tenía con alguno de los caciques se debió a ello.

En realidad, dicha modalidad venía aplicándose desde el primer gobierno de Rosas, cuando éste dio forma a una política de pacificación con los indígenas para disminuir la conflictividad que existía en la frontera bonaerense y tratar de mermar los frecuentes ataques a estancias. Su gobierno implementó un sistema de entrega de raciones de ganado y artículos de consumo y obsequios a las principales jefaturas nativas con las que se habían realizado acuerdos de paz.

El detalle que distinguió a esta política de obsequios es que estas entregas eran de manera regular, y para garantizar un flujo continuo de bienes hacia las tolderías y poder hacer frente a esos gastos se creó una partida presupuestaria llamada *Negocio Pacífico de Indios*. Todos los egresos dinerarios eran minuciosamente registrados en asientos contables, que actualmente se depositan en el reservorio documental de la Sala III - Sección Contaduría del Archivo General de la Nación. El análisis de algunos de los documentos nos permiten -por ejemplo- profundizar en el amplio abanico de relaciones que se desarrolló el gobierno y los llamados *indios amigos*, y apreciar que el negocio no solo abarcaba la entrega de bienes materiales, sino también de otro tipo de atenciones,

como por ejemplo el registro de la “cuenta de la asistencia facultativa realizada en la enfermedad de los ojos al cacique Catriel (...) en el corralón frente a la iglesia de la Piedad”⁶⁰

El cuadro siguiente es una transcripción del documento titulado *Planilla que manifiesta aproximadamente el número de Indios en familia, mansos, que existen en la Provincia y que son sostenidos por el Superior Gobierno*, elevada por Pedro Rosas y Belgrano, el 13 de octubre de 1852^{61, 62}

Puntos donde existen	Nombres de los caciques	Indios de pelea	Número de familias
Tapalqué	Catriel	8.000	24.000
Salinas Grandes	Calfucurá	800	2.400
Salinas Grandes	Paque Ñancú	300	900
Salinas Grandes	Llusquen	400	1.200
Salinas Grandes	Unaiche	150	450
Salinas Grandes	Chuguiquen	300	900
Bahía Blanca		100	300
Patagones		900	2.700
Mulitas		50	150
Federación		50	150
Bragado		50	150
Total de indios de “lanza” y “chusma”		11.100	33.300
Ranqueles y Borogas		1.500	4.500

A modo de ejemplo, hacia 1852 se les suministraba a los indios de Tapalqué y Salinas Grandes alrededor de 2.500 yeguas por mes para su subsistencia y la de sus familias, en número de a 200 o 300 y que provenían de distintos establecimientos

60 RATO, Silvia.- *Negocio pacífico con los Indios*, publicado en INSPIRACIONES N° 38 - Pensamientos desde Archivos - Archivo General de la Nación -

61 Fuente: AGN, Estado de Buenos Aires, Gobierno, 1852

62 Pedro Rosas y Belgrano (hijo natural de Manuel Belgrano, e hijo por adopción de Juan Manuel de Rosas), se desempeñó como Secretario Personal de Rosas durante la primera gobernación, continuando en dicho cargo también durante la Campaña al Desierto. Entre otras atribuciones, era el encargado de repartir provisiones, alcohol y yerba mate a cambio de que los indígenas se mantuvieran en paz con las poblaciones de frontera. Luego de la caída de Rosas, corrió destino similar al padre del comandante Fontana (quien también se había desempeñado como Secretario de Rosas), ya que a partir de 1855 fué proscripto y la totalidad de sus bienes confiscados, perdiendo 11 estancias en total.

ganaderos de las zonas de Las Flores, Monte, Ranchos, Chascomús, etc.

Al caer Rosas, ese suministro comienza a mermar, hasta la suspensión definitiva como así también cambia radicalmente el trato que se tenía con los caciques. Los antiguos comandantes federales (que habían empezado su carrera militar y política en la expedición de Rosas de 1833) conocían muy bien la dinámica de la pampa y sus moradores. Pero luego de Caseros fueron sustituidos por gente nueva (unitarios), quienes no poseían los conocimientos necesarios ni útiles sobre el escenario en que iban a actuar.⁶³

Al año siguiente a la caída de Rosas, varios caciques se reagrupan y atacan establecimientos ganaderos y poblados, lo que se conoce como el *Gran Malón* de febrero de 1853. Las pérdidas en vidas y materiales provocados por el malón (según denunciaron los ganaderos) se estimaron en alrededor de 238.000 cabezas de ganado. Por lo cual -y tomando en cuenta las cifras volcadas en el cuadro precedente-, la cantidad de cabezas de ganado robadas durante el Gran Malón implicaba para los indios asegurarse el suministro de carne por más de un año.

La campaña de Rosas en números

*La Gaceta Mercantil de Buenos Aires*⁶⁴ da por válido que en la campaña de Rosas murieron 3.200 indios, 1.200 individuos de ambos sexos fueron hechos prisioneros y se rescataron en total unos mil cristianos cautivos.

En cambio *El Monitor*⁶⁵ pocos meses después objeta las cifras anteriores, y asevera que en la campaña murieron 1.415 indígenas, fueron tomados 382 prisioneros (que junto a sus familias suman en total 1642 personas), fueron rescatados 409 cautivos y se recuperaron miles de cabezas de ganado (2200 cabezas de ganado vacuno, 1600 lanar, 1800 yeguarizos y 2435 caballos).

Algunas fuentes mencionan que Rosas aplicó lo que hoy conocemos como *Ley de Fuga*, impartiendo supuestamente diversas instrucciones donde se ordenaba que no le llevaran indios prisioneros y que los fusilaran: “*Daban las instrucciones en nombre del oficial capaz de servir de verdugo, agregando que, si luego eran echados de menos los prisioneros, podía decirse que, habiéndose querido escapar, la guardia había cumplido su consigna de hacer fuego sobre ellos*”⁶⁶

Consecuencias - Avances y conquistas territoriales

El 28 de enero de 1834 Rosas emprendió el regreso, habiendo logrado en parte su objetivo de batir a los indígenas y ampliar el territorio de Buenos Aires. Rosas regresó hasta el arroyo Napostá dejando guarniciones en los fortines y en la isla Choele Choel.

Desde lo territorial, se ensanchó el territorio de la provincia de Buenos Aires y se desplazó la línea de frontera interior hacia el oeste de Bahía Blanca y Carmen de

63 BARCOS, María Fernanda, *Tratos, batallas y malones: el accionar indígena en la frontera sur durante el sitio a la ciudad de Buenos Aires*, publicado en CORPUS - Archivos virtuales de la alteridad americana, Vol.7, N° 1, (enero-Junio 2017)

64 Publicación del 24 de diciembre de 1833

65 Publicación del 16 de abril de 1834

66 BARBA, E.- Op.Cit, (p.55)

Patagones. Se aseguraron alrededor de 2.900 leguas cuadradas para el dominio criollo y se efectuó el reconocimiento y relevamiento de una inmensa extensión de tierra cuya topografía se ignoraba.

Asimismo se estudió el curso del río Colorado y del Negro, y se formó un cuerpo de baqueanos (guías) de las regiones exploradas.

El triunfo de Rosas no se debió únicamente a lo favorable que le resultaron las alianzas con Catriel y los voroganos, ni a los conocimientos previos que Rosas había adquirido en su asiduo trato con los indios. Un factor importante habría sido la grave sequía que venía asolando el territorio bonaerense. La carencia de alimento había reducido a los indios prácticamente a la miseria; cuando no encontraban qué bolear, se comían los perros y cuando no tenían perros, se mantenían con la semilla de la planta llamada *lengua de vaca* y de raíces silvestres. Todo lo cual pudo haber coadyuvado al debilitamiento de la indiada.⁶⁷

Luego de la campaña del '33, los restos de algunos grupos indígenas que sobrevivieron al desastre general volvieron a reunirse y trataron de reorganizarse. Para 1835 los indios del desierto se distribuían de la siguiente manera:

- Los **pampas** de los caciques Catriel y Cachul vivían a orillas del arroyo Tapalqué. Eran aliados de los criollos desde 1825 aproximadamente y, desde entonces, Catriel y sus pampas quedaron ligados a los vaivenes políticos de la provincia de Buenos Aires.
- Los **ranqueles** se asentaban desde el sur de Córdoba y San Luis hasta la zona del Nahuel Mapu, siendo su límite el río Colorado (al sur), y el río Chadileuvú (al oeste). Al este y sureste sus dominios lindaban con los de los indios pampas. Su cacique principal era Yanquetruz. Al ocurrir su muerte, le sucedió su sobrino Paine, padre de Mariano Rosas.
- Los **voroganos**, de origen chileno, vivían en las tierras desde Guaminí-Carhué- Salinas Grandes hacia el oeste (actuales territorios de La Pampa y Buenos Aires). Su alianza con los blancos fue efímera ya que se rebelaron en 1836. Pese a que en esa ocasión fueron vencidos, no volvieron a pactar con el gobierno criollo. Los caciques Rondeau y Melin (aliados de Rosas durante la campaña del '33) fueron muertos en 1834 a manos de indígenas chilenos entre los cuales se encontraba Calfucurá⁶⁸, de origen huilliche chileno, aunque también se postula que tal vez provenía de la región precordillerana del lado argentino conocida como Llaima y era de origen presuntamente tehuelche septentrional y pehuenche arcaico⁶⁹. Cualquiera fuera su origen, se sabe que su linaje era noble y ostentaba el grado de cacique. Calfucurá, aprovechando el vacío de poder que ocasionó la expedición de Rosas y la muerte de los tres caciques voroganos de las Salinas, se apropió del mando del grupo voroga. Este cacique volvió a unir a los indios de la pampa aliándose aparte de con los voroganos y los

67 MUÑIZ, Rómulo, *Los indios pampas*, Editorial Buenos Aires, Buenos Aires, 1931, (pp.205-207)

68 Calfucurá, calfu = azul, curá = piedra, Piedra Azul. Dio inicio a la dinastía de los Curá en la llanura argentina.

69 CASAMIQUELA, Rodolfo, *Los araucanos argentinos*, En: Revista del Museo provincial (Neuquén), vol. II, (pp. 7-11).

ranqueles, con los tehuelches septentrionales y meridionales del sur del Neuquén y del sur de la provincia de Buenos Aires.

Si bien es cierto que Rosas no logró someter a Calfucurá, durante su gobierno las tropas de la frontera conservaron la superioridad sobre el mismo.

El fracaso de las columnas del Centro y Derecha dejaron incompleta la obra de Rosas porque los pasos andinos continuaron abiertos, y los indios siguieron circulando por los ríos Colorado y Negro llevando a Chile el fruto de sus saqueos.

Como reconocimiento a su actuación en la campaña, la Sala de Representantes le concedió a Rosas en propiedad la isla de Choele-Choel, para él y sus sucesores. Pero Rosas la devolvió a cambio de sesenta leguas cuadradas de tierra en campos públicos de pastoreo, en lugar a elección.

A la caída del Restaurador en 1852, la figura de Calfucurá se volvió más fuerte y el nuevo gobierno, que desconocía el movimiento de la pampa y de la vida militar de la frontera, cometió graves equivocaciones en la política a seguir con el indio.

La pérdida de lo que los indígenas consideraban el único interlocutor válido, así como de los beneficios que recibieron durante años en el *Negocio Pacífico de Indios* fueron en gran medida los detonantes de los ataques que se produjeron luego de Caseros.

La continuidad de ataques, malones y saqueos así como la necesidad de incorporar a la extensión nacional de la gran cantidad de territorio ocupado por indígenas fueron los puntos de partida para la organización de las campañas al desierto patagónico que se dieron con posterioridad.

Sección 2

La Campaña de Julio A.Roca – Avances y conquistas territoriales

Antecedentes y preparación

Tras la muerte de Alsina (1877), la metodología con la cual se venía abordando hasta ese entonces la cuestión indígena -de carácter defensivo-, hace un giro de 180° con la asunción de Julio A.Roca como Ministro de Guerra, quien adopta un carácter ofensivo al considerar que la política que se llevó a cabo hasta esos momentos no habían dado el resultado esperado.

Roca presentó su proyecto que giraba en torno a la realización de una serie de incursiones militares denominadas *Conquista del Desierto*, las cuales se llevarían a cabo conjuntamente por las fuerzas militares más los indios aliados.

La finalidad del plan de Roca era finiquitar de una vez los ataques constantes y malones que los nativos realizaban contra las estancias y fortines, al mismo tiempo que se afianzaba la soberanía y se incorporan grandes extensiones territoriales que podían agregarse al esquema productivo nacional de base agroexportadora iniciado para esos tiempos.

La propuesta de Roca es presentada ante el presidente Nicolás Avellaneda el 19 de octubre de 1875, y se designa una comisión de notables para analizar la misma integrada por Vicente Fidel López, Carlos Pellegrini y Olegario V. Andrade entre otros, la cual concluye que: *“La frontera del río Negro de Patagones como línea militar de defensa contra las invasiones de los indios bárbaros de la Pampa, es una idea tradicional que tiene su origen en la ciencia y en la experiencia trazada por la naturaleza en una planicie abierta, presentada por el instinto de la conservación, señalada por los prácticos del país, aconsejada por los geógrafos que han explorado esa región en el espacio de más de un siglo; ella ha sido constantemente el objetivo más o menos inmediato o remoto de todas las expediciones científicas y militares, de todos los proyectos sobre frontera y el ideal de todos los gobiernos que se han sucedido en el país de medio siglo a esta parte.”*⁷⁰

La estrategia del plan de Roca se basaba en la expulsión de los indígenas más allá del Río Negro -en la misma línea- la prolongación del mismo en el Río Neuquén.⁷¹ A tal fin, se pensó que sería suficiente con ocupar algunos lugares estratégicos comprendidos entre Choele Choel y la confluencia de los ríos Neuquén y Limay (en cercanías de la actual capital neuquina), y asegurar con fines defensivos algunos puntos específicos en la región entre los ríos Negro y Colorado.

Los fondos para poder llevar a cabo la campaña fueron provistos por una partida dineraria de 1.600.000 pesos fuertes, que fueron destinados para tal fin luego de la sanción de la Ley 947 en octubre de 1878 (*Ley del Empréstito*)⁷²⁻⁷³

La urgencia de Roca en comenzar prontamente con las operaciones tenía sólidos fundamentos, ya que no sólo habían fracasado las negociaciones con algunos caciques (entre ellos Namuncurá) sino que la situación limítrofe con Chile se estaba poniendo tensa y ameritaba una urgente ocupación nacional de los territorios patagónicos.⁷⁴

Mientras se ultimaban los preparativos de la expedición, los comandantes de las zonas fronterizas realizaron diversas operaciones (*Operaciones de debilitamiento o Campañas de Tierra Adentro*), tendientes a preparar la ofensiva final. Las acciones más relevantes se compilan a continuación:

FECHA	LUGAR	COMANDANTE	PRINCIPALES ACCIONES	FUENTES
Ene- 1878	Chilué, al oeste de las Salinas Grandes	coronel Levalle	Ataque a las tolderías de Namuncura. 100 indios muertos, entre ellos 2 caciques y varios capitanejos. Ello obliga al desplazamiento de Namuncurá hacia el oeste.	75 76
Oct-1878	Oeste de Chilué	teniente coronel	Ataque a las tolderías de Namuncurá	77

70 Sesiones Históricas del Congreso 1878 b: 251.

71 DE MARCO, Miguel Angel, Op.cit. (p.497)

72 <http://servicios.infoleg.gob.ar>

73 https://es.wikisource.org/wiki/Ley_947_de_distribucion_de_la_tierra,_1878

74 Este punto se desarrollará adecuadamente en el Cap.IV de la presente investigación.

75 RUIZ MORENO, Isidoro, *Campañas Militares Argentinas - Tomo 5 “La Política y la Guerra - Lucha contra indios y sediciosos (1870-1884)”*, Editorial Claridad, Buenos Aires, 2012 (p.112)

76 DE MARCO, Miguel Angel, Op.cit. (p.500)

		Freyre		
Oct-1878 (Dic-1878 ?)	Lihue Calel (Quatraché ?)(*) (*) La diferencia puede radicar en la zonificación contemporánea que se asignó al lugar, ya que la actual población de Quatraché dista a 140 km aprox de la región conocida como Lihue Calel, actualmente designada como Parque Nacional.	teniente coronel Teodoro García	Ataque a las tolderías de Cañumil. Gran desbande. 50 indígenas fueron muertos, numerosos capturados (algunas fuentes hablan de 106 y otras de 270), y 33 colonos europeos, puestos en libertad.	Las acciones de Teodoro García difieren según las fuentes en cuanto a lugar, fecha y resultados finales. 78 79
Oct-1878	Probablemente cercanías de Leuvuco (La Pampa)	teniente coronel Eduardo Racedo	Ataque a las tolderías ranqueles de Epumer 360 prisioneros.	80
Nov-1878 <i>Dic 1878 ?</i>	Cercanías de la Laguna Malal (La Pampa)	coronel Conrado Villegas mayor Rafael Solís	Ataque a las tolderías de Pincén. Apresamiento del cacique y su familia, además de 2 capitanejos, 17 indios de lanza, 54 de chusma, 12 cautivos y gran cantidad de ganado.	Las acciones que culminaron con la captura de Pincén difieren según las fuentes en cuanto a lugar, fecha y resultados finales 81 82
Nov-1878	Leuvuco	teniente coronel Rudecindo Roca	Tolderías ranqueles. Se toman prisioneros 70 indios de pelea y 230 de chusma prisioneros.	83
Nov-1878	Inmediaciones de Salinas Grandes	coronel Levalle	Batida en busca de Namuncurá, sin resultado positivo. Pese a no lograrse la captura del nombrado, se contabilizaron varios capitanejos y más de 50 indios muertos, centenares de indios prisioneros, varios cautivos y sus hijos rescatados y el confiscamiento de la totalidad de animales de consumo.	84 85
Oct-Nov 1878	Inmediaciones del Río Colorado	coronel Lorenzo Wintter	En una batida logra capturar al cacique pampa Catriel, junto a algunos	86

77 DE MARCO, Miguel Angel, Ib.

78 RAUCH, George, Op.cit. (p.45)

79 DE MARCO, Miguel Angel, , Op.cit. (p.500)

80 DE MARCO, Miguel Angel, Ib.

81 DE MARCO, Miguel Angel, Op.cit. (p.501)

82 RUIZ MORENO, Isidoro, Op.cit. (118)

83 DE MARCO, Miguel Angel, Op.cit. (p.502)

84 DE MARCO, Miguel Angel, Ib.

85 RUIZ MORENO, Isidoro, Op.cit. (p.116)

86 RUIZ MORENO, Isidoro, Ib.

			capitanejos y varias decenas de indios de lanza y chusma.	
Dic-1878	Leuvuco y áreas aledañas desde la frontera sur de Córdoba	teniente coronel Eduardo Racedo mayor Justo Sócrates Anaya	Batidas contra los ranqueles en busca de Epumer y Baigorrita, en 2 fracciones. Detención de Epumer y captura de 180 indios de lanza y chusma en Leuvuco, y 80 más en cercanías de Curru Mahuida. Se informa a la superioridad que los ranqueles han sido prácticamente exterminados.	87 88
Ene-1879	Río Curileo (o Curi-Leuvú), límite entre Mendoza y Neuquén	teniente coronel Rufino Ortega	Se capturan 30 indios de chusma y numerosas cabezas de ganado.	89
Ene-1879	Área circundante a las Salinas Grandes	teniente coronel Benito Herrero	Batida para finiquitar los últimos vestigios de las tolдерías ranqueles. Se enfrentan a una fuerza muy superior, a la cual le ocasionan más de 20 muertos, numerosos prisioneros y se secuestran armas de fuego.	90

Pese a las numerosas misiones (algunas de las cuales se detallaron precedentemente), el poderío de algunos caciques como Namuncurá no había podido ser erradicado, aunque sí socavado al igual que el de otros grandes caciques como Baigorrita o Epumer.

Desarrollo de la Campaña

Luego de recuperarse de un problema de salud que lo tuvo al borde de la muerte (intoxicación alimentaria), el 26 de abril de 1879 se da inicio a la campaña. Desde lo práctico, si bien Roca adoptó una estrategia diametralmente opuesta a la de Alsina, no descartó de plano todo lo hecho por este último, sino que mantuvo y mejoró algunas cosas, por ejemplo la ampliación del tendido de las líneas telegráficas que éste había realizado.

En el mismo orden (y tendiendo a brindar a la tropa ciertas mejoras operacionales), ordenó algunas acciones tendientes a hacer más rápidos los movimientos. En su opinión, para vencer a los indios, había que ser más rápidos que ellos. Por eso dio vital importancia a las caballadas, y dispuso algunos cambios para aligerar el equipo de combate de los soldados dotándolos de un uniforme liviano, una carabina Remington y sable. Eliminó los cañones por ser demasiado pesados y constituir un lastre para la movilidad, sobre todo teniendo en cuenta la velocidad con que se desplazaba el contrincante.

Las tropas fueron organizadas en Divisiones (5 en total) las cuales tuvieron distintos puntos de partida, desde Buenos Aires, Córdoba, San Luis y Mendoza, según el siguiente detalle:

- 1ª División ➡ A mando de **Julio Argentino Roca**, junto al cual se contaban entre otros los coroneles Conrado Villegas, Teodoro García, Lorenzo Winter y Santiago Romero. Contaba con aproximadamente 1440 hombres. Partiría de Carhué y

87 DE MARCO, Miguel Angel, Op.cit.. (p.503)

88 RUIZ MORENO, Isidoro, Op.cit.. (p.121)

89 DE MARCO, Miguel Angel, Ib.

90 DE MARCO, Miguel Angel, Ib.

marcharía hacia el sur hasta Choele Choel, desde donde continuaría costear el río Negro hacia el oeste. Con motivo de los acontecimientos políticos que se desarrollaban en Buenos Aires, Roca debe emprender su regreso quedando al mando de la expedición el coronel Nicolás Levalle.

- 2ª División ➤ A mando del coronel de infantería **Nicolás Levalle**. El nombrado -que había ingresado en el ejército con fecha 10 de octubre de 1857 (Legajo 6837)⁹¹- , partió de Carhué el 2 de mayo arribando a Lihuel Calel días después . Contaba con aproximadamente 440 hombres. Las instrucciones entregadas por Roca a Levalle eran “(..) *avanzar a paso moderado para conservar las caballadas (..) y “(..) hacer un estudio muy prolijo de todo el campo que recorra (..)”* dejando fortines a su paso y tratando en lo posible de mantener una fluida comunicación con el resto de las divisiones y columnas.⁹²
- 3ª División ➤ A mando del coronel **Eduardo Racedo**, con aproximadamente 1300 hombres partió de Córdoba (localidad de Fuerte Sarmiento) y se dirigió a Villa Mercedes para unirse a la guarnición a/c de Rudecindo Roca. El área de operaciones a cubrir era complicada por ser territorio ranquel. Sus instrucciones eran “(..) *hacer limpieza de indios por ese lado, guiando a los pasos frecuentados por los indios y chilenos en esa dirección (..)”*, para lo cual Racedo desplazó su vanguardia.⁹³ Racedo había ingresado al ejército en el arma de infantería con fecha 2 de abril de 1860 (Legajo 3388).⁹⁴
- 4ª División ➤ A mando del teniente coronel de caballería **Napoleón Uriburu**. El nombrado (quien había ingresado al ejército con fecha 10 de julio de 1863 - Legajo 13.104)⁹⁵, partió a finales de abril desde San Rafael (Mendoza) hacia Neuquén, estableciéndose al norte del río homónimo. Pero antes debía limpiar de indios la franja entre los ríos Barrancas, Colorado y Neuquén para luego instalar una guardia en el paso utilizado por los indios para cruzar desde el oeste hacia la pampa. Es la división que operó durante más tiempo. Su misión era primordialmente tratar de evitar que los indios derrotados buscaran refugio en Chile, y uno de sus objetivos era intentar que los principales caciques al sur del Chadi-Leuvú se sometieran a la autoridad nacional: “(..) *haciéndoles presente que la guerra no llegará hasta ellos si acatan la autoridad del Presidente de la República (..)”* ⁹⁶ La base para una de las principales poblaciones patagónicas fué sentada por esta división, ya que allí se emplazó el *Fuerte 4ª División*, en base al cual se fundaría el pueblo de Chos Malal obedeciendo al objetivo de controlar las rutas de arreo de ganado hacia Chile. Chos Malal fué capital del territorio hasta 1904 ⁹⁷
- 5ª División ➤ A mando del coronel de caballería **Hilario Lagos** Partió desde Trenque-Lauquen el 7 de mayo, y las instrucciones que tenía eran la no realización

91 FIGUEROA, Abelardo Martín, *Ejército Nacional - Escalafón de Oficiales de las Armas del Ejército de Línea 1862-1902*, Ediciones Edivern SRL, Buenos Aires, 2002

92 RUIZ MORENO, Isidoro, Op.cit. (p.130)

93 RUIZ MORENO, Isidoro, Op.cit.(p.132)

94 FIGUEROA, Abelardo Martín, Op.cit. (p.76)

95 FIGUEROA, Abelardo Martín, Op.cit. (p.80)

96 RUIZ MORENO, Isidoro, Op.cit. (p.137)

97 RUIZ MORENO, Isidoro, Op.cit. (p.138)

de ataques sorpresa sobre los indios, sino la de practicar una ocupación regular y sólida del terreno, la cual debería radicarse por algún tiempo. Asimismo debía asegurar su retaguardia instalando pequeños fortines guarnecidos. Las acciones previstas cortaban a los indios la retirada hacia la cordillera, contrariamente a lo ocurrido con la campaña de Rosas en 1833, que les dejó libre esa vía de escape. El nombrado oficial al mando ingresó al ejército con fecha 28 de julio de 1857, hallándose registrado con legajo 6516.⁹⁸

Consecuencias - Avances y conquistas territoriales

Pese al enorme avance que supuso la conquista de 15.000 leguas de tierra, prácticamente no se abarcó la mayoría del territorio del Neuquén. Dicho territorio - también conocido como *El Cuadrilátero* o *El país de las manzanas*-, permaneció en mano de los indios y prácticamente sin haber sido explorado.

Roca trató de consolidar una nueva frontera, mediante la implantación de una línea de defensa con comando general en Choele-Choel, y se extendía hasta la confluencia de los ríos Neuquén y Limay (Fortín *1ª División*).⁹⁹

También se instaló el *Fuerte 4ª División*, en Chos-Malal, siguiendo el curso del río Neuquén.

El reconocimiento y ocupación del territorio mencionado sería el objetivo de la campaña llevada a cabo a partir de 1881 por Conrado Villegas.

Sección 3

La Campaña de Conrado Villegas - Avances y conquistas territoriales

Habiendo llegado a la presidencia de la Nación el general Roca, ordenó al general Conrado Villegas (que se desempeñaba como comandante de la línea militar Rio Negro-Neuquén), iniciar una nueva expedición para ocupar el actual territorio de Neuquén.

Así, en 1881 el general **Conrado Excelso Villegas** lanzó la Campaña al Nahuel Huapi. Nacido en Uruguay el 2 de febrero de 1841, ingresó al ejército con fecha 21 de agosto de 1862 (Legajo 13862)¹⁰⁰. El objetivo de la misma era batir a los indios de Sayhueque, que se estimó tenía en esos momentos 1000 lanceros y el gobierno ya no lo consideraba *amigo*. A esta primera etapa de la expedición de Villegas se la conoce como *Expedición al Gran Nahuel Huapi de 1881*.

En realidad, esta campaña se fragmenta en 2 etapas, ya que por múltiples razones (entre ellas el desconocimiento del terreno y la necesidad de mejor equipamiento para sus tropas), Villegas toma la decisión de replegarse hacia sus antiguas guarniciones. Según explica Villegas en su informe del 5 de mayo de 1883 “(..) *me convencí ..de la necesidad*

98 FIGUEROA, Abelardo Martín, Op.cit. (p.147)

99 Con la moderna diagramación de las ciudades, dicho fortín actualmente se ubica en cercanías de Cipolletti.

100 FIGUEROA, Abelardo Martín, Op.cit. (p.78)

de variar en lo sucesivo el género de guerra. Ya no sería conveniente operar con columnas pesadas y sí colocar éstas en puntos estratégicos. (..) En consecuencia (..) tomé mis disposiciones, las cuales consistían en primer lugar en sus dos necesidades más apremiantes: manutención y medios de movilidad (..)''¹⁰¹

Para la primavera de 1882, Villegas inicia la segunda parte de su expedición en lo que se ha dado en llamar *Campaña de Los Andes al sur de la Patagonia* (o *Expedición a Los Andes*).

Primera Parte - Campaña al Gran Lago Nahuel Huapi (1881) - Desarrollo

Villegas organiza el avance en tres brigadas, a saber:

- 1ra Brigada ➤ a cargo de **Rufino Ortega** - Se pone en marcha el 15 de marzo de 1881 desde Ñorquín -

- 2da Brigada ➤ a cargo de **Lorenzo Wintter** - Se pone en marcha en misma fecha, desde Fuerte General Roca (en las márgenes del río Negro), prosiguiendo hasta cruzar el río Neuquén. Ambas brigadas (1 y 2) intentarían llegar hasta el lago Nahuel Huapi, atravesando territorio de los caciques Renque-Cura (hermano de Calfulcurá), Queupu, Ñancucho y fundamentalmente de Sayhueque (el jefe del *País de las Manzanas*).

- 3ra Brigada ➤ **Liborio Bernal** - El nombrado oficial de infantería (ingresado al ejército con fecha 23 de noviembre de 1861 - Legajo 1753¹⁰²), tenía la travesía más complicada, ya que intentaría llegar también hasta el lago Nahuel Huapi, pero a través de una ruta nunca antes hecha (la de Valchetta). El general Villegas iba en ésta brigada.

Asimismo, una cuarta comisión exploradora recorrería por agua remontando el río Negro desde el fuerte de Patagones, con la misma intención que las 3 brigadas terrestres: arribar al lago Nahuel Huapi, al mismo tiempo que hacía un relevamiento topográfico e hidrográfico del área. Esta comisión estaba a mando del comandante Erasmo Obligado y se desplazaba a bordo del vapor *Río Neuquén*, pero lamentablemente no pudo terminar su misión ya que -por falta de calado suficiente- debió regresar.

Las 3 brigadas terrestres arribaron al Nahuel Huapi, tal como era su cometido.

Segunda Parte - Campaña de Los Andes al sur de la Patagonia (1883) - Desarrollo

Al igual que en la campaña anterior, también se organiza el avance en tres brigadas, a saber:

- 1ra Brigada ➤ a cargo de **Rufino Ortega** - Se pone en marcha desde Ñorquín el 22 de

101 VILLEGAS, Conrado Excelso, *Campaña de Los Andes al Sur de la Patagonia - año 1883 - Partes detalladas y diario de la Expedición* - Ministerio de Guerra y Marina, EUDEBA, 2da ed, Buenos Aires, 1978 (p.12)

102 FIGUEROA, Abelardo Martín, Op.cit. (p.79)

noviembre 1882, con la finalidad de realizar diferentes batidas para dar con el paradero de los caciques Namuncurá, Renque Curá y otros.

- 2da Brigada ➤ a cargo de **Enrique Godoy** - Se pone en marcha desde General Roca el 19 de noviembre del mismo año, con la finalidad de realizar batidas en persecución de las tribus de Renque Cura, Ñancucheo, Namuncurá y otros que pudieran estar huyendo de las otras batidas realizadas por la Brigada 1.

- 3ra Brigada ➤ a cargo de **Nicolás Palacios** - Se pone en marcha el 15 de noviembre 1882 desde Choele-Choel en dirección a la confluencia, y desde allí hasta el Nahuel Huapi. Los territorios del denominado *Cuadrilátero* (que no habían sido batidos por las Brigadas 1 y 2), lo fueron hecho por la 3ra.

Avances y conquistas territoriales

Varios combates se dieron en el marco de la 2da etapa de la Campaña de Villegas, entre los cuales cabe mencionar especialmente el **Combate de Pulmary** (6-ene-1883) en cercanías de Aluminé, Neuquén donde pierde la vida Emilio Crouzeilles y otros soldados nacionales, a manos de una partida de aproximadamente 100 indígenas, algunos de los cuales llevaban uniforme militar lo cual supuestamente llama a confusión a los militares argentinos y no quieren disparar, cayendo así en la trampa tendida por los indios. Casi un mes después, se desarrolla otro combate prácticamente en el mismo lugar (conocido históricamente como **Pulmary 2**); como así también el **Combate de Aldea Apeleg** (23-feb-1883), en territorio del Chubut. El capitán Emilio Crouzeilles (Legajo 3492) muerto en el Combate de Pulmary, había ingresado al ejército con fecha 16 de julio de 1873, juntamente con su mellizo Pedro, quien también había fallecido en Acto de Servicio el 25 de abril de 1881 (Legajo 3493)¹⁰³.

Según el informe final elevado por Villegas, una vez finalizada la campaña quedaron establecidos fuertes y fortines ubicados en paralelo con la Cordillera de los Andes: “(..) *he creído de suma necesidad trazar una línea de defensa paralela a la cordillera a fin de evitar que los salvajes que habían sido arrojados de nuestro territorio volvieran a pasar a él (..) en los boquetes de aquella [Cordillera de Los Andes], dominando y vigilando los caminos que conducen del oriente al occidente de los Andes (..)*”¹⁰⁴

Entre los mismos se cuentan el Fuerte *Chacabuco* (Nahuel Huapi), Fuerte *Maipú* (Chapelco), Fuerte *Junín* (río Chimehuin), el Fortín *Capitán Crouzeilles* (en Mamui-Malal), el Fortín *Paso de los Andes* (en Pulmari), y el fortín *Junín de los Andes* (fundado por el sargento mayor Miguel E. Vidal el 15 de febrero 1883). Dicho fortín sería el lugar emblemático donde se entregó rindiéndose incondicionalmente el cacique Sayhueque, el 1 de enero de 1885.

Villegas manifiesta asimismo que: “(..) *Concluidas las operaciones de guerra empezaron las de ocupación (..)*”¹⁰⁵, y en este punto resulta llamativo que habiéndose

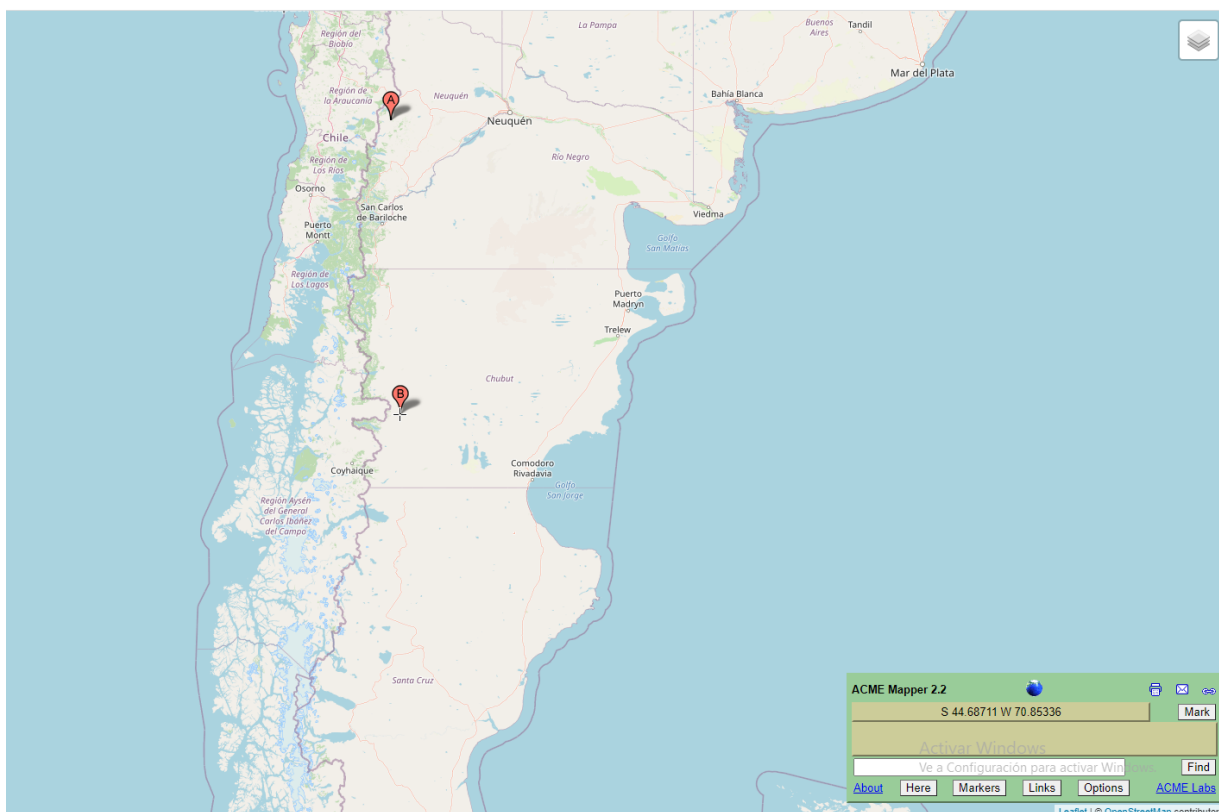
103 FIGUEROA, Abelardo Martín, Op.cit. (p.168)

104 VILLEGAS, Conrado Excelso, *Campaña al Sur de Los Andes...*Op.cit, pp.20-21

105 Ibidem

librado acciones de guerra y combates en parajes como Pulmary y Aldea Apeleg - señaladas en el mapa satelital siguiente como puntos “A” y “B” respectivamente-, sólomente se haya implantado un fortín en Pulmary (Fortín *Paso de los Andes*), y no así en Aldea Apeleg (Chubut), por lo cual se infiere que las operaciones de ocupación mencionadas por Villegas estuvieron limitadas a determinado radio, y los enfrentamientos ocurridos en territorio del Chubut fueron solamente fruto de distintas avanzadas. Al respecto, se volverá sobre el particular en las conclusiones al presente capítulo.





Sección 4

La Campaña de Lorenzo Vintter - Avances y conquistas territoriales

Luego de la finalización de la Campaña de Los Andes, aún sería necesario llevar adelante otra campaña complementaria a la Patagonia profunda, para la total dominación y control de los indios, ya que más al sur aún persistían las tribus de Incayal y Sayhueque - entre otros- que continuaban rebeldes y desdeñando todos los ofrecimientos hechos por las autoridades militares para ampararse a las leyes de la Nación.

El general Lorenzo Vintter (nacido el 11 de octubre de 1842), había ingresado al ejército en el arma de caballería el 1 de julio de 1859 con apenas 17 años, desempeñándose como Gobernador de la Patagonia desde el 12 de junio de 1882 hasta el 24 de noviembre de 1884 ¹⁰⁶. Bajo su mandato ordenó al teniente coronel de infantería **Lino Oris de Roa** (quien había ingresado al ejército con fecha 5 de julio de 1868 - Legajo 11.111) ¹⁰⁷ emprender una nueva expedición que sería decisiva y concluyente. Se suponía que Sayhueque y su gente se encontraban estimativamente a seis días de marcha o 40/45 leguas al norte del río Chubut. Por lo tanto -y según esas estimaciones e informes recibidos días antes al inicio de la marcha-, se calculaba que las tolderías de Sayhueque se ubicaban al frente de la columna argentina, mientras que las de Foyel e Incayal quedarían a su izquierda.

El 8 de agosto de 1883 (16 días después de haber iniciado la marcha desde Puerto

¹⁰⁶ FIGUEROA, Abelardo Martín, Op.cit. (p.80)

¹⁰⁷ FIGUEROA, Abelardo Martín, Op.cit. (p.80)

Deseado), el pequeño contingente a mando de Oris de Roa (que contaba con no más de 30 efectivos) alcanzó el río Senguer. Durante esa campaña de reconocimiento se consiguió apresar a 32 indios de lanza y cinco mujeres supuestamente pertenecientes a las tribus de Inacayal y Foyel. Pero debido fundamentalmente a la escasez de víveres y al mal estado de los caballos, Oris de Roa decide retornar a Rawson.

Luego de practicar algunas sustanciales mejoras en la dotación, entre ellas el incremento en la cantidad de hombres a 140 con varios indios auxiliares, se reinició la marcha a finales de noviembre de 1883 con rumbo oeste. Como parte del camino ya había sido explorado, torció el rumbo hacia el sudoeste con la esperanza de hallar a la tribu de Sayhueque.

A comienzos de diciembre, desde el sitio actualmente conocido como *Paso de Indios*, se iniciaron los movimientos de exploración que arrojó como resultado la captura de varios indios que respondían a caciques diversos, entre ellos Inacayal. Luego de interrogarlos, Oris de Roa llegó a la conclusión que Sayhueque se ubicaba varias leguas al norte, sobre las estribaciones de la cordillera.

El 1ro de enero de 1884 se libraron dos combates que si bien finalizaron con el triunfo nacional, no consiguieron dar con Sayhueque, que continuaba siendo un peligro para las poblaciones. En el primero de ellos, la vanguardia de De Roa fué atacada por aproximadamente 300 indios de Inacayal (armados con fusiles *Martini- Henry* que no sabían manejar muy bien¹⁰⁸), resultando en la victoria nacional. El segundo ataque de ese mismo día se dió con una patrulla de exploración al mando del capitán Peñinori del arma de caballería, que fué atacada por aproximadamente 60 indios que huyeron cuando llegó el sargento mayor Linares con un refuerzo de 30 hombres.

Como consecuencia de numerosos ataques aislados ejecutados por los indios contra establecimientos de las colonias galesas sobre el Atlántico, para proveerse de subsistencia al mismo tiempo que asesinaron a sus pobladores, el general Vintter consideró oportuno levantar un fortín con el ánimo de proteger a los colonos asentados sobre la costa atlántica. A tal fin le dió orden al teniente coronel Vicente Laciari (ingresado al servicio con fecha 10 de abril de 1862 en el arma de caballería - Legajo 6489¹⁰⁹), de asentar una guarnición en un paso del río Chubut -conocido como *Corral Charmata*- con la finalidad de frenar los desplazamientos de Foyel e Inacayal. Dicha guarnición posteriormente sería conocida como *Fuerte General Villegas*.

Pese a la vigilancia implementada, no se logró evitar el trágico episodio ocurrido el 4 de marzo de 1884 que tuvo como protagonistas a un grupo de colonos galeses. En el mismo (conocido como *Matanza del Valle de los Mártires*), indios de la tribu de Foyel atacan a 4 colonos galeses que se dirigían en viaje de exploración rumbo a la cordillera, en búsqueda del famoso *Valle de las Frutillas*, dando muerte a 3 de ellos. El presente episodio se desarrollará con mayor detalle en el capítulo 3.

En el mes de octubre de 1884 indios de las tribus de Inacayal y Foyel se presentaron en la guarnición Charmata supuestamente con la finalidad de atacarla, pero al ver la cantidad de soldados que la defendían simulaban una presentación voluntaria.¹¹⁰

108 WALTHER, Juan Carlos, *La Conquista del Desierto*, Círculo Militar, 2ª Ed, Buenos Aires, junio 1964 (p.735)

109 FIGUEROA, Abelardo Martín, Op.cit. (p.153)

110 Ibidem, p.739

Laciar retuvo a Inacayal como rehén mientras Foyel regresaba a sus tolderías con la finalidad de reunir al resto de su tribu. Con la misión de escoltarlo y asegurar que regresara, se comisionó al teniente Enseis, del 5º de caballería.

Una vez en sus tolderías, Foyel comenzó a realizar algunas maniobras evasivas tratando de zafarse del compromiso que había asumido de entregarse. El teniente Enseis (advertido por un indio amigo de nombre Chiquichano que oficiaba de baqueano), supo que Foyel alistaba sus armas para atacar a traición. Por tal razón, y ante la inferioridad numérica de los efectivos del ejército, decidió atacar antes, y controlar la situación. El episodio históricamente se conoce como *La desbandada del Genua* (o Combate de Genoa) el 18 de octubre de 1884, y es considerado el último combate de la Conquista del Desierto.

El sitio exacto de tal acontecimiento en cercanías del río Genoa -Paraje Tecke Malal o Corral de Palos-, se ubica en el interior de una propiedad privada (actualmente pertenece a una estancia), cercana a la localidad de José de San Martín, en plena meseta patagónica.

Para capturar a Sayhueque (que permanecía huido) Vintter dispuso que se pusiera en marcha lo que sería la última campaña, compuesta por tres columnas ligeras, las que no tuvieron necesidad de entrar en nuevos combates ya que el cacique se presentó en el Fuerte de Junín de Los Andes ante el teniente coronel Marcial Nadal, el 1 de enero de 1885 junto con 700 indios de lanza, y alrededor de 2.500 mujeres, niños y ancianos. Nadal, quien había ingresado en el arma de caballería con fecha 1 de diciembre de 1865 (Legajo 8870 ¹¹¹) pasó a la historia como el oficial ante el cual se rindió el gran Sayhueque.

Así, con fecha 20 de febrero de 1885 el general Lorenzo Vintter informaba a la Superioridad la finalización de la campaña:

“(..) Me es altamente satisfactorio, y cábeme el honor de manifestar al Superior gobierno y al país (..) que ha desaparecido para siempre en el Sud de la República toda limitación fronteriza contra el salvaje. (..) Namuncurá (..) se presentó con los restos de sus guerreros y familias acatando las leyes del país (..) se halla hoy asentado en Chimpay.(..) Sayhueque (..) acaba de efectuar su presentación voluntaria y también (..) Inacayal (..) Foyel cuya tribu fué últimamente derrotada en las orillas del Genua [sic] (..) Consiguientemente, puedo decir á V.S. que hoy no queda tribu alguna en los campos que no se halle reducida voluntaria ó forzosamente (..)”¹¹²

CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO II

Si bien algunos reconocimientos y acciones se desarrollaron en territorio del Chubut (Combate de Aldea Apeleg), ninguna de las campañas pusieron como foco principal a dicha provincia, a excepción de la campaña de Vintter. Las principales acciones y avances tuvieron como objetivo primordial las provincias de Buenos Aires, Río Negro y Neuquén.

La campaña llevada a cabo por Lorenzo Vintter tiene como área de acción el territorio del Chubut, dado que la resistencia de Inacayal y Foyel se había desplazado hasta esa zona. Asimismo es con Vintter que comienza a notarse cierto interés por brindar

111 FIGUEROA, Abelardo Martín, Op. cit. (p.148)

112 Ibidem, pp.743 y ss

seguridad a las poblaciones chubutenses (Colonias Galesas sobre la costa atlántica), que se traducen por ejemplo en la implantación de una guarnición de *Corral Charmata* sobre el río Chubut. No obstante ello, no se pudo evitar algunos ataques esporádicos a las poblaciones civiles (episodio del *Valle de los Mártires*).

No se registran avances ni implantaciones territoriales efectivas hacia la cordillera (al sur del paralelo 42°) tendientes a marcar soberanía. Sólo algunas acciones desprendidas de las campañas principales de Villegas. Los fuertes y fortines que se establecieron sobre la línea de la Cordillera se limitan a la Provincia del Neuquén.

Pese a registrarse una importante presencia no solo indígena sino también chilena en el territorio de la actual provincia del Chubut, al momento de decidir sobre la implantación de fuertes no se tuvo en cuenta éste territorio para asentar población, permaneciendo desocupado y a merced de ser usurpado hasta noviembre de 1885 cuando la expedición del comandante Fontana arriba al lugar y toma posesión de los mismos.

Cuando Villegas manifiesta: “(..) *he creído de suma necesidad trazar una línea de defensa paralela a la cordillera (..)*” evidentemente no consideraba la cordillera del Chubut como un área factible de ser defendida, o bien sus observaciones no fueron tenidas en cuenta ya que según las instrucciones dadas en la Circular del 20 de marzo 1883, textualmente en el Punto 19 dice: “(..) *Se recomienda a los jefes encargados de colocar destacamentos, una preferente atención a fin de que ellos lo sean sobre puntos convenientes para la colonización, sin perder de vista la estrategia (..)*” ¹¹³.

Asimismo, en el informe final elevado por la comisión encargada de practicar estudios de factibilidad se manifiesta que: “(..) *De todos los valles recorridos .. no hay ninguno tan aparente para el establecimiento de una comandancia y delineación y asiento de un pueblo, como el valle de Cumcum-Nieieu* ¹¹⁴ *en la costa del río Chimehuin (..)*” Expresando también que: “(..) *Otros valles de importancia ... son los dos que se encuentran al norte y sur del lago Huefchu-Lauquen (..)*”, haciendo hincapié en que “(..) *es difícil encontrar un lugar estratégico a la vez que muy a propósito para la formación de una población agrícola en esta parte de la cordillera (..)*” ¹¹⁵

Así las cosas, y teniendo en cuenta no solo lo ordenado por Conrado Villegas sino también los dichos de las personas que fueron convocadas para planificar el asentamiento de población y fuertes, se buscaba como objetivo primordial que hubiesen **valles fértiles que hiciesen posible la vida de los colonos**. Se decidió entonces la implantación de fuertes en el valle que rodea el Lago Huefchulafquen, hacia el sur y el norte del mismo (actual Parque Nacional Lanín, Junín de Los Andes), pero **no se tuvo en cuenta los fértiles valles hacia el sur del paralelo 42°, en la provincia del Chubut** pese a que los mismos habían sido relevados por el teniente 1° Eduardo Oliveros Escola, según consta en la entrada de su diario de fecha 16 de febrero de 1883: “(..) *Por las marchas efectuadas y la latitud, nuestra situación geográfica está entre los paralelos 42 y 43 (casi el último) y el meridiano 72 (oeste de Gr.), es decir, en las regiones australes de la Patagonia, y entre las cuencas de los ríos Chubut y Santa Cruz (..)*” ¹¹⁶

113 VILLEGAS, Conrado Excelso, Op.cit , p.407

114 *Cum Cum Niyeu* (también llamado *Yconiyén* o valle de los chacayales), nombre histórico con que se conoce la depresión en la que hoy se halla la ciudad de Junín de los Andes

115 Ibidem, p.421.

116 Ibidem, p.382.

Tal como puede apreciarse en el mapa que se inserta en la página siguiente, el área relevada por el teniente 1° Oliveros Escola no es otra que el área donde se asientan Trevelin y Esquel, los valles de la Comarca Andina, descubiertos por Fontana y la Expedición de los Rifleros del Chubut.



Por lo cual no se encuentra explicación lógica al hecho que:

- habiendo sido recorrida el área
- considerándose la misma estratégica.
- con activa presencia indígena y chilena
- con al menos tres pasos cordilleranos identificados (Paso **Huemules** a la altura de Río Mayo; Paso **Cohiaique**, en cercanías de Río Senguer y el paso en cercanías del actual asentamiento de Trevelin), no se haya escogido la zona para el asentamiento de una población agrícola y el establecimiento de un fuerte o guarnición militar.

CAPÍTULO III

La expedición del Comandante Jorge Luis Fontana y los Rifleros del Chubut

Objetivo Particular 3

Establecer el grado de importancia de la Expedición en cuanto a la consolidación de los avances y conquistas territoriales determinados en el Cap.II.

Sección 1

La colonización galesa en la provincia del Chubut

Introducción

En todo tema de investigación, para poder indagar en lo *micro*, previamente resulta indispensable conocer algunos aspectos de lo *macro*. Dicho de otro modo, así como no se puede estudiar un fruto sin conocer el árbol que lo genera, tampoco se puede conocer los antecedentes y pormenores de la Colonización Galesa en la provincia del Chubut sin antes introducirnos en el territorio propiamente dicho, su clima y geografía particulares, así como sus habitantes originarios.

La etimología de la palabra *Chubut* ha sido interpretada de diferentes modos, y por distintas personas, entre ellos el cronista Wickham (integrante de la expedición de Fitz Roy) quien en 1833 lo menciona como *Chupat*, y de este modo lo registran las primeras crónicas galesas. En la misma época, el general Pacheco dirige una carta a Juan Manuel de Rosas desde Choele-Choel, donde hace alusión a *Chuva*; y Rosas -a su vez- lo escribe en sus registros como *Chubu*.¹¹⁷

Hacia 1866 se firma un tratado entre el gobierno nacional y algunas tribus tehuelches, donde se lo registra como *Chuba*. Posteriormente, se registran otras versiones por ejemplo la de Musters (1870) que escribe *Chupat-cush* (que puede traducirse como *paradero del Chupat*); Olascoaga (1881) que escribe *Chuvug* y *Chubug* (indistintamente) asignándole la traducción de *Corcovado*¹¹⁸. Similar interpretación realiza el misionero salesiano Padre Domingo Milanésio¹¹⁹, quien hace derivar la palabra *Chubut* del vocablo

117 DUMRAUF, Clemente Izidoro, *Historia de Chubut*, Colección Historia de nuestras Provincias, T.15, Editorial Plus Ultra, 2ª Ed., Buenos Aires, 1996 (p.21)

118 Antiguamente recibía el nombre de *Cerro Corcovado* a la elevación natural del terreno en la provincia del Chubut que actualmente se conoce como Cerro Herrero (o Cerro Cabeza de Indio), de 1825 mt. En realidad, *Corcovado* es un valle situado entre las coordenadas geográficas 43°, 32', 23'' S, y 71°, 28', 05'' O aproximadamente, atravesado por varios ríos (algunos de ellos binacionales). Uno de esos ríos (también denominado Corcovado), fué registrado fotográficamente por Fontana en su expedición (1886), ubicando en él uno de los pasos hacia Chile.

119 El sacerdote salesiano Domingo Milanésio arribó a Argentina en 1874, siendo destinado inmediatamente a integrar la segunda misión a la Patagonia, junto a un grupo de diez misioneros que incluía religiosas mujeres (las Hijas de María Auxiliadora). Milanésio junto a los padres Costamanga y Vespigiani serían fundamentales en la evangelización y armado de la "arquitectura salesiana" en la Patagonia argentina. El padre Milanésio se encargó en soledad de descifrar el idioma de los aborígenes y ordenar alfabéticamente los vocablos, como también la interpretación de gestos y sonidos guturales. Asimismo, recopiló el uso de armas y herramientas, relevando la región con dibujos y mapas. El fruto del trabajo realizado entre 1814-1818 fué publicado en un libro denominado '*Etimología araucana. Idiomas comparados de la Patagonia. Lecturas y Frasario Araucano*', que fuera publicado por primera vez en los Talleres Gráficos del Estado Mayor del Ejército (1915) contando con 66 páginas. La obra *Evangelización de la Patagonia y Tierra del Fuego*, de

tehuelche *chuvuy* (corcovado o sinuoso), en alegoría al curso del río. Mientras que el perito Moreno lo llama *Chupat-aiken* (paradero junto al Chupat).

Especial atención requiere la interpretación de Rodolfo Casamiquela, quien hace un estudio profundo de la derivación y significado del vocablo, que se origina en *chuwuz* o *chëwët* en tehuelche septentrional (ave pequeña de pupilas claras y límpidas habitual en la región, que los indios denominaban *pájaro dormilón*). En base a ello, realiza la derivación *chëwët* = *chúwët* = *chúwut* -con una casi imperceptible variación fonética, ya que al oído suenan parecido-, asignándole el significado de *diáfano*.¹²⁰

Tal acepción se mantiene hoy para describir las aguas del río Chubut.

Aspectos Geográficos

La geografía del Chubut es muy amplia y variada. En sus 224.686 Km2 de superficie territorial, comprende de Este a Oeste diferentes relieves y accidentes geográficos, que abarcan el mar, la playa, mesetas, valles, ríos, lagos, montañas y cordillera.

En el mismo sentido, pueden distinguirse tres regiones bien diferenciadas: **la región costera** (sobre el litoral del Océano Atlántico), **la meseta central**, y **la región cordillerana**.

La región costera, constituye una estrecha franja sobre el Atlántico. No obstante su acotada superficie, en ella se desarrollan las principales actividades económicas (recursos ictícolas, turismo, industrias petroleras) de la provincia, y se implantan los principales núcleos poblacionales. El clima de esta región es moderado, gracias a la influencia del mar, con precipitaciones promedio de 300 mm/año, y vientos fuertes.

La región de la meseta central comprende la mayor extensión territorial de la provincia. Vá ascendiendo en forma escalonada desde el Atlántico hacia la cordillera, y presenta un aspecto árido y de escasa vegetación por falta de humedad, con una clasificación climática Árido Frío. Los vientos fuertes son los causantes de provocar la evaporación de humedad de la zona. Presenta temperaturas extremas, fundamentalmente en invierno (cuando se torna muy rigurosa) y picos elevados en verano. Las actividades económicas son escasas, y se reducen a la cría de ganado ovino y minería.

La región cordillerana mantiene las peculiaridades de toda la cordillera patagónica, no constituyendo un solo bloque macizo sino cordones aislados. entre los cuales se localizan numerosos pasos hacia Chile. Pasos que -en muchos casos- se mantienen ocultos, no figuran en las cartografías oficiales, solo conocidos por los lugareños, y en la época antigua solamente frecuentaban los indígenas. Posee un sistema fluvial-lacustre importante, no solo para la pesca deportiva sino para la producción de energía hidroeléctrica. Entre las actividades económicas destacadas se pueden citar la explotación forestal, con inmensas extensiones de coihues, lengas, ñires, ciprés y alerces (sub-tipo bosque templado mixto), cría de ganado ovino y bovino, y la explotación agrícola de la denominada *fruta fina* (berries, frutillas, arándanos, cerezas, etc).

El clima en esta región es mixto, observándose una reducida amplitud térmica día-

Cayetano Bruno (Editorial Didascalía, Buenos Aires, 1992) se explaya ampliamente sobre el tema.

120 DUMRAUF, Clemente Izidoro, Op.cit (p.23)

noche entre estaciones, y con abundantes precipitaciones líquidas y níveas. Aquí se puede hablar de una variedad templado-frío en los valles y zonas bajas (denominado *Mediterráneo Subalpino o Subandino* en este caso según la clasificación de Köpper), y frío riguroso (o *Continental Mediterráneo sub-polar* según Köpper).

Habitantes originarios del Chubut

Diferentes estudios son coincidentes en afirmar que el territorio chubutense estuvo habitado por la etnia conocida como *Tehuelche*, dentro de la cual pueden distinguirse dos grupos: a) *Tehuelche meridional o Aoni Kenk*, y b) *Tehuelche Septentrional*. Ambos grupos se separaban geográficamente por el río Chubut, aunque tal barrera natural no era impedimento para traspasarla hacia uno y otro lado por ambos grupos.

Se los caracteriza como cazadores mayores, y recolectores estacionales (de acuerdo a sus necesidades).

Su aspecto físico era interesante, de altura elevada (alrededor de 1,80 m) y contextura física bien desarrollada. El hecho de vestir con pieles y cueros de animales de pies a cabeza les valió el apodo entre el hombre blanco de *gigantes*, aunque en realidad no era así. De piel cobriza, cabello largo y lacio, las mujeres eran un poco más pequeñas que el hombre aunque proporcionadas en estatura.

La organización social de los mismos se basaba en una división del trabajo por sexos, donde los hombres se dedicaban a la cacería, guerrear y fabricar armas, mientras que las mujeres realizaban el resto: preparar las pieles y cueros, pintar las mantas, cuidar los niños, cocinar, acarrear agua, cortar leña y transportar los cueros para el armado de los toldos. Eran nómades (como todo pueblo cazador), y por lo tanto no tuvieron un desarrollo de la arquitectura.

Una característica fundamental del tehuelche es su carácter, ya que se lo considera afable y dulce. De trato cordial, se relacionó muy bien con los primeros habitantes hispanos y con los colonos galeses Siendo esta impronta de bondad y mansedumbre tal vez la causal de su posterior dominación y exterminio por parte de los araucanos (o mapuches).

Colonización Galesa en Chubut

No se realizará un recorrido histórico abarcativo de las primeras presencias de *hombre blanco* en Chubut (españoles y otros) durante los siglos XVI-XVII ya que no hace al tema nodal de la investigación. Solamente -y a título informativo-, se dirá que los primeros asentamientos datan de finales del s.XVI. Puntualmente en Chubut puede citarse la fundación española de *Nueva León* (1535) y *San José* (1779) en la actual Península Valdés. Mientras que en el resto de la patagonia se destacan la fundación *Rey Felipe* (1584); *Nombre de Jesús* (1584); *Misión del Nahuel Huapi* (1670) obra del padre Mascardi, quien fuera asesinado en su cuarto viaje exploratorio en 1673; *Fuerte del Carmen* (actual Carmen de Patagones) en 1779); *Puerto San Julián* (1780) y *Puerto Deseado* (1780).

La radicación de los colonos galeses en Chubut en 1865 marca un punto de inflexión en la ocupación real y efectiva de los territorios situados al sur del río Negro. El gobierno nacional -mediante la sanción de la Ley N° 28 de Territorios Nacionales promulgada el 17 de octubre de 1862-, dispuso que: “(..) *todos los territorios existentes*

fuera de los límites o extensiones de las provincias, son nacionales. ” abriendo de este modo un paraguas protector sobre territorios pretendidos por Chile.

En el mismo sentido, y a través de leyes posteriores, el extenso territorio patagónico se fué organizando y diagramando en diferentes gobernaciones, que posteriormente (ya en época reciente) se convirtieron en provincias.

La llegada de los inmigrantes galeses se dió merced a la convergencia de dos intereses particulares, ya que por un lado el Gobierno argentino necesitaba población para ocupar los territorios, mientras que los galeses buscaban poder asentarse en un lugar (lejos de su Gales natal), donde poder desarrollar su vida manteniendo su idioma, religión y costumbres. Todo lo cual confluyó satisfactoriamente.

Las tratativas con el gobierno nacional se iniciaron en 1862, y recién el 28 de julio de 1865 con el arribo de la mítica goleta *Mimosa*, se plasmó definitivamente. Fueron 132 personas, entre las cuales había mujeres y niños, quienes luego de un viaje azaroso lograron arribar a estas tierras, que no resultaron el vergel que ellos esperaban.

Merced al trabajo del Reverendo Abraham Matthews, plasmado en su obra *Crónica de la Colonia Galesa de la Patagonia* es posible conocer los detalles de ese viaje, y pormenores posteriores: “(..) *Es cierto que por ahora no es muy necesaria la historia, y que sólo unos pocos tendrán interés por ella; pero hará falta dentro de cien años, y para ese entonces no habrá nadie en condiciones de realizarla* (..) ” ¹²¹

Gracias a su testimonio, se sabe que hubo varios destinos posibles para una probable migración galesa, como EEUU, Israel, Brasil y la patagonia argentina. Incluso hubo una migración galesa a los EEUU y a Brasil (en el Estado de Pelotas), pero ambas se toparon con el inconveniente de insertarse en un territorio desconocido, de manera individual (no en familia ni grupos numerosos), y teniendo una lengua única y difícil de amalgamar con el idioma del país receptor, tal como es el gaélico.

La decisión de dirigirse a Argentina fué tomada sobre todo evaluando los testimonios brindados por el almirante Fitz Roy, quien recorrió la región hacia el año 1833, y se había expresado elogiosamente sobre la región del *Valle del Chubut*. Fitz Roy brindó también un valioso testimonio sobre el llamado *Golfo Nuevo* (Madryn), considerándolo apto para fondear navíos. Estos testimonios -sumados al deseo de las autoridades argentinas de llevar pobladores a los territorios patagónicos-, hicieron que se tomara la decisión de escoger Chubut como destino final.

Previo a decidir definitivamente emprender el viaje migratorio, se designó una comisión de galeses para hacer un reconocimiento de la zona donde se implantaría la colonia, integrada por el Reverendo Jones, el capitán Love Jones Parry, Lewis Jones y los hermanos John y Owen Edwards. Los nombrados llegaron en barco hasta Chubut, remontaron un poco el río y echaron un vistazo “a vuelo de pájaro” a la región, pero no estuvieron allí lo suficiente ni hicieron un relevamiento profundo como para poder brindar una información abundante sobre el sitio: “(..) *Hay que reconocer que no estuvieron allí el tiempo suficiente ni reconocieron bastante como para dar una información satisfactoria del lugar. Pero no nos corresponde culparlos, pues no conocemos a fondo las*

121 MATTHEWS, Abraham, *Crónica de la colonia galesa de la Patagonia*, Editorial Raigal, Buenos Aires, 1954 (p.9)

circunstancias (..)”¹²²

Luego de dicho viaje, la comisión retornó a Buenos Aires lo suficientemente satisfechos como para firmar un acuerdo con el gobierno nacional, que en realidad no era definitivo sino que se trató de un borrador, que previo a ejecutarse debía ser aprobado por el Congreso Nacional y rubricado por el presidente de la Nación.

Los delegados galeses retornaron a Gales sin que aún el acuerdo hubiera sido aprobado por el Congreso, y confiando casi ciegamente en el Dr. Rawson (Ministro del Interior). Al llegar a su país, comenzaron con los preparativos para el primer viaje, hablando con los futuros migrantes sobre los beneficios otorgados por el gobierno nacional, y sobre todo ponderando la bonanza de las tierras chubutenses.

Pero el acuerdo fracasó al ser tratado en el Congreso, ya que el mismo contemplaba algunos puntos que no terminaron de convencer a los legisladores, entre ellos el hecho de intentar implantar en Chubut un territorio casi autónomo del estado nacional: *“(..) El ideal era conseguir un país deshabitado, que no estuviera bajo ningún gobierno propio, formar y mantener sus costumbres nacionales, y ser un elemento constructivo y no ser asimilados por su país de adopción (..) un país al cual pudieran emigrar en forma suficientemente numerosa como para echar los cimientos de un futuro gobierno galés (..) para tener congregaciones galesas, escuelas galesas y conseguir un dominio tan absoluto sobre el territorio como para no desaparecer absorbidos por otros pueblos vecinos (..)”*¹²³

Los primeros tiempos de la colonia fueron difíciles, ya que se conjugó no solo lo inhóspito e improductivo de la tierra, sino otras circunstancias como la escasez de recursos, falta de agua, y pérdida de algunos barcos cargueros con víveres. También se confabularon en contra de los colonos algunos trastornos de índole legal, ya que -como se dijo-, el acuerdo firmado por los representantes galeses conjuntamente con Guillermo Rawson (ministro del Interior) previo a la llegada de los inmigrantes que contemplaba el otorgamiento de tierras y el asentamiento de una colonia independiente, no fué aprobado por el Congreso. Debiendo aguardar un tiempo y realizar algunas modificaciones y concesiones.

De todos modos, los migrantes tenían como respaldo el texto de la Ley de Tierras de 1862, que adjudicaba 124 acres a cada familia que se radicara. Aunque muchos acusaron al reverendo M.D.Jones de engañar a las personas para convencerlas que emigraran a Chubut, en realidad no fué así ya que Jones no prometió nada más que los 124 acres de tierra por familia que establecía el texto de la Ley de Tierras, además de otros insumos prometidos por el Dr.Rawson de palabra, como ser vacas, caballos, semillas y maquinarias agrícolas. Todo lo cual se cumplió holgadamente, ya que -pese a que al arribo de los migrantes el Congreso aún no había aprobado el acuerdo-, cada familia recibió no solo la tierra estipulada por ley, sino también *“(..) ganado, alimentos y granos en cantidad que sobrepasaba diez veces lo prometido en Gales, y más de lo esperado (..) de manera que nadie sufrió por el incumplimiento de las promesas dadas, sino a causa de los atrasos; y esto se debió a la ubicación apartada del lugar”*¹²⁴

Previo al arribo de la goleta *Mimosa* con el primer contingente, hubo una especie de avanzada hacia Buenos Aires de una comisión integrada por Lewis Jones y Edwin

122 MATTHEWS, Abraham, Op.cit. (p.15)

123 MATTHEWS, Abraham, Op.cit.(p.12)

124 MATTHEWS, Abraham, Op.cit. (p.16)

C.Robert, para realizar distintos trámites y adquirir diferentes materiales con el objetivo de ir preparando el terreno en Chubut para recibir a los colonos. La misión de estas dos personas era ultimar algunos trámites administrativos, comprar alimento y ganado, y luego dirigirse al Golfo Nuevo para construir algunas chozas donde alojar a las familias a su llegada.

El 28 de julio de 1865 se produjo el arribo de los primeros colonos galeses, que desembarcaron en el Golfo Nuevo. En homenaje al capitán Love Jones Parry (nacido en el castillo de Madryn, en la localidad de Arfon), el lugar fué bautizado como *Puerto Madryn*. Nombre que mantiene hasta hoy.

Allí los esperaban los miembros de la delegación que había viajado previamente a Buenos Aires: el señor Robert estaba con los animales, y el señor Jones recién había llegado trayendo consigo un cargamento de comida y enseres. Ya se habían construído algunas chozas de madera en la playa, para refugiar a los recién llegados.

Los primeros tiempos en Madryn fueron de arduo trabajo, que a veces no rindió los frutos esperados. La primera cosecha de trigo fracasó por desconocimiento del clima y suelo del lugar, y las vacas que habían traído eran cimarronas, no acostumbradas a la presencia humana ya que hasta ese entonces eran criadas para faenar, y utilizar carne y sebo. Pero el galés tenía otras costumbres con las vacas, ya que las utilizaba para consumir su leche y fabricar queso y manteca. Les costó mucho tiempo poder domesticarlas, y recién cuando tomaron conocimiento de la técnica de piala (enlazarla por el cuello, atarla corta a un poste y manear las patas traseras para que no pateen), pudieron ordeñarlas y comenzar a fabricar queso y manteca.

Pero no obstante ello, pronto vieron que Madryn no era el mejor lugar para establecerse definitivamente, sobre todo por la falta de agua y mala tierra. Razón por la cual decidieron emprender viaje hacia el valle del río Chubut -más precisamente en la orilla norte del río-, estableciéndose en el paraje denominado *Fuerte Viejo*. Ese sitio daría origen a la localidad que bautizarán *Trerawson*, y hoy conocida como *Rawson*.

El capitán Julian Murga (funcionario militar de Patagones) impuso a la aldea el nombre de *Rawson* en homenaje al Ministro del Interior Dr. Don Guillermo Rawson, el 15 de setiembre de 1865, izando el pabellón nacional.

Poco a poco la colonia fué creciendo, no solo en población sino en infraestructura, lográndose paulatinamente importantes avances, como el producido en noviembre de 1867 cuando Rachel Evans (esposa del colono Aaron Jenkins), descubre la aplicación del riego artificial. Según la narrativa galesa, fué ella quién sugiere a su marido abrir un canal desde el río hasta su finca para poder regar su cuadro de trigo, siendo un episodio disparador para la implementación del sistema de riego por canales en el valle (sistema cuyo diseño se asemeja a una red, y remite al utilizado por las primeras civilizaciones en la Mesopotamia Asiática, denominado *Riego Reticular*). Así nació la agricultura en la colonia, sumándose poco a poco nuevas instalaciones y maquinarias: se construyó un almacén para guardar trigo y provisiones, y se instalaron dos molinos harineros modernos para la época, ya que eran de funcionamiento dual: a mano o a caballo, que habían sido traídos desarmados en barco desde Gales, y luego montados en el lugar.

Durante los primeros años los colonos organizaron un sistema de *Consejo de los Doce* (especie de poder legislativo), contando también con un gobernador y dos tribunales

de arbitraje por jurado. También redactaron una constitución que -entre otras cosas- establecía la división del poder y el voto secreto.

En 1875 el Gobierno Nacional aprueba una nueva ley (ampliatoria de la Ley 1862), que otorgaba 248 acres más de tierra a los colonos, además de los 124 acres que ya tenían. Esta medida es tomada visto que -comparando la cantidad de tierra otorgada por otros países sobre todo Estados Unidos-, la tierra que había otorgado el gobierno nacional era muy poca. Se designa a Antonio Oneto como primer comisario de la Colonia, con la misión de formar comisiones. Una de ellas se hizo con la finalidad de dirigir las mensuras, entregar las chacras a los colonos y observar que los mismos cumplieren los requisitos que establecía la ley para reclamar los títulos, mientras que la otra administraría un préstamo de dinero para otorgar a los más necesitados.

En líneas generales, la relación con los indios fue pacífica y obtuvieron un beneficio mutuo. Los tehuelches ayudaron con el conocimiento que tenían sobre la tierra, y también generando un intercambio de productos con los colonos bajo la modalidad del trueque: “(..) *No podemos hablar de un verdadero comercio durante los primeros años, sino de trueque. Nosotros [los galeses] no habíamos producido nada, excepto una pequeña cantidad de trigo (..) Pero economizábamos la porción que nos daba el gobierno (..) para poder comerciar con los indios. Trocábamos alimentos por plumas y pieles, elementos que nos servirían posteriormente para conseguir telas para vestir (..) Con estos mismos elementos, alimentos y mercaderías indígenas, nos pagábamos el trabajo entre nosotros. De esta manera, se pagaba al zapatero, al sastre y al talabartero. Uno daba plumas a cambio de manteca, otro daba trigo a cambio que le arreglaran los zapatos, y así en todos los casos (..)*”¹²⁵

Para mediados de 1876 la mayoría de las familias ya estaban establecidas en sus chacras, y se vislumbraban algunas poblaciones como Gaiman.

Luego (en 1884), por Ley nº1532 de Territorios Nacionales se crea el Territorio Nacional del Chubut, dividiendo posteriormente los territorios nacionales en nueve gobernaciones: La Pampa, El Neuquén, El Río Negro, El Chubut, Santa Cruz, La Tierra del Fuego, Misiones, Formosa y El Chaco, fijando asimismo los límites territoriales.¹²⁶ Las denominaciones legales de cada gobernación llevaban la preposición "del" antes del nombre identitario (ej. Gobernación del Chubut). Respecto puntualmente del Chubut, se designa como primer Gobernador a **Luis Jorge Fontana**, desde el 30 de mayo de 1885.

La película *Fontana, la frontera interior* (ya citada en el Cap.I), muestra de manera realista cómo fueron los primeros tiempos del nombrado como Gobernador del Chubut.¹²⁷ La falta de aceptación casi rayando en la violencia por parte de los galeses con Fontana, quedan registrados en algunos episodios puntuales, como el maltrato psicológico por no hablar galés o desconocer algunas costumbres (prohibición del expendio de bebidas alcohólicas), el apedreamiento de la casa donde residía, o el robo reiterado del pabellón nacional que ondeaba al frente de la gobernación.

¹²⁵ MATTHEWS, Abraham, Op.cit. (p.51)

¹²⁶ Texto completo de la Ley en INFOLEG

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?jsessionid=932489B8219B0F3D4C129D273344FC0?id=48923>

¹²⁷ El trabajo cinematográfico de Juan Bautista Stagnaro contó con el apoyo de los gobiernos de Formosa, Chaco, Chubut y San Juan, y la intervención directa de los Descendientes del Cuerpo Original de Rifleros Galeses, además de contar con una importante investigación histórica previa por parte de Guillermo Elordi, Justo Laurino y Mat Kaless.

Paulatinamente, con la ayuda incondicional de Gregorio Mayo, Fontana se inserta entre los miembros de la comunidad comenzando a ganar afinidad sobre todo con los principales referentes (Lewis Jones, John Murray Thomas, Edward Williams y otros), comenzando a interiorizarse acerca de las necesidades y anhelos de los galeses.

Sección 2

En búsqueda de la expansión hacia el oeste - Primeros intentos

El episodio del Valle de los Mártires

La búsqueda de territorios fértiles hacia Los Andes fué un anhelo largamente codiciado por los colonos galeses: “(..) *Estrechados en las tierras poco fértiles que cultivan (..) suspiraban desde hacía veinte años por conocer los valles de la cordillera (..) Por eso, a mi llegada al territorio y con la noticia que proyectaba llevar a cabo una expedición a las cordilleras con el propósito de estudiar esta región, renacieron sus constantes aspiraciones (..)*”¹²⁸

Pero el proyecto de Fontana de desplazarse en expedición hacia el oeste en búsqueda de más y mejores tierras no sería el primero. Existieron varios intentos que culminaron en fracaso, y una de ellas en un episodio de ribetes trágicos, ocurrido el 4 de marzo de 1884 en el paraje conocido como *Valle de los Mártires*.

A partir del año 1882 (con la llegada a la colonia del capitán Richards proveniente desde Australia), comenzó a gestarse la idea del desplazamiento más allá de los límites habituales, fundamentalmente con la finalidad de encontrar oro, y de hallar el famoso *Valle de las Frutillas* mencionado por los naturales. A finales de 1882 se planificó una primera expedición junto a dos indígenas que servirían de guía, pero la misma fracasó porque los indios fueron tomados cautivos. Durante 1883 se hicieron algunas expediciones más allá del Valle del Chubut, donde se hallaron pocas muestras de mineral áurico mezclado con arena.¹²⁹ Y a finales de dicho año se planeó lo que culminaría en tragedia: una expedición de jóvenes que partirían desde el Valle hacia el oeste.

En principio los candidatos eran 9, pero por diversos motivos personales 5 de ellos desisten poco tiempo después, quedando solamente cuatro: John Parry, Richard Davies, John Hughes y John Daniel Evans. A mitad de camino (en pleno desierto), se topan con el comandante Oris de Roa y su gente (que venían de haber luchado contra Inacayal y Foyel algunas semanas antes en la *Desbandada del Genoa* mencionada en el Capítulo 2). Según testimonio brindado por John Daniel Evans (único superviviente de la masacre): “(..) *El comandante nos aseguró a mis compañeros y a mí que todo el desierto estaba limpio de indios hasta la cordillera, y que no nos aventuráramos a entrar en la zona boscosa porque estaba lleno de guaridas de indios (..)*”¹³⁰ Cosa que no resultó así, visto el resultado final.

128 FONTANA, Luis Jorge, *Viaje de exploración en la Patagonia austral*, Talleres de La Tribuna Nacional, Buenos Aires, 1886 (p.3)

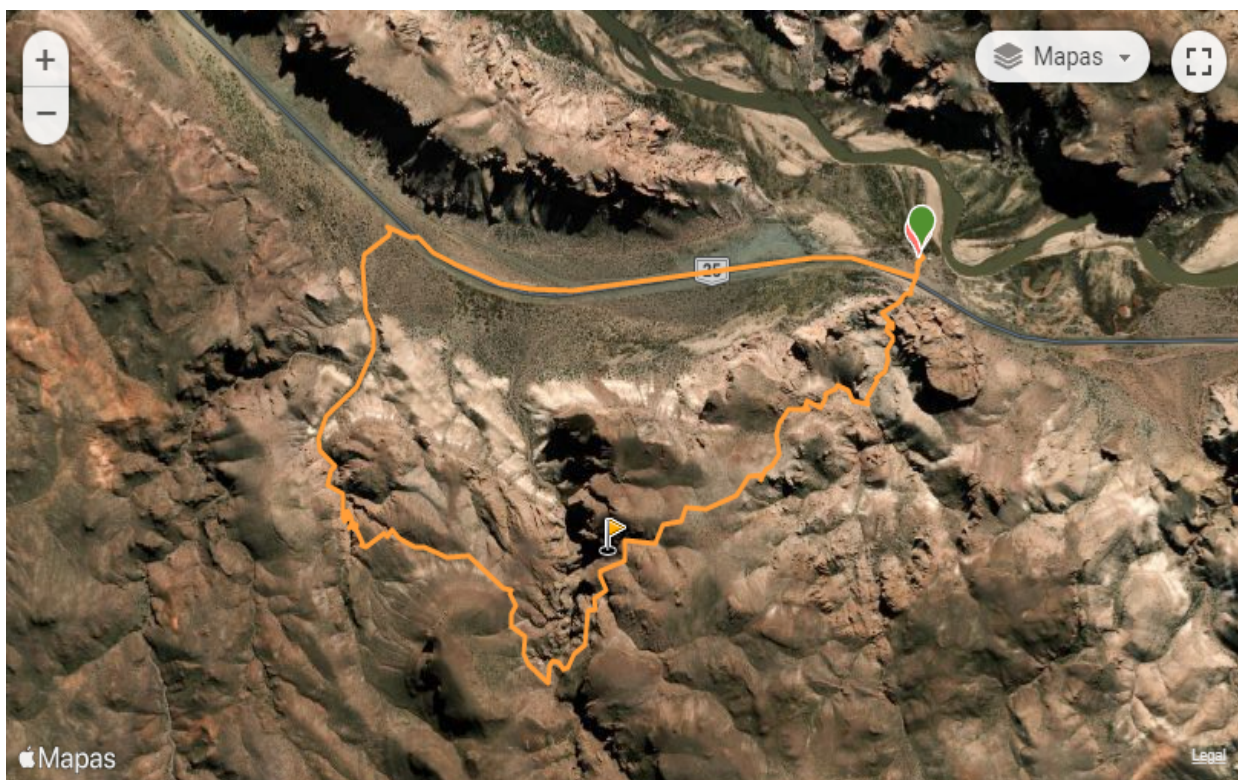
129 DE VERA, Gustavo; FIORI, Jorge, *Trevelín - Un pueblo en los tiempos del molino*, auspiciado por el CFI Consejo Federal de Inversiones, publicado por la Municipalidad de Trevelín, Chubut, 1º Ed, Octubre 2002 (p.19)

130 Ib. (p.19)

A principios de febrero (probablemente el día 1 o 2), se topan con algunos integrantes de la tribu de Foyel, entre los cuales se encontraba un indio de nombre Juan Salvo, que hablaba algo de español y de galés. Los indios venían observándolos desde lejos, hasta que son descubiertos por Davies, quien los invita a acercarse. Luego de una serie de diálogos tensos, que incluían un intercambio casi forzoso de mercancías más parecido a un despojo que a un trueque (espuelas de plata y matras de lana de guanaco), los indígenas se alejan hacia sus tolderías “..en los bosques, al pié de las montañas altas..”

¹³¹. Aunque no definitivamente.

Luego de varios días de penosa marcha, el día 2 de marzo el grupo hace campamento en el punto señalado con un banderín amarillo, en una zona conocida como *Cañadón Carbón* ubicada pocos kilómetros hacia adentro desde el trazado de la actual Ruta Provincial 25 (cerca de la localidad de *Las Plumas* señalizada en verde), permaneciendo allí hasta la mañana del 4 de marzo.



Ese día (el día de la matanza), John Daniel Evans sale de cacería junto a su mejor caballo *Malacara*, y luego de cazar dos maras, regresa junto a sus compañeros emprendiendo todos juntos el viaje de regreso a la Colonia: “(..) *Agarré dos maras preciosas y regresé al encuentro de mis compañeros (..) Los cascotes de nuestros caballos retumbaban en la tierra dura. Yo arreaba la caballada al lado derecho, me seguía Parry hacia la izquierda, después John Hughes y al fondo Richard Davies formando un pequeño círculo arreando catorce caballos y sin pensar en nada, ni mirar atrás (..)*”¹³²

En determinado momento, escuchan el fragor de caballos y gritos de guerra de los indios, que de manera sorpresiva aparecen de la nada, los encierran en un círculo y los

131 lb. (p.20)

132 lb. (p.21)

atacan a lanzazos. Evans (que a la postre resultaría el único sobreviviente), recibe un lanzazo que lo hiere en su lado izquierdo, pero logra espolear a su caballo y romper el círculo logrando escapar. En momentos que huía, esquivó otro lanzazo y su caballo *Malacara* logra saltar un acantilado de aproximadamente 4 metros de alto, sacándolo del lugar.

En el Archivo Histórico Provincial del Chubut se encuentra el sumario que instruyó el entonces gobernador Eugenio Tello¹³³, de donde pueden extractarse algunos fragmentos de las declaraciones brindadas oportunamente por Evans: “(..) Sentí el chuzazo bajo mi axila izquierda y antes que tuviera tiempo de reaccionar ví a Parry caer a tierra con una lanza clavada del lado derecho y no sé si los otros compañeros estaban heridos (..) Clavé las espuelas en las costillas del Malacara, rompí el primer círculo de lanzadores y un indio tomó su lanza con las dos manos y me la arrojó, pero logré desviarla (..) Antes que tuvieran una segunda ocasión, en dos saltos que dió el Malacara había salido de su alcance (..) Trescientos metros adelante corría un zanjón (..) Sus intenciones fueron acorralarme allí (..) tuve que obligar a mi caballo a saltar hacia el barranco de unos cuatro metros de profundidad (..)”

La acción del caballo de Evans (conocida en el ámbito local como *La Epopeya del Malacara*), no termina en el salto épico que salvara la vida del jinete sino que va mucho más allá, puesto que la resistencia del animal se puso de manifiesto en las horas que siguieron al hecho cuando Evans cabalgó el resto del día 4 de marzo, toda la noche, y todo el día 5 de marzo hasta llegar (en horas de la noche) a la Colonia donde pudo dar parte de lo sucedido.

El caballo llegó sangrando y casi muerto de sed, con las 4 patas en carne viva por haber perdido los *candados* -parte de abajo del vaso-, lo que técnicamente en veterinaria se conoce como *infosura* (inflamación de las partes blandas de tejido contenidas dentro del casco), y es causal casi inexorable de muerte en el animal. No obstante ello, logró poner a salvo a su dueño: “(..) Los colonos [galeses] teníamos para nuestro andar caballos criollos. Los conseguíamos a los indios tehuelches. Eran excelentes caballos, se puede decir que inagotables (..)”¹³⁴

En la entrevista brindada por Clery Evans (nieta del protagonista) en enero 2020, ella da algunos detalles sobre el *Malacara*: era un caballo nuevo (redomón), domado a la usanza india, que no usaba freno sino bocado. Por lo cual cuando la gente de Foyel lo rodea, el caballo se desboca y huye. *Malacara* fué muy longevo, y murió en el invierno del año 1909. Estaba bastante *bichoco* (no podía caminar por la edad) y muere como consecuencia de haberse resbalado en el hielo (se cayó en un arroyo con hielo blando, y se quebró el cogote). Se encuentra enterrado en Trevelín (a la entrada del pueblo), a 4 cuadras de la chacra de Clery Evans, siendo su enterratorio uno de los sitios históricos destacados para visitar.

Una vez arribado a la Colonia, Evans brindó detalles sobre lo sucedido, y la ubicación de sus compañeros organizándose así una partida de hombres armados al mando

¹³³ Las declaraciones fueron brindadas once años después de la masacre, cuando Tello era Gobernador del Chubut (fué el sucesor de Fontana en el cargo), y se encontraba ocasionalmente en la Colonia 16 de Octubre (actual Trevelín) instruyendo un sumario contra dos caciques rebeldes en la suposición que éstos podrían haber estado relacionados con los sucesos del Valle de los Mártires.

¹³⁴ Extraído del diario personal de John Daniel Evans, que fuera escrito en 1939 y publicado por su hijo en el diario de Gaiman “*El Regional*” hacia 1975. El original fué escrito en galés, y la traducción fué hecha por su hijo Milton Evans y su nieta Clery Evans.

de Lewis Jones para ir hasta el lugar y tratar de encontrar a Hughes, Parry y Davies, con la esperanza de que aún estuviesen vivos. Tardaron 8 días en arribar al sitio, acompañando Evans a los expedicionarios durante un trecho del camino, pero faltando pocos metros (al ver un área donde sobrevolaban chimangos y caranchos), no quiso continuar, y los hombres siguieron solos.

El espectáculo con que se topan es dantesco. Los galeses habían sido asesinados, eviscerados (se cree que estando aún vivos), y en algunos casos también mutilados (le faltaban las manos), y las entrañas estaban colgadas en las ramas de los arbustos cercanos: *“(.) Regresó el señor Jones y con aspecto terrible me dijo: John Bach [Juancito] solamente el Cielo te ha conservado de semejante masacre (.) Habían sido mutilados de una forma que no se puede describir (.) Hasta hoy nunca más pudimos encontrar algunas partes que les faltaban a mis compañeros. A cien metros al norte del lugar donde fueron sacrificados, está la tumba donde fueron enterrados los tres(.) Dado lo tremendo del caso el lugar fué llamado Dlyffryn y Merthyron, Valle de los Mártires (.)”*¹³⁵ El guía de la expedición reverendo Jones fué el encargado de darles sepultura y dar un responso.

En el mes de enero de 2020 se pudo conocer el lugar en cuestión. Pobrementemente señalado, casi pasa desapercibido el desvío hacia la derecha sobre la Ruta Provincial 25 (metros antes de la entrada hacia Las Plumas), y solo se pudo llegar gracias a referencias brindadas por los locales, no siendo un punto de interés, conocido ni visitado habitualmente por los turistas. A través de un camino de ripio de aproximadamente 8 a 10 kilómetros, y luego de atravesar 2 tranqueras precarias se llega al lugar señalado con un monolito de piedra blanca, rodeado con un muro bajo (de construcción moderna, no correspondiéndose con la época de construcción del monolito). Algunas pocas placas recuerdan el incidente, y en el monolito puede leerse (en galés) una leyenda tallada en la piedra (bastante ilegible en partes) *"Er coffad am Richard B.Davies, elamelly John Hughes, caerharfom a John Parry, dynbich y rhay ... tra ym dychwelyd o archwilid y Wlad, a oddyweddwyd, ac a lofrudoswyd..."* (En memoria de Richard D. Davies, John Parry y John Hughes, los que fueron asesinados por los indios después de haber incursionado por el interior del territorio el 4 de marzo de 1884). En la parte trasera, se observa un sitio cerrado, rodeado de palos y alambres, con tres túmulos pero sin señalar. Allí la tradición indica que se encuentran enterrados los restos que pudieron ser hallados de los mártires.

Sección 3

La Expedición del comandante Fontana y los Rifleros del Chubut

Poco después de la llegada de Fontana al Chubut, y habiendo comenzado a interiorizarse paulatinamente no solo del deseo de los colonos de buscar nuevas tierras hacia el oeste, sino también de los trágicos sucesos narrados precedentemente, decide emprender una expedición hacia la Cordillera.

En el mes de junio de 1885 se organizó un *meeting* (reunión) con los representantes galeses encabezados por John Thomas. En dicho encuentro, Thomas le planteó a Fontana la intención de los colonos de organizar por sus propios medios otra expedición, solicitando al Gobernador no solo la autorización para hacerla, sino también su colaboración con la entrega de caballos y víveres.

135 DE VERA, Gustavo; FIORI, Jorge, Op.cit. (p.23)

En esta primera reunión, Fontana no autoriza la expedición ya que -conociendo los antecedentes trágicos de la expedición anterior-, no consideró atinado realizar la misma “(..) si ocurriese un caso idéntico, la responsabilidad recaería en mí por el carácter oficial que investía (..)”.¹³⁶ Además, y según le manifiesta a Thomas, Fontana había recibido la orden del Gobierno Central de explorar la región cordillerana y se encontraba a la espera de enseres y elementos varios que llegarían a la brevedad. Luego de lo cual, no tendría inconveniente en acceder al pedido. Con lo manifestado por el gobernador en dicha reunión, Thomas se retira satisfecho y comunica al resto de la comunidad galesa lo conversado. Pero visto que transcurrían los meses y no tenían novedades, vuelve Thomas a reunirse con Fontana en septiembre del mismo año, para manifestarle la inquietud que tenían ya que se les pasaba la temporada ideal para explorar, y si los días seguían transcurriendo deberían posponer hasta el año siguiente los planes. En el mismo acto, Thomas le informa al gobernador que por cuenta de los colonos, habían reunido víveres, caballos, armamento y dinero suficiente para dar inicio a la expedición sin necesidad de tener que esperar indefectiblemente la llegada de provisiones desde Buenos Aires.

Eso, sumado a la interior convicción de Fontana de que los galeses no eran improvisados, sino que tenían amplia experiencia y eran hombres *de a caballo* adaptados plenamente a los rigores de la Naturaleza, hizo que diera una respuesta favorable a Thomas y se fijó como fecha para el inicio de la expedición el miércoles 14 de octubre de 1885. Ese día los expedicionarios parten desde Rawson y hacen un alto haciendo campamento en *Las Piedras* para realizar una especie de aclimatación, y llevar a cabo ejercicios militares de práctica.

El tiempo que llevaba viviendo Fontana entre los galeses lo habían hecho conocedor de algunas de sus más arraigadas costumbres y tradiciones, entre ellas el respeto por el séptimo día. Ese respeto hizo que el domingo 17 se suspendieran los ejercicios militares y se le permitiera a los galeses dedicarse al culto oficiándose un sermón, lo cual se repitió a lo largo de la expedición.

En líneas generales, el requisito para formar parte de la expedición era ser hombres jóvenes, que gozaran de buena salud, con experiencia en el caballo y en el manejo del arma que usarían (fusiles *Remington*). La Orden General redactada en dicho campamento por Fontana (que fuera leída a los expedicionarios), se transcribe a continuación:¹³⁷

“El Jefe de la Expedición, haciendo uso de sus atribuciones:

1º La fuerza expedicionaria se titulará desde hoy en adelante “Compañía de Rifleros del Chubut”, y a su regreso quedará organizada y constituida en Sociedad de Tiro.

2º Reconózcanse en carácter de Oficiales a los Sres. Don John M.Thomas, Don Gregorio Mayo, Don John T.Davies y Don Henry Jones .

3º El primero de los nombrados [Thomas] será Comandante de la Compañía y el segundo [Mayo] encargado del arreo.

4º Los oficiales Davies y Jones serán subalternos de los primeros y el Jefe

136 FONTANA, Luis Jorge, Op.Cit. (p.4)

137 THOMAS, Jorge Wilson; THOMAS, Donald; ROWLANDS, Randal; BERWYN, Arturo Kenneth; JONES, Lorena; EVANS, María Esther y otros, *Compañía Rifleros del Chubut*, Ediciones Remitente Patagonia, 1ª Ed. Trelew, Chubut, 2016 (p.30-31)

transmitirá directamente sus órdenes o bien mediante el Sr. Thomas.

5° Reconózcanse igualmente como Ayudantes inmediatos del Jefe y auxiliares del Sr. Ingeniero Katerfeld en los casos necesarios a Don Juan Pedro Derbes, Don J. Evans y R. Franco.

6° El día señalado para la marcha es el lunes 19 del corriente, a la hora que se indicará oportunamente.

Con este motivo, el infrascripto, antes de introducirse en el desierto cumple con el deber de hacer presente que el viaje será largo y penoso, y que para realizarlo en los términos acordados se necesita por parte de todos y de cada uno de mucho valor, perseverancia incansable y buena salud.

Bajo estas consideraciones desea saber si alguno de los presentes carece de alguna de estas tres condiciones tan indispensables o bien si tiene algún otro motivo que impida ponerse en marcha.

En tal caso debe manifestarlo para permitirle quedarse sin compromiso de ninguna clase.

Campamento “Las Piedras”, Octubre de 1885

Firmado: Luis Jorge Fontana, Jefe de la Expedición”

La lista de expedicionarios chequeada por John Murray Thomas en ese momento era la siguiente:

- . Jorge Luis FONTANA, Gobernador del Chubut (Jefe de la Expedición) 
- . Pedro DERBES (Secretario del Gobernador) 
- . Sargento Ricardo FRANCO (Asistente del Gobernador) 
- . Ingeniero William KATERFELD 
- . John M. THOMAS (Comandante) 
- . James THOMAS 
- . William I. THOMAS 
- . Gregorio MAYO (Oficial a cargo de bagaje y caballos) 
- . John EVANS (Baqueano de la expedición, único sobreviviente de la *Matanza de Los Mártires* relatada anteriormente, quien viajó nuevamente con su caballo *Malacara*) 
- . John Henry JONES 

- . John T. JONES 
- . William Lloyd JONES GLYN 
- . R.G. JONES 
- . Edward JONES 
- . Evan JONES 
- . Thomas JONES 
- . Richard JONES 
- . Robert Charles JONES 
- . Antonio MIGUENS 
- . Ramón CALVO 
- . David P. ROBERTS 
- . John T. DAVIES 
- . Tommy DAVIES 
- . Henry DAVIES 
- . John OWEN 
- . John WYNNE 
- . James M. WAGNER 
- . Hermann FAESING 
- . Jenkin RICHARDS 

Tradicionalmente se suele citar al *Riflero N° 30*, o *Riflero Desconocido*, que aparece en las crónicas, y se observa en algunas de las fotografías de la expedición. Pero no se ha logrado dilucidar a ciencia cierta su real identidad, dado que no se encontró ningún registro fidedigno. Actualmente se barajan 3 hipótesis acerca del mismo, pudiendo ser Felipe CARO (o Felipe CERA), que se desempeñaba como Ayudante en la Sub-Prefectura del Chubut hacia 1884. O bien José Ignacio IGARZÁBAL (también Prefecto),

que había llegado al Chubut en marzo 1884 como miembro de la tripulación del buque *Vanguardia* acompañando al explorador Ramón Lista en su viaje por Chubut y Río Negro.¹³⁸ Una tercera hipótesis (sin comprobar al igual que las anteriores pero que resulta la más verosímil), habla de un aspirante a soldado que por ser menor de edad no podía estar registrado como expedicionario, pero que igualmente participó de la misma. Este aspirante a soldado es mencionado como *Berlín* o *Benjamín Roberts*, y sería un joven de apenas 16 años de edad, autorizado por Fontana a integrar la expedición.¹³⁹ Sobre el mismo, se volverá más adelante.

Lo único cierto es que -según los registros oficiales-, los rifleros eran 29 pero sin embargo la lista de armamento habla de “(..) 30 fusiles Remington y 100 tiros por hombre (..) ”¹⁴⁰. Y no menos interesantes resultan los apuntes tomados por Fontana, en los cuales hace mención a 30 expedicionarios: “(..) las fuerzas expedicionarias se plantearon en la forma siguiente: (..) 30 hombres jóvenes, ginetes excelentes y experimentados [sic] en el manejo del arma que iban á usar (..) ”¹⁴¹; “ (..) éramos 30 treinta personas procedentes de cuatro naciones distintas (..) ”¹⁴²

A lo largo de todo el trayecto se llevó un orden de marcha bien definido (*Orden de Vigilancia y Avance*). Un hombre se haría cargo de los caballos durante el día, mientras que otro se encargaría de vigilar los fogones, ambos en turnos de dos horas. Mientras que otros dos hombres (también en turnos de dos horas), lo harían durante la noche. La compañía se estructuró en 4 secciones, debiendo cada sección encargarse del arreo de sus propios caballos.¹⁴³

La vanguardia estaba integrada de manera fija por Fontana, John T.Davies (chasque), John D.Evans (baqueano), los ayudantes John Murray Thomas y Gregorio Mayo, y el ingeniero Katerfeld. La retaguardia se convertía automáticamente en la avanzada del día siguiente. Ese orden y disposiciones se mantuvo durante toda la expedición.

El aprovisionamiento ¹⁴⁴con que contaron para emprender la misma era de:

- . 20 cargueros
- . Víveres para tres meses
- . 260 caballos en buen estado
- . 30 fusiles *Remington* y 100 tiros por hombre
- . 2 cargueros con instrumental científico y herramientas para minas.
- . 1 botiquín y sus accesorios.

138 MONTINI, Ricardo (Prefecto Principal), publicado en *Revista Guardacostas*, Año 19, *HISTAMAR Historia y Arqueología Marítima* -

139 DE VERA, Gustavo; FIORI, Jorge, Op.cit. (p.39)

140 THOMAS, Jorge Wilson y otros - Op.cit (p.30)

141 FONTANA, Luis Jorge, Op.cit. (p.4)

142 FONTANA, Luis Jorge, Op.cit (p.29)

143 THOMAS, Jorge Wilson y otros, Op.cit (p.34)

144 FONTANA, Luis Jorge, Op.cit (p.4)

Pese a contar con provisiones suficientes, durante gran parte del trayecto los expedicionarios se dedicaron a cazar y pescar pues desconocían qué les depararía el destino más adelante, y ante el temor que los víveres que llevaban fueran insuficientes hubo muchas ocasiones en que se prefería alimentarse de animales silvestres. Así, pescaban truchas y cazaban liebres y guanacos.

Aclaración sobre el armamento utilizado

Previo a continuar con los pormenores de la expedición de los Rifleros, cabe realizar algunas aclaraciones respecto del armamento. Está probado que los expedicionarios se armaron con fusiles *Remington*, que ellos mismos habían comprado de sus bolsillos y eran los que habitualmente poseían, siendo bastante diestros en su uso. Esa habitualidad en el uso del *Remington* (era natural ver al galés montado a caballo, con su fusil en el recado), no siempre fue tal. Según las crónicas del Reverendo Abraham Matthews los colonos no contaban con armamento suficiente, los que tenían eran escasos y en los comienzos no eran muy diestros con el uso del mismo: “(..) *la carne era escasa porque no disponíamos de suficientes animales para nuestro consumo, y debido a nuestra impericia [ya que] solo unos pocos estaban acostumbrados al rifle, de modo que no podíamos cazar las aves y los animales silvestres que estaban a nuestro alcance (..)*”¹⁴⁵ - “(..) *No éramos en realidad un grupo apropiado para perseguir un grupo de indios, cuyo número ni siquiera conocíamos, pues aunque todos teníamos rifles, algunos de éstos no estaban en condiciones de uso, mientras que a su vez muchos de los colonos no los sabían manejar (..)*”¹⁴⁶

Otro dato a tener en cuenta es que los rifles provenían de Buenos Aires, y llegaban juntamente con los embarques que remitía el Gobierno Nacional de semillas y animales, para mantener a la Colonia: “(..) *En mayo de 1868 llegó de Buenos Aires otra nave con provisiones, semillas y animales, juntamente con treinta y seis rifles (..)*”¹⁴⁷ Por lo cual se infiere que -si el Gobierno Nacional hubiese tenido certero conocimiento que los galeses (tal como se insinúa a través de varios registros en los diarios de los oficiales del ejército), suministraban armamento a los indios-, no le habrían enviado los mismos.

Además, el rifle era un elemento costoso. Está probado documentalmente que para la expedición de los Rifleros, se llevó la cantidad justa de armas, una para cada persona. No había armas en exceso y cada uno pagaba la suya. Para organizar la expedición, los galeses pagaron de sus bolsillos el aprovisionamiento, los rifles y los caballos.

Pero no obstante lo narrado, algunos integrantes del Ejército acusaron a los colonos de proveer armamento a los indios.

En algunos de los enfrentamientos armados registrados en las crónicas militares entre los indios e integrantes del Ejército, los fusiles (tanto el *Remington* como el *Martini-Henry*) aparecen como protagonistas en manos de los nativos. Incluso varias entradas en los partes militares de diversos Oficiales lo mencionan, y acusan directamente a los galeses de suministrárselos: “(..) *Debe hacerse presente una grave observación en la lucha librada contra trescientos ochenta a cuatrocientos indios aliados con parte de los tehuelches, observación que es un cargo para la vecina colonia galense (..) tal es el armamento con que han combatido hiriendo a nuestras tropas con armas de fuego (..) La*

145 MATTHEWS, Abraham, Op.cit. (p.35)

146 Ibid. (p.65)

147 Ibid. (p.55)

*Colonia del Chubut mantiene como es sabido relaciones comerciales con los indios tehuelches que por naturaleza son de carácter benigno (..) esas relaciones y negocios no se limitan a simples intercambios de productos para la vida cotidiana (..) **La Colonia del Chubut provee a sus ricos dependientes de los territorios patagónicos, de fusiles Remington y de repetición** con los cuales nuestros enemigos se sirven para luchar (..) El Gobierno Argentino ha donado a la Colonia galense el fértil campo del Chubut para que dé actividad y vida (..) pero en manera alguna para saltar el umbral de sus derechos atacando los intereses de la Nación, pues el hecho de subvertir el comercio legítimo y vital proveyendo con rifles de repetición a los tehuelches, es atentatorio y abusivo. Los tehuelches no necesitan armas de fuego para cazar guanacos ni bolear avestruces (..) En el combate [de Aldea Apeleg] los indios de Inacayal y tehuelches tenían de sesenta a ochenta tiradores (..)”*¹⁴⁸

Es paradójico que el mismo autor del texto precedente (teniente Oliveros Escola) haya puesto de manifiesto algunos días antes el hecho que los tehuelches a veces se encontraban accidentalmente mezclados con otros indios de las tribus de Inacayal y Sayhueque: “(..) Con la última batida, los indios de Inacayal y Sayhueque hanse retirado a la costa del Chubut (por lo menos así lo creemos) (..) **Tal vez les encontremos mezclados con los tehuelches**, lo que es muy probable, en cuyo caso deben haberse retirado a Santa Cruz (..)”¹⁴⁹

A sabiendas de la naturaleza pacífica y benévola del tehuelche, y que muchas veces quedaba en medio de escaramuzas y combates de otras tribus, es temerario acusarlos de utilizar los fusiles *Remington* contra los soldados, y más temerario aún acusar a los galeses de suministrárselos a cambio de mercancías. Los fusiles *Remington* pudieron haber sido tomados de los contrincantes muertos: “(..) **aquel número de salvages [sic] que hacían uso de los rifles tomados a los dos que habían perecido** (..)”¹⁵⁰. O bien pudieron haber sido suministrados allende la Cordillera de Los Andes.

Es oportuno recordar que tanto el fusil *Remington* (en sus variedades del modelo egipcio Cal. 12,7 y del modelo español Cal. 11), como el británico *Martini-Henry* fueron parte de los arsenales del Ejército del Perú y del Ejército Chileno respectivamente, durante el conflicto bélico que ambos países mantuvieron hasta 1884 (*Guerra del Pacífico*).¹⁵¹ Si bien el armamento oficial chileno era el *Martini-Henry*, mientras que los *Remington* eran peruanos, en nada obsta que los chilenos se hicieran de armamento del enemigo a lo largo de la guerra.

Para el caso puntual del *Remington*, la diferencia de calibres dentro de una misma marca se debe a que -para esa época- aún no existían normas técnicas para la fabricación de armamento, y los mismos (tanto el calibre, como el peso y la munición) eran hechos a pedido, en un acuerdo particular entre el fabricante y el enviado del Gobierno encargado de la compra (*Comitente*).

El Ejército Argentino portaba fusiles *Remington* conocido como *Patria*, en sus dos versiones: largo (para infantería), y corto -carabina o tercerola- para la caballería. El

¹⁴⁸ Campaña de Los Andes al sur de la Patagonia Año 1883, (p.104) Entrada del día 22 de febrero 1883, extraído de la Memoria remitida con fecha 12 de abril de 1883 desde el Fuerte General Roca por el teniente 1º del Primer Regimiento de Caballería Ligera Eduardo OLIVEROS ESCOLA,

¹⁴⁹ Ib. (p.95), entrada del día 10 de febrero de 1883

¹⁵⁰ VILLEGAS, Conrado Excelso, Op.cit. (p.31)

¹⁵¹ GRIEVE MADGE, Jorge, *Historia de la artillería y de la Marina de Guerra en la contienda del 79, Cap. I El Poder de Fuego de los Ejércitos en Lucha*, Ed. Industrial Gráfica, Lima, Perú, 1983 (p.188)

modelo 1879 es considerado el primer fusil oficial utilizado por el Ejército Argentino aunque no estuvo en servicio mucho tiempo ya que fué reemplazado por el *Mausser* 1891 poco tiempo después. En la actualidad puede verse en el uniforme histórico utilizado por el Regimiento 1 *Patricios*.

Está probado que efectivos chilenos realizaban desde tiempo anterior al período analizado numerosas avanzadas en territorio argentino, por lo cual bien pueden haber sido quienes suministraran los fusiles a los indígenas: “(..) *Como los indios se concretaron a hacerle algunos disparos a la distancia sin llevarle ataque, resolvió retirarse hacia su campamento de Pulmary, y cuando lo verificaba fué alcanzado por los mismos* [los indios] *y un grupo de cuarenta hombres armados a fusil que parecían ser soldados* (..)”¹⁵² - “(..) *tras la bandera parlamentaria alzada por el enemigo, marchaba una compañía de infantería chilena desplegada en guerrilla*, y que temiendo le aconteciera lo de otras comisiones, *mandó romper el fuego* (..)”¹⁵³

Es bueno recordar que a partir de febrero de 1881 habían comenzado a regresar a la zona central y sur de Chile la mayoría de los regimientos que estuvieran participando de la Guerra del Pacífico, puesto que había desaparecido prácticamente la Flota del Perú por lo cual los combates pasaron a librarse bajo la modalidad de *guerrilla*, necesitándose para eso unidades mucho menos numerosas que las empleadas anteriormente para las campañas de Tarapacá y Lima. Algunos de esos regimientos que regresaron a Chile fueron desmovilizados, mientras que otros fueron destinados a la Araucanía: “(..) *Chile contaba en esos momentos con el ejército más fogueado, numeroso y con el más moderno material de guerra de la región, estimado en unos 50.000 soldados con la especial característica de que eran veteranos de guerra, con una dilatada experiencia en combate* (..)”¹⁵⁴

Otro punto de interés a tener en cuenta -y tal como se mencionara en el capítulo anterior-, en uno de los combates librados el 1º de enero de 1884 por la vanguardia de Lino Oris De Roa, fueron atacados por aproximadamente 300 indios de Inacayal “(..) *armados con fusiles Martini- Henry que no sabían manejar muy bien* (..)”¹⁵⁵. Teniendo en cuenta que el *Martini-Henry* era el armamento habitual utilizado por el ejército chileno, cabe preguntarse entonces quién proveía del mismo a los indios. La respuesta surge palmariamente. Por lo tanto, de los testimonios citados, y otros que abundan en las crónicas se desprende que fuerzas chilenas irrumpían habitualmente en territorio argentino armados con fusiles, lo cual exonera a los galeses de la acusación que pesaba sobre ellos de suministrar fusiles a los indios.

Prosiguiendo con la expedición de Fontana, continuó sin sobresaltos haciendo un recorrido similar al actual trazado de la Ruta Provincial 25, pasando por Las Plumas, Los Altares y Paso de Indios hasta llegar al río Tecka. En Las Plumas bautizaron el lugar donde se había producido la matanza de colonos en 1884 llamándola *Valle de los Mártires* (denominación que perdura hasta el presente).

Cuando los expedicionarios tuercen un poco el rumbo y se dirigen aún más hacia la cordillera, comienzan a toparse con los valles tan anhelados, mencionados por los tehuelches en sus relatos orales. El día 23 de noviembre encuentran los dos primeros

152 VILLEGAS, Conrado Excelso, Op.cit.. (p.18)

153 Ibid. (p.120)

154 PARVEX, Guillermo, *La tormentosa Historia limítrofe entre Chile y Argentina*, Penguin Random House Grupo Editorial, Santiago de Chile, 1ra Ed. Mayo 2022,(p..47)

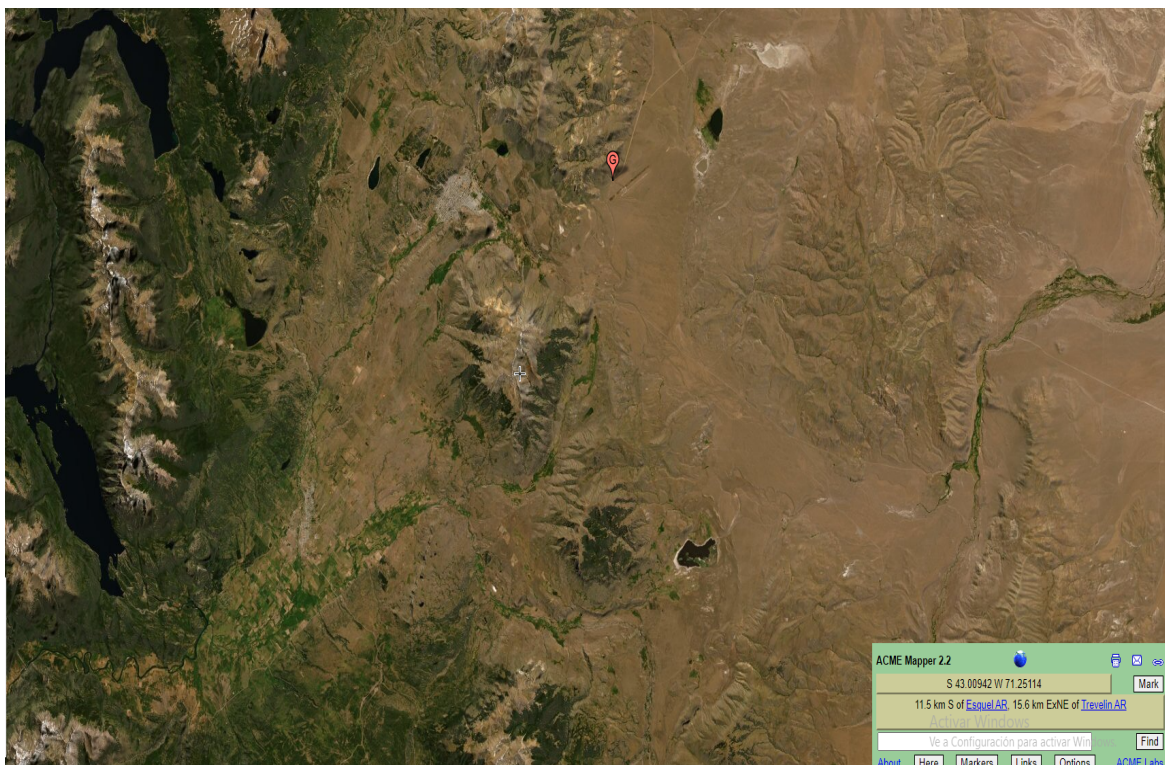
155 WALTHER, Juan Carlos, Op.cit (p.735)

valles, que nombran como *Valle de las Frutillas* (por la gran cantidad de plantas silvestres que encontraron), y al segundo como *Valle de los Corintos*.

Dos días después se produce el descubrimiento que cambiaría el destino de los colonos, y a futuro también de la Argentina. El miércoles 25 de noviembre de 1885 se topan con un imponente valle cordillerano, al que llamaron *Cwm Hyfrid* (*Valle Hermoso* o *Valle Encantador* dependiendo de la traducción), y al cual Fontana posteriormente nombraría como *Valle 16 de Octubre*, en honor a la fecha en la cual se había sancionado la Ley de creación del Territorio Nacional (16 de octubre de 1884). Las coordenadas geográficas son 43° 08' S - 71°, 46' O.¹⁵⁶

El grupo hace campamento en el lugar y permanece allí hasta el 28 de noviembre. Durante dicho período, se dividen en cinco grupos encargados de hacer recorridos cortos (de no más de un día de duración), por los alrededores, con la finalidad de relevar el terreno. Algunos toman hacia el sur, buscando una salida hacia el río Senguer, sin resultado positivo puesto que se confunden varias veces con las huellas de rastrilladas indias, dan vueltas en círculo, y finalmente retornan sin resultados positivos.

Otra comisión encabezada por el baqueano John Daniel Evans toma hacia el norte (actual Esquel), cruza el denominado *Boquete Nahuel Pan* (señalizado en rojo en la vista satelital siguiente), y logra encontrar el camino de regreso al Valle siguiendo el curso del arroyo Nahuel Pan que desemboca en el río Corintos.



El 28 de noviembre la expedición levanta campamento y se dirige 3 leguas hacia el oeste, asentándose en cercanías del arroyo que actualmente se denomina *Los Rifleros*

¹⁵⁶ NOTA DE AUTOR: El Valle 16 de Octubre sería posteriormente nombrado como *Colonia 16 de Octubre*, y luego *Trevelin* (vocablo galés compuesto por *Tre* = "pueblo" y *Velin* = "Molino" - *pueblo del molino*), en alusión al molino harinero instalado en 1889 por el baqueano de la expedición John Daniel Evans. Otras ciudades repiten el vocablo galés *Tre*, por ejemplo *Trelew* (*Pueblo de Luis*), en honor al colono Lewis Jones, impulsor del ferrocarril en la zona.

(1984), pero que anteriormente se llamaba *Arroyo Chileno*, fijando allí la nueva base. El desplazamiento desde el sitio original se debió tal vez a los suelos húmidos que hacían difícil la permanencia en el lugar.

Desde este nuevo lugar, parten nuevamente distintos grupos para realizar incursiones y reconocer el terreno, descubriendo nuevos arroyos y ríos (*Theobald*, el río *Corcovado* y el lago *Rosario*). Respecto de éste último, fué bautizado así por Fontana en honor a quien fuera su nodriza doña Rosario Bustamante de Palacios (Ver Capítulo I). Permanecen allí hasta el 7 de diciembre de 1885, cuando deciden levantar campamento y proseguir camino hacia el sudoeste, ante la imposibilidad de encontrar una vía directa hacia el sur (recordemos que la recorrida llevada a cabo anteriormente buscando el Senguer había arrojado resultado negativo).

Así, siguiendo el curso del Genoa se desplazan por el valle homónimo en dirección al río Senguer. Grande fué la sorpresa de los expedicionarios cuando el día 14 de diciembre se topan imprevistamente con una toldería (a la que Fontana se refiere como *aduar*), ocupada por varias personas, entre hombres, mujeres y niños. Eran individuos antiguamente integrantes de la tribu de Sayhueque, que se habían dispersado cuando éste se había entregado el 1 de enero de ese mismo año. Luego de rodearlos, logran capturar a varios de ellos (dos hombres, dos mujeres y seis niños de entre 2 y 7 años), así como once caballos y diecisiete perros de caza, mientras que dos indios lograron huir. Uno de los capturados respondía al nombre de Martín Platero, y era platero de oficio. Entre los objetos que encuentran al requisar los toldos, hallan varios ponchos de guanaco, quillangos y muchos artículos de plata (algunos de ellos sin terminar), así como las herramientas que éste utilizaba para su labor (martillos, bigornias y limas). Tras confirmar que se trataba de un grupo humano inofensivo, los liberan y les devuelven los elementos requisados. Y lo toman como guía durante un largo trecho del camino -con bastante mala gana por parte del indio-, debiendo marchar junto a su familia a vanguardia, aunque después paulatinamente comienza a retrasarse quedando al final.¹⁵⁷

El encuentro con Platero tuvo un episodio que quizás hubiese terminado en tragedia y que sirvió para partir aguas respecto a la opinión que se tuvo del mismo en un principio - persona tranquila y pacífica, dedicada a sus quehaceres habituales de platería y caza-. Este episodio fué protagonizado por John Daniel Evans, quien lo relata de la siguiente manera: “(..) *La expedición marchaba adelante y atrás venía la familia de Martín Platero con rumbo suroeste. Él andaba muy despacio. A unos ochocientos metros de los punteros, regresé por él. Su actitud era muy sospechosa. Tenía la lanza tomada por la mitad y en un descuido arrimó su caballo junto al mío y comenzó a cortar lanza*¹⁵⁸*Es la posición más adecuada para la lucha de a caballo. En el acto recordé el episodio del Valle de los Mártires (..) Tomé mi Remington de la funda que tenía prendida a la montura y le apunté a la cabeza. Le ordené marchar adelante, en caso contrario lo mataría en el acto. No iba a permitir la fuga de Martín Platero (..) Alcancé a Fontana en el borde de un cañadón y le conté lo sucedido. Me confesó que él tampoco confiaba en el indio (..) Le quitamos la lanza*¹⁵⁹*, el cuchillo que tenía en la faja y dos cuchillos chicos que portaba en cada caña de las botas de potro (..) ”*¹⁶⁰

157 FONTANA, Luis Jorge, Op.cit. (33 y ss)

158 Término que refiere a tomar la lanza a media distancia respecto del extremo.

159 Según testimonio de William Lloyd Jones Glyn, la misma era fuerte y larga, y en su extremo como elemento ofensivo tenía media tijera de esquila de borde muy filoso.

160 DE VERA, Gustavo; FIORI, Jorge, Op.cit. (p.38)

Prosiguiendo la expedición, en determinado momento -según los registros exactos de Fontana en los 44° 28' 45" de latitud Sur y 71° 21' 30" de longitud Oeste-, la expedición se topa con los restos de un combate entre indios y efectivos militares que los deja sumamente impactados. Pese a que en algunas fuentes ¹⁶¹ se menciona erróneamente que dicho paraje era el campo de batalla de *Aldea Apeleg* (44° 41' 14" S - 70° 51' 12" O), en realidad se trataba del sitio donde se había desarrollado la *Desbandada del Genoa*, el episodio final de las Campañas al Desierto: “(..) Allí, solitarios y combatidos por los vientos, se levantaban como fantasmas en la desolada amplitud del desierto, las tolderías del cacique Foyel que fué el último baluarte de la barbarie derruido por la fuerza de nuestra civilización victoriosa. (..) Los toldos abandonados, las lanzas rotas, los esqueletos de hombres y de caballos, las cápsulas servidas del Remington y los girones de quillangos, de bombachas y chaquetillas de paño gris, nos anunciaron que allí hacía poco tiempo se había representado una tragedia [sic] de muerte (..)” ¹⁶²

Sobre el campo de batalla y analizando no solo los vestigios arqueológicos sino aplicando la lógica militar, Fontana plantea una hipótesis sobre cómo pudo haberse desarrollado el combate, que grafica la acción mucho más claramente que las escuetas crónicas militares: “(..) Dándose cuenta el teniente Enseis de su crítica situación, rodeado por una tribu numerosa y aguerrida, sin mas elementos que veinte y cinco [sic] soldados de caballería con los cuales le era imposible hacerlos prisioneros, no trepidó en tomar la iniciativa. (..) La tropa formada cincuenta metros á vanguardia; hizo una primera descarga como lo indica una línea de cápsulas servidas. Después, las cápsulas desparramadas, uno que otro tiro caído del portamunición en el momento de cargar, un guante de gamusa [sic], algunas cajas de fósforos y otros pequeños detalles, prueban que marcharon precipitadamente sobre la toldería, haciendo fuego a discreción (..)” ¹⁶³

Una vez superado este punto, la expedición continuó viaje junto al guía Platero, en busca del río Senguer llegando a las nacientes del mismo que resultó ser un imponente lago al que los expedicionarios (muy a disgusto del comandante), bautizan como *Lago Fontana*. Allí se despiden de Platero, el cual regresa a sus toldos con su familia.

Una vez hallada la fuente de origen del Senguer, siguen su curso aguas abajo, encontrándose con los lagos Musters y Colhué Huapi (separados entre sí por la Sierra de San Bernardo).

Respecto de éste último lago, cabe decir que los lagos Musters y Colhué Huapi que encontraron Fontana y los rifleros, distan diametralmente de ser los mismos que encontramos en la actualidad al llegar a ellos. En las últimas décadas han padecido una sequía casi irreversible, ocasionada por el desvío artificial del río Senguer provocado por petroleras, mineras y productores que han realizado infinidad de canales artificiales desviando el curso del Senguer para propio beneficio. En épocas de cauce normal, el lago Musters crecía y pasaba agua a su vecino el Colhué Huapi. Pero últimamente el propio lago Musters (que abastece de agua a Sarmiento, Rada Tilli, Caleta Olivia o Comodoro Rivadavia), también ha visto seriamente mermado su nivel, por lo cual ya no transfiere agua a su vecino.

Si se observa la imagen satelital inserta en la página siguiente, es notoria la diferencia de color (indicativo de profundidad) entre un lago y otro debiendo tomarse

161 <http://centrodeestudiossalta.blogspot.com/2020/05/serie-historia-general-nro-5-los.html>

162 FONTANA, Luis Jorge, Op.cit. (p.35)

163 Ibidem (p.35)

como orientación el punto “I” (Lago Musters) en relación con el punto “J” (Lago Colhué-Huapi).

Estudios realizados hacia el año 2000 ¹⁶⁴verifican que el lago se ha secado casi en un 80%, ya que tradicionalmente se lo consideraba de cuenca *exorreica* (abierta), pues sus aguas descargaban en el río Chico, afluente a su vez del río Chubut. Pero en las últimas décadas ha pasado a tener una cuenca de tipo *endorreica* (cerrada), ya que no descarga en ningún río.



Una vez arribados los expedicionarios al Colhué Huapi, cortan camino en línea recta hacia el este, llegando por fin a las costas del Atlántico (actual Golfo San Jorge), pero luego regresan sobre sus pasos nuevamente hasta el Colhué Huapi para orientarse mejor siguiendo el curso del Río Chico hasta su desembocadura en el río Chubut, y arribar finalmente a Rawson en el mes de febrero de 1886, donde fueron recibidos como héroes.

En la imagen satelital de la siguiente página puede apreciarse la magnitud del territorio recorrido por la expedición de Fontana y los Rifleros, con una extensión aproximada de 1.000 leguas (4.838 km), tomándose como punto de partida y arribo la localización “K” (Rawson), y siguiendo el itinerario que se detalla seguidamente.¹⁶⁵

¹⁶⁴ TEJEDO, Alejandra Graciela, *Degradación del suelo en los alrededores del Lago Colhué Huapi*, publicado por el Instituto de Geología y Recursos Minerales SEGEMAR Servicio Geológico Minero Argentino, Buenos Aires, 2004 (p.7)

¹⁶⁵ NOTA DEL AUTOR: Los ítems de indicación señalados en color rojo y marcados alfabéticamente no deben tomarse en orden cronológico, sino a manera indicativa para señalar el recorrido aproximado. Fueron nombrados de ese modo, de acuerdo al orden de búsqueda en el satélite ACME Mapper 2.2.



K → Rawson (punto de salida y llegada)

L → Las Plumas

M → Los Altares

N → Paso de Indios

F → Valle 16 de Octubre (actual Trevelin)

P → Esquel

E → Boquete Nahuel Pan

O → Lago Fontana

H → Aldea Apeleg (indicado solo a modo de orientación geoespacial, ya que Fontana NO pasa por allí, sino unos kilómetros más al sur)

G → Restos del combate de la Desbandada del Genoa

I → Lago Musters

J → Lago Colhué-Huapi

Una vez arribado a Rawson, Fontana se abocó a la elaboración de un

pormenorizado informe que remitió al presidente Julio A. Roca. En el mismo no solo se incluye un relato detallado de la expedición, sino que comprende en sí mismo un estudio del suelo, flora, fauna, toponimia y geología inéditos, nunca antes realizados sobre esas tierras.

Durante todo el viaje exploratorio -y reflatando su veta de Naturalista que ya había puesto de manifiesto anteriormente por ejemplo en el Chaco y Formosa-, Fontana se dedicó a recolectar diferentes especies minerales, animales y vegetales.

Incluyó asimismo mapas de un asombroso detalle, realizados a mano alzada por Fontana, que incluyen un perfil altimétrico (corte perpendicular) de la meseta patagónica a la altura del Chubut, desde el Atlántico hasta Los Andes. Los mismos titulados *“Expedición Fontana - Plano del trayecto recorrido en el territorio Nacional del Chubut 1886 dedicado por su autor al Excmo. Señor Presidente de la República Argentina teniente general don Julio A. Roca”* y *“Perfil que demuestra los principales puntos del territorio del Chubut recorridos por el autor 1886”* se insertan como anexo en su obra *Viaje de exploración en la Patagonia. Austral*

La Colonia Galesa luego de la expedición de los Rifleros

Inmediatamente después de su regreso, el gobernador Fontana dio comienzo a las gestiones para asignar parcelas a los colonos en las nuevas tierras descubiertas, y dar inicio así al poblamiento de los valles cordilleranos. Así, mediante decreto de febrero de 1888, se designa oficialmente como *Colonia 16 de Octubre* a los territorios descubiertos, y se asigna una legua cuadrada (aproximadamente 2.330 hectáreas) para aquellos que quisieran radicarse en los valles cordilleranos, convirtiéndose así en los primeros pobladores. Estas 50 leguas se distribuirán entre los 30 miembros de la expedición, y las 20 leguas restantes serán repartidas entre aquellas familias que -aunque no participaron activamente de la expedición-, colaboraron económicamente para la realización de la misma.

Según lo expresado por Clery Evans (bisnieta del baqueano John Daniel Evans), tal asignación de leguas tenía un justificativo lógico: los galeses tradicionalmente eran muy prolíficos (más de 10 hijos por familia, llegando en algunos casos a 12 o 13). Por lo cual con dicha cantidad de leguas se preveía que a futuro cada hijo heredara el equivalente a 200 hectáreas cada uno, suficientes para su subsistencia. Actualmente, Clery vive en una finca en Trevelin, de aproximadamente 90 Ha (heredadas de sus ancestros), en las cuales tiene una huerta, además de criar vacunos y ovejas.

Algunas personas quedaron fuera del reparto de tierras a pesar de haber participado activamente en la expedición. Tal fué el caso de Pedro Derbes, Ramón Calvo y Ricardo Franco, que viajaron cumpliendo el rol de asistentes de Fontana, no aportaron monetariamente a la expedición y por tanto no entraron en el beneficio del reparto de tierras. Pero el más llamativo fué el caso de *Berlín* (o *Benjamín*) Roberts, a quien ya se hizo referencia antes como *El Riflero Desconocido*. Al respecto, la bisnieta del nombrado expresa que: *“(.) Mi madre siempre acompañaba a mi abuela a vender manteca al pueblo dos veces por semana y siempre cuando volvían, la abuela ya estaba cansada y medio rezongando siempre decía que si su padre hubiera exigido que le den la legua que le correspondía, ella no tendría que estar haciendo esto ahora (.)”*¹⁶⁶

Con posterioridad, los eventos comienzan a sucederse casi vertiginosamente. Se envían otras expediciones, con la finalidad de abrir camino hacia el futuro asentamiento (octubre 1888), y edificar las primeras viviendas (primeros días de 1889).

Paralelamente, se inicia también la construcción de capillas, la primera de ellas en la margen del río Corintos (*Rhyfon*) en la parcela que le correspondía a Antonio Miguens (Legua 9), eligiéndose esa ubicación por considerarla un punto de media distancia para todos. Junto a dicha capilla también se sitúa el cementerio: “(..) *Tenemos una pequeña colonia en este lugar al pie de la cordillera. Se dice que es ese valle un lugar hermoso como lo indica su nombre (..) No es necesario regar esta tierra como en el valle del Chubut (..) Los colonos que suman entre setenta y ochenta almas, pueden cultivar de todo para su uso (..) Crían vacunos y ovinos, y fabrican queso y manteca, y en ciertas épocas llevan estos productos, como también cueros, al valle del Chubut, donde los entregan a cambio de telas para vestir y productos de almacén. Estos colonos viven aislados, pero como es característico de los galeses, viven también en paz y **poseen su escuela dominical y reuniones de ejercicios espirituales.** Creo que les espera un excelente porvenir a estos colonos, por colonizar en el momento oportuno y lograr la posesión de amplias extensiones de tierra, que serán con toda seguridad y en tiempo no lejano, de gran valor* (..) ”¹⁶⁷

El censo realizado hacia 1895 (presidencia de Uriburu), arrojó cifras interesantes respecto de la Colonia, ya que se censaron 944 habitantes, en un total de 85 casas construidas. Dentro del total de la población alrededor de 500 personas eran indígenas (tehuelches y mapuches) y chilenos que se quedaban temporalmente para luego volver a su tierra. También se pudo confirmar que varios de los colonos galeses tenían dos casas: una en el valle inferior, y una en la colonia. Y pasaban un tiempo (o una estación del año) en cada lugar. Siendo alrededor de un centenar de personas las que vivían de manera permanente en la colonia, casi todas galesas.

Volviendo a la capilla original, su construcción era bastante precaria según la tecnología constructiva y los estándares de hoy día. Su estructura era de madera (paredes de *palo a pique* y techo de cañas), las ventanas no tenían vidrios y estaban cubiertas con paños. Tampoco tenía bancos propiamente dichos, sino palos horizontales sostenidos por estacas. En esa primera capilla también funcionó la primera escuela de la colonia, pero en el invierno de 1896 una tremenda crecida del río Corinto arrasó con todo (capilla-escuela y cementerio).

Una nueva capilla se construirá tiempo después, ésta vez sobre la parcela donada por John Daniel Evans (Legua 15) cerca del río Percy, que era igual de precaria que la anterior aunque con algunas mejoras: se tomó la precaución de atar los palos entre sí (a la usanza de la construcción tradicional de las cabañas de troncos), las ventanas tenían vidrios, y el piso era de madera contando también con una puerta de buena estructura. Además -a diferencia de la anterior- tenía bancos reales que apoyaban contra la pared.

Un dato de interés para mencionar es que -según la tradición galesa-, todos aquellos temas que resultaran importantes para la comunidad eran discutidos entre todos. Y el lugar habitual de comunicación y discusión de temas importantes eran las capillas. Allí se planteaban las controversias, se escuchaban las propuestas y finalmente se votaba a mano alzada la decisión tomada. Esta costumbre comunitaria quedó puesta de manifiesto en la consulta popular realizada en ocasión del arbitraje británico en abril de 1902, que

167 MATTHEWS, Abraham, Op.cit (pp.136-137)

selló los destinos de los valles cordilleranos, el cual se desarrollará en el capítulo siguiente.

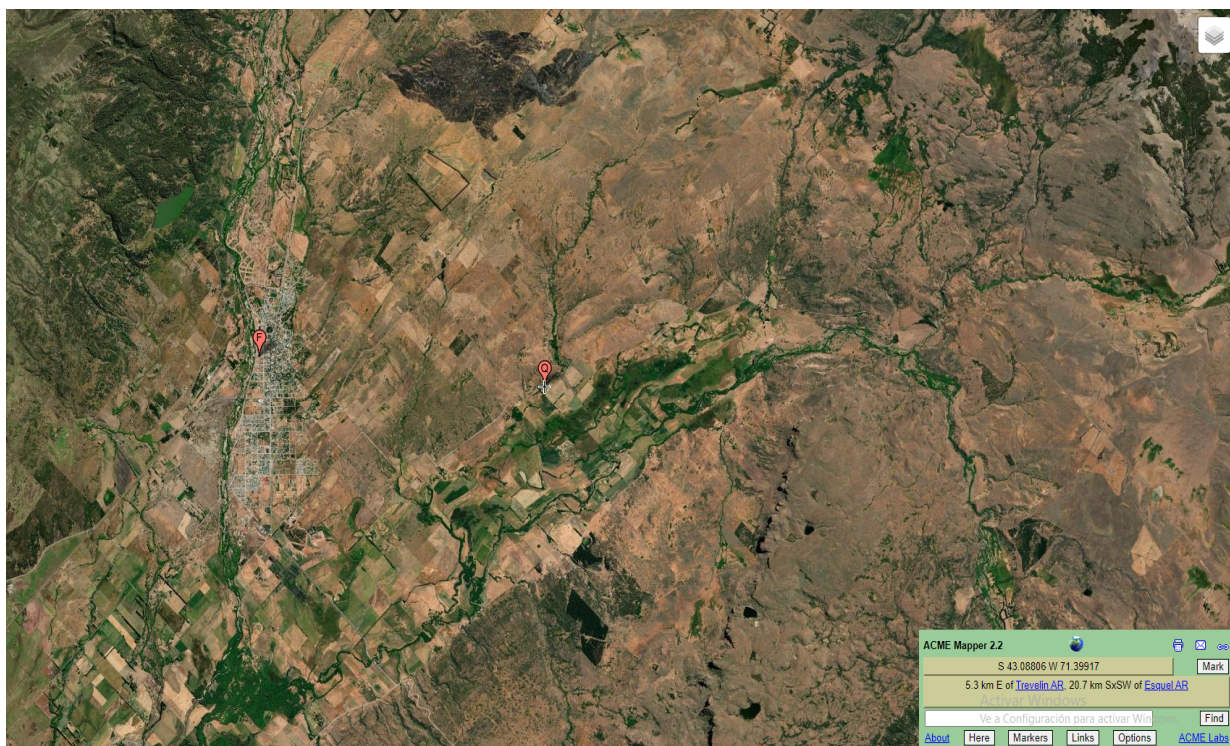
En las mismas instalaciones de esta capilla también funcionará la escuela hasta el año 1901, ocasión en que los habitantes de la Colonia -visto el aumento exponencial de familias y sobre todo niños-, iniciaron las gestiones ante las autoridades para la construcción de otra escuela, más grande y de mejor estructura¹⁶⁸. Así, en el año 1901 otra vez en inmediaciones del río Corintos donde había surgido un asentamiento poblacional pequeño bautizado *Villa Repentina* ubicado aproximadamente a 5,3 Km al este de Trevelin, se levantó otra escuela (también sobre una parcela donada por John Daniel Evans), que recibirá la denominación de *Escuela de la Colonia 16 de Octubre* (Escuela N° 18), que se convierte así en la primera escuela de la cordillera, de régimen mixto, y la cuarta en territorio provincial del Chubut.

La construcción de la misma distaba mucho de ser la ideal, sobre todo por su emplazamiento geográfico y por algunas particularidades, entre otras el techo que era de paja. Todo lo cual se pone de manifiesto en el informe producido en el año 1918 por el director de la escuela Sr. Juan Carlos Gonzalez, a pedido del Consejo Nacional de Educación, en el cual menciona algunos de los problemas del edificio y las contrariedades que ello acarreaba en los niños: *“(..) se sitúa la escuela en un terreno muy accidentado (..) ubicado en un estrecho valle en plena cordillera de los Andes (..) El clima es considerado en general frío, con lluvias en primavera y otoño, y abundante nieve en invierno dificultando la asistencia escolar (..) El techo se halla en malas condiciones, aunque los vecinos hicieron algunas reparaciones en el pasado invierno, no han dado los resultados apetecidos. Necesita un cambio total, o colocarle cinc [chapas de] en vez de paja (..)”*¹⁶⁹

Aunque los vecinos se ocupaban de realizar el mantenimiento que la escuela necesitaba, los mismos eran insuficientes ante las carencias y deficiencias estructurales que presentaba la escuela. El informe elevado por el director Gonzalez tendría el efecto deseado recién algunos años después (1922), cuando se erija una nueva escuela, de edificación más moderna, situada aproximadamente a 1.000 metros de la anterior, que es la que actualmente se encuentra en pie.

168 NOTA DEL AUTOR: Cabe recordar que el boom poblacional que se produjo sobre la Colonia 16 de Octubre en distintas oleadas migratorias acaecidas en 1899, 1901 y 1902, hizo que dicho asentamiento se extendiera hacia el valle de Esquel, en el norte.

169 DE VERA, Gustavo; FIORI, Jorge, Op.cit. (p.61)



Relación de distancia entre el asentamiento de Trevelin (punto F) y el emplazamiento original del asentamiento en Villa Repentina - Escuela de la Colonia 16 de Octubre o Río Corintos (punto Q)

Sin embargo, la escuela trascendió más allá de la historia al convertirse en el sitio emblemático que cobijó en su interior la consulta popular mencionada anteriormente. Fue declarada Monumento Histórico y actualmente se destaca como sitio turístico formando parte del Patrimonio Histórico y Cultural del Chubut.



Edificio original de la Escuela Nacional 18 (*Cwm Hyfryd School*), luciendo el escudo nacional de chapa y la bandera de la República Argentina (registro fotográfico del 1 de enero de 1909) ¹⁷⁰

Los Rifleros en la actualidad

¹⁷⁰Imagen de dominio público, de autor desconocido - *A People History of Wales Collection*

En entrevista realizada a Jorge Irianni - Presidente de la Asociación Civil Rifleros del Chubut-, en la ciudad de Trelew (enero 2020), se pudo conocer cuál es la función actual de dicha Asociación como así también las labores que realiza.

La Asociación actual fué creada en el año 1999, encontrándose integrada por descendientes de los rifleros originales y también por personas en carácter de adherentes, simpatizantes o simples interesados en la gesta de los mismos.

La labor que desarrollan se centra fundamentalmente en el aspecto social, ya que realizan charlas en escuelas, participan de actos públicos, y recreaciones turísticas. Anualmente (cada 24 de noviembre) realizan una cabalgata conmemorativa, ascendiendo hasta el peñasco de la Sierra Colorada (lugar marcado como el sitio desde donde la expedición vislumbra por primera vez el *Valle Encantador*), se iza el Pabellón Nacional en el mástil allí situado, y se entona el Himno Nacional Argentino. Dicho acto habitualmente cuenta con la presencia de autoridades provinciales y miembros de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, estudiantes y público en general. Para cada ocasión, visten el ropaje original de los rifleros, y recrean los aperos de los caballos, con el armamento en sus monturas o al hombro.

Asimismo, en el año 2005 para celebrar los 120 años de la expedición, los Rifleros organizaron una cabalgata especial que recorrió el tramo completo desde Rawson a Trevelin (más de 700 km), contando con el apoyo incondicional de efectivos de Gendarmería Nacional quienes los asistieron durante todo el recorrido.

También han colaborado en la edición de algunas publicaciones, entre ellas *COMPAÑÍA RIFLEROS DEL CHUBUT* ¹⁷¹ y *LOS RIFLEROS DEL CHUBUT* ¹⁷². Éste último (según contó Jorge Wilson Thomas, bisnieto de John Murray Thomas) surge como una inquietud para tratar de tener llegada a los niños y adolescentes, motivo por el cual está hecho en el formato de *comic*, narrando la epopeya de los rifleros con llamativos dibujos a cargo de Horacio Marras. Ambos libros fueron facilitados como obsequio por Jorge Thomas en ocasión de la visita realizada en enero 2020, dado lo difícil de conseguir en las librerías fuera de Chubut, por la nula difusión en el circuito comercial nacional.

171 THOMAS, Jorge Wilson y otros, Op.cit

172 GONZALEZ, Virgilio; MARRAS, Horacio, *Los Rifleros del Chubut*, Editorial Remitente Patagonia, Trelew, 2018.

CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO III

La particular geografía del Chubut sin dudas marcó una impronta imborrable que se manifestó no sólo en las peculiaridades de los habitantes originarios (Tehuelches), con su forma de vida y carácter especial, sino en los colonos galeses que poblaron el territorio posteriormente.

Lo inhóspito del clima sumado a la aridez natural del suelo y carencia de cursos de agua, hizo que el territorio fuese un páramo difícil de habitar, cuya colonización se transformó en algo épico para quienes lo hicieron posible.

Previo a la colonización galesa, no se observan otros asentamientos permanentes en el interior profundo del Chubut, ni en la franja de los valles cordilleranos comprendidos entre los paralelos 42°-44° puesto que los primeros registros históricos de fuertes, ciudades o puertos (de origen hispano) se recuestan sobre el litoral marítimo del Atlántico, ya sea por la facilidad de salida al mar o por cierta cercanía con cursos de agua importantes (río Chubut). Los únicos registros que existen corresponden a las fundaciones españolas de *Nueva León* (1535) y *San José* (1779) en la actual Península Valdés, con amplia facilidad de salida hacia el mar. No encontrándose registros de poblaciones estables hacia el interior profundo de la provincia, ni hacia los valles cordilleranos.

Por tal razón, y pese a los avances y conquistas territoriales documentadas durante las Campañas al Desierto desarrolladas en el capítulo II, las tierras adyacentes a la Cordillera de Los Andes en la provincia del Chubut, más precisamente aquella comprendida entre los paralelos 42°- 44°, permanecieron deshabitadas por el hombre blanco, e incultas durante muchos años posteriores a las mismas.

Sólamente alguna presencia india esporádica continuaba habitando la tierra de sus ancestros, sin resignarse a abandonar la misma. Esto se registra fehacientemente en el diario de la expedición llevado por el Comandante Fontana, quien deja asentado el encuentro con una toldería (otrora integrantes de la tribu de Sayhueque), episodio que tuvo como figura anecdótica al indio Martín Platero.

Otra prueba de lo expresado (en cuanto a la falta de presencia blanca y ocupación fehaciente de la tierra), puede mencionarse en el episodio cuando atravesaron el área donde se había llevado a cabo el último combate de las Campañas al Desierto (*Desbandada del Genoa*). Fontana encuentra dichos territorios completamente desolados y carentes de presencia humana o signos de civilización alguna, al igual que el resto de los territorios que recorre en la expedición hasta retornar a Trelew. La prueba más fehaciente vendrá de puño y letra del propio Fontana tal como lo manifiesta en el informe final de la expedición que elabora para el Presidente de la Nación Julio A. Roca: “(..) *Presento, entonces, este informe modestamente, porque al redactarlo no me ha acompañado otra idea sino la de que podría con él aportar un grano más de arena para mejor conocimiento de una región desierta de nuestra patria* (..)”¹⁷³

Lo anterior validaría la teoría de que las Campañas al Desierto se limitaron a tratar de neutralizar la presencia indígena peligrosa pero no más que eso, limitándose desde lo territorial al área de las provincias de Río Negro y Neuquén. Luego de lo cual no se

173 FONTANA, Luis Jorge, Op.cit. (p.50)

organizaron campañas desde el Gobierno Central tendientes a poblar los territorios comprendidos entre los paralelos 42°-44° del Chubut, permaneciendo los mismos no solo deshabitados en las áreas colindantes con la Cordillera de los Andes, sino también peligrosamente apetecidos por Chile.

Pese a estar inmerso en un conflicto bélico de envergadura (la Guerra del Pacífico con Perú), el ejército chileno no cesaba de realizar numerosas avanzadas sobre territorio argentino preponderantemente en el área de la Patagonia chubutense, tal como está probado en numerosas fuentes que así lo registran. Una vez finalizado dicho conflicto (1884) las avanzadas se intensificaron.

Sobre este particular, se prueba también que el Ejército Chileno proveyó de armamento a los indígenas, los cuales fueron utilizados para enfrentar a las fuerzas nacionales, en especial lo que respecta a fusiles *Martini Henry* y probablemente *Remington*. En el mismo sentido, no pueden probarse las acusaciones veladas expresadas por algunos oficiales del ejército argentino en cuanto a la provisión de fusiles *Remington* a los tehuelches por parte de los galeses.

Una vez descubiertos los valles cordilleranos por la expedición de Fontana y los Rifleros, el hecho no quedó limitado al simple *accidente* del descubrimiento sino que posteriormente se puso en marcha un proceso tendiente a radicar allí definitivamente familias galesas con la finalidad de expandir no solo la frontera agroganadera del Chubut (limitada circunstancialmente al litoral atlántico), sino a constituir territorio bajo soberanía argentina.

Esta acción de crear asentamientos humanos permanentes y definitivos en los valles cordilleranos, con todas las características que hacen a una presencia y permanencia social constante (centros de culto, escuelas, molinos harineros, etc) marcan un hito fundamental en los sucesos futuros, que tendrá su corolario en los acontecimientos desarrollados hacia 1902, con motivo del Laudo Arbitral británico que dirimió en favor de la República Argentina el conflicto limítrofe planteado con Chile.

CAPÍTULO IV

La expedición del Comandante Jorge Luis Fontana y su relación con la resolución del diferendo limítrofe con Chile por las Altas Cumbres

Objetivo Particular 4

Determinar la implicancia de la Expedición en cuanto a la reivindicación de la Soberanía Argentina en los territorios comprendidos entre los paralelos 42°-44° en la Provincia del Chubut.

Sección 1

Resumen de los conflictos limítrofes entre Argentina y Chile hasta el *referéndum* de 1902

Introducción

Argentina y Chile comparten 5.150 kilómetros de frontera en común, la tercera más extensa del mundo, luego de Canadá-EEUU, y Kazajistán-Rusia. La misma ha sido foco a través de los años de diferentes conflictos que giraron en torno a su exacta o correcta delimitación.

El presente trabajo de investigación gira en torno puntualmente a uno de ellos - sobre el cual se expondrá con más detalle-, pero resulta necesario hacer una breve reseña de los principales conflictos que involucraron a ambas naciones hasta el *referéndum* de 1902, que servirá para tener una visión más completa del panorama general de la situación.

Antecedentes jurídicos

Desde su independencia, Argentina sostuvo como principio fundamental el conocido como *Uti possidetis juris* en 1810 (*poseerás lo que poseías*). Esta doctrina de *poseerás lo que poseías* en 1810, fue aceptada, como principio de orientación general por los países de América Hispana. Siendo incluso aceptada y mencionada por la corona española en los distintos tratados firmados con sus ex colonias al momento de reconocer sus independencias.

Se lo define como: “(..) *un principio que consagra la posesión de derecho existente en el momento de la emancipación, como equivalente de la posesión efectiva para los estados que se independizaron de la metrópoli española, en razón de que sus respectivos territorios fueron los que correspondían a las demarcaciones administrativas hechas durante el coloniaje por el gobierno de España. Los nuevos estados heredaron los territorios de los Virreinos, Capitanías Generales o Audiencias. De ello resultaba que para fijar las fronteras entre los países de origen hispánico se invocaban los límites que*

*separaban a esas grandes divisiones administrativas (..)''*¹⁷⁴

El principio de *Uti Possidetis Juris* es tomado del derecho romano, y su aplicación a la posesión territorial se origina en la Bula *Eximiae Devotionis* del Papa Alejandro VI. Dicha bula formaba parte de las llamadas *Bulas Alejandrinas* de 1493, que formalizaron el reparto de los territorios americanos descubiertos, fijando una línea divisoria, otorgando los territorios ubicados al oeste de la misma a España y los del este a Portugal.¹⁷⁵ Si bien esas bulas no fueron reconocidas por las otras monarquías europeas, y se cuestionó la autoridad del Papa para legislar sobre tales asuntos¹⁷⁶, eso no impidió que el argumento sea esgrimido como jurisprudencia válida para sostener las pretensiones territoriales complementando las mismas con las antiguas divisiones político-administrativas americanas fijadas por España.¹⁷⁷

Cabe recordar que dicho pontífice era español de nacimiento, bautizado como *Rodrigo de Borja*. Al ser llamado por su tío el Papa Calixto III a Italia para iniciar la carrera eclesial, italianizó su apellido por *Borgia*. Al ser electo Papa en 1492 comenzó un pontificado viciado de numerosos hechos de todo tipo (tanto personales como públicos), entre los cuales se cuenta haber favorecido a su país natal (España) otorgándole un reparto de tierras en América que estaba fuera de sus atribuciones.

Pese a todo, las diferencias de interpretación entre la jurisprudencia y la geografía arrojaron como resultado múltiples conflictos de límites que redundaron en el agrandamiento del espacio geográfico de algunos países en detrimento de otros, y viceversa.

Si bien tradicionalmente el *Uti possidetis Iuris* es considerado como un principio típico del Derecho Internacional Americano, también ha sido empleado para dirimir conflictos territoriales entre estados africanos (Burkina Faso y Mali, en 1986). Siendo éste el primer caso en el cual un organismo internacional aplicó dicho principio fuera de su contexto de origen.¹⁷⁸

Antecedentes históricos - Primeros conflictos limítrofes

Desde mediados del s. XIX los problemas limítrofes entre la Argentina y Chile provocaron varias disputas, alguna de las cuales estuvieron a punto de desatar la guerra, la cual pudo evitarse merced a negociaciones diplomáticas. En mayo de **1833** se había promulgado la nueva Constitución de Chile, donde puntualmente en su Art. 1 se establecía:

174 LÓPEZ, Norberto Aurelio, *El Pleito de la Patria*, Círculo Militar, Buenos Aires 1975 (pp.12-13)

175 Posiblemente escritas hacia mayo de 1493, a través de ellas el Papa Alejandro VI otorgó a Castilla el derecho a conquistar América, reclamar como propios los territorios descubiertos y enviar religiosos con la misión de evangelizar. Las *Bulas Alejandrinas* se componen de cuatro documentos: La *Breve Inter caetera*, la bula menor *Inter caetera*, la mencionada bula menor *Eximiae devotionis*, y la bula *Dudum siquidem*. Las fechas en las que fueron redactadas y dadas a conocer varían dependiendo de la fuente, pero no hay dudas que fueron redactadas y dadas a conocer estimativamente a mediados del año 1493, y con posterioridad a la llegada de Colón a Barcelona a mediados de abril.

176 El teólogo y doctrinario Francisco de Vitoria en su obra *Derecho Natural y de Gentes*, cuestionó la potestad del Sumo Pontífice para realizar concesiones territoriales, al manifestar que "(..) el Papa no es señor del orbe (..)"

177 ASIS DAMASCO, Luis, *Principio de Uti Possidetis Iuris: aplicación en reclamos diplomáticos y en la jurisprudencia judicial y arbitral*, Anales de Ciencias Jurídicas, Doctorado en Ciencias Jurídicas, Universidad Nacional de La Rioja, Argentina, 2020, Vol. 1. (pp. 157-200)

178 MOSCOSO DE LA CUBA, Pablo, *El Uti Possidetis en la Sentencia de la Corte Internacional de Justicia sobre el Asunto del Diferendo Fronterizo entre Burkina Faso y Mali (1986)*, publicado en Agenda Internacional, Año XIV, N° 25, 2007 (pp. 283-298)

“(.) El territorio de Chile se extiende [sic] desde el Desierto de Atacama hasta el Cabo de Hornos, y **desde las Cordilleras de Los Andes hasta el Mar pacífico**, comprendiendo el Archipiélago de Chiloé, todas las Islas adyacentes, y las de Juan Fernández (.)”¹⁷⁹. Sin embargo, esta clara delimitación geográfica establecida por la Cordillera de Los Andes no impidió que la Armada de Chile realizara diversas expediciones marítimas en la Patagonia atlántica, y también fluviales recorriendo libremente el curso del Río Santa Cruz.¹⁸⁰

En **1843** Chile había realizado el primer avance importante sobre tierras argentinas. Ocupando el estrecho de Magallanes y sus tierras adyacentes, construyó un fondeadero en el lugar conocido como *Puerto del Hambre* donde funcionó un establecimiento penal. Con el tiempo dicho lugar -rebautizado *Fuerte Bulnes*- se transformó primero en factoría, luego en estación carbonera, para finalmente devenir en la actual ciudad de Punta Arenas. La fundación de Punta Arenas fue el punto de partida de una serie de agresiones y expansiones ilegítimas con las que Chile puso en claro sus deseos de avanzar hacia el Este, a expensas de las fronteras argentinas. En esa oportunidad, la falta de acción argentina - que se encontraba inmersa en los avatares del segundo gobierno rosista-, favoreció el accionar chileno.

Pero -luego de analizar algunos autores chilenos-, vemos que Chile tiene una visión diametralmente opuesta a los hechos reales, y acusa a Argentina de tener claras intenciones expansionistas territoriales desde sus orígenes: “(.) Desde mediados del siglo XIX, cuando comienza el afán expansionista trasandino [argentino], Chile siempre cedió optando por el rol de buen vecino, del hermano generoso, de aquel que valora más la amistad que un trozo de territorio (.)”¹⁸¹

Demarcación de límites de 1856

Hacia **1856** ambos países rubricaron el *Tratado de Paz, Amistad, Comercio y Navegación*, el cual taxativamente establecía que la frontera entre ambos países tendrían que basarse en el principio *uti possidetis* relativo a lo que cada estado poseía en 1810, posponiendo la resolución de los litigios limítrofes para un futuro. En su artículo 39º, el tratado establecía que: “(.) Ambas partes contratantes reconocen como límites de sus respectivos territorios los que poseían como tales al tiempo de separarse de la dominación española el año 1810 y convienen en aplazar las cuestiones que han podido o pueden suscitarse sobre esta materia, para discutir las después pacífica y amigablemente sin recurrir jamás a medidas violentas, y en caso de no arribar a un acuerdo, someter la decisión al arbitraje de una nación amiga. (.)”. Pese a que el tratado de 1856 acordaba la aplicación del principio del *Uti possidetis*, el mismo no logró resolver las diferencias limítrofes planteadas entre ambos países.¹⁸²

¹⁷⁹ *Constitución Nacional de Chile* promulgada en 1833, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Sección Constitución Nacional y Actas Constitucionales

¹⁸⁰ Advertido el Gobierno Nacional de tales incursiones, desplazó en noviembre de 1873 a la goleta *Chubut* (que habitualmente prestaba auxilio y aprovisionamiento a la colonia galesa de Chubut), con instrucciones de instalar una construcción con dotación permanente en la margen sur del río Santa Cruz. Desde tal asentamiento se realizaron numerosos viajes de exploración, uno de los cuales arrojó como resultado el descubrimiento del Lago Argentino

¹⁸¹ PARVEX, Guillermo, Op.cit. (p.9)

¹⁸² Posteriormente, este tratado quedó invalidado por el tratado de 1881 entre ambos países, salvo el mecanismo de solución de controversias, que fue heredado por el nuevo tratado.

Episodios con la cañonera *Magallanes*

En abril de **1876** la cañonera chilena *Magallanes* protagonizó un grave incidente al apresar al navío francés *Jeanne Amelle* en momentos que se hallaba cargando guano en el litoral patagónico. Este último navío tenía el permiso correspondiente que había sido otorgado por las autoridades argentinas, no obstante lo cual según la postura chilena dichas tierras eran jurisdicción de ellos por lo cual no dudaron en trasladar la nave a Punta Arenas (Chile) con tan mala suerte que al momento de navegar frente a Punta Dungenes la nave francesa naufragó yéndose a pique. Aunque no debieron lamentarse pérdidas humanas, la Argentina presentó una severa queja diplomática exigiendo sanciones para el capitán de la cañonera *Magallanes*. Se dió inicio a una prolongada serie de conversaciones entre ambos países, que paulatinamente fueron perdiendo fuerza diluyéndose con el correr del tiempo, sin llegar a ningún resultado, y quedando en la nebulosa la cuestión de jurisdicción planteada.

Una nueva situación surgió dos años más tarde (enero **1878**) luego de la firma de un protocolo bilateral de negociación de límites entre el Ministro Plenipotenciario de Chile Barros Arana y el Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina Dr. Rufino de Elizalde.¹⁸³ El espíritu del protocolo provocó indignación en ambos países, no mostrándose conformes con el texto del mismo por no representar adecuadamente las aspiraciones que tenían sobre el tema. Se dieron comienzo a agresivas campañas de prensa a ambos lados de Los Andes, que ayudaron a caldear los ánimos llegándose incluso a contemplar la posibilidad de algún enfrentamiento armado entre ambas naciones.

A ésta delicada situación se sumó un nuevo episodio protagonizado por la cañonera *Magallanes*, quien a finales de 1878 capturó otro buque que cargaba guano con autorización argentina (ésta vez el buque estadounidense *Devonshire*). Esta vez la amenaza de un conflicto armado parecía hacerse real. El entonces presidente Nicolás Avellaneda comisionó al comodoro Luis Py para que marchara con los barcos que tuviera disponibles hasta la desembocadura del río Santa Cruz. Por su parte, el ministro del Interior de Chile Belisario Prats ordenó poner en pié de guerra a la escuadra y su zarpe al sur.¹⁸⁴ Lo cual no pudo cumplirse por encontrarse en un punto álgido las relaciones con Bolivia y Perú, viéndose obligado a un cambio de planes y al traslado de sus fuerzas navales a otros lugares. Tensión que desembocaría poco después en la Guerra del Pacífico.

La flota chilena era palmariamente superior a la que poseía Argentina en ese tiempo. Chile poseía una importante escuadra oceánica, integrada -entre otros- por los blindados *Cochrane* y *Blanco Encalada*, las corbetas blindadas *O'Higgins* y *Esmeralda*, y las corbetas *Magallanes*, *Chacabuco* y *Covadonga*. Si bien Argentina poseía algunas naves modernas (adquiridas durante la presidencia de Sarmiento), se trataba de barcos aptos para navegación fluvial y no marítima. Lo cual ponía claramente en desventaja de equipamiento a Argentina respecto al país trasandino.¹⁸⁵

183 ELIZALDE, Rufino de, *Proyecto de tratado de arbitraje argentino-chileno* (Proyecto de tratado). Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", Documentos del Dr. Rufino de Elizalde. Correspondencia Año 1878. Correspondencia nacional

184 PARVEX, Guillermo, Op.cit (p.41)

185 Fuente: Fundación Histarmar Historia y Arqueología Marítima, *Comparación de los poderes navales argentino y chileno*

Conflicto Limítrofe por las Altas Cumbres - Tratado de Límites de 1881 y Protocolo del Principio Bi Oceánico de 1893

En **1865** la cancillería chilena denunció el Tratado rubricado en 1856, alegando derechos históricos sobre la mayor parte del estrecho de Magallanes, la isla de los Estados y una vasta zona de la Patagonia. De este modo rechazaba el principio del *Uti possidetis juris* para la fijación del límite territorial y se negaba a aplicarlo para deslindar soberanías.

Sería recién en **1881** cuando se celebró un tratado de límites (rubricado el 23 de julio de dicho año), que fué aceptado por ambas naciones. Como se dijo, anteriormente al Tratado de Límites de 1881 se acordaba la aplicación del principio del *Uti possidetis iuri*, para conservar las fronteras correspondientes de las colonias españolas cuando eran parte integrante del imperio español (virreinato, capitanía general, audiencia etc). Pero con posterioridad ambos países pasarían de hecho a obrar paulatinamente bajo el concepto de *Terra nullius*¹⁸⁶ intentando crear colonias en tierras no ocupadas por el otro país. Desde entonces se buscaba una demarcación fronteriza factible y que satisficiera los intereses de ambas naciones.

La frontera quedaría entonces establecida del siguiente modo:

- desde el Norte hasta el paralelo 52° seguiría la línea *de las altas cumbres que dividen aguas* (*Divortium Acquarum* de Los Andes), o sea la línea de las más altas cumbres del encadenamiento principal.
- Desde el paralelo 52° hasta el Sur de Tierra del Fuego, la línea sería convencional.
- La Argentina conservaría todas las islas que quedan al Este de Tierra del Fuego y las costas orientales de la Patagonia.
- Las restantes fueron asignadas a Chile.
- El estrecho de Magallanes fue considerado neutral, prohibiéndose erigir fortalezas o construcciones en sus costas.

Al respecto, nuevamente la campana chilena sonará en disidencia diciendo que su Cancillería no defendió con firmeza los derechos nacionales, y en aras de evitar mayores conflictos decidió persistir en la búsqueda de la hermandad; “(..) *Es difícil entender ésta estrategia, que el Estado de Chile disfrazó, maquilló o confundió con una exitosa política internacional pacifista. (..) Jurídicamente, hasta el 22 de julio de 1881, Chile poseía todo el actual sur de Argentina, es decir, la Patagonia oriental y la totalidad de Tierra del Fuego (..) El territorio de Chile, tras el 23 de julio de 1881, era prácticamente la mitad que el día anterior (..)*”¹⁸⁷

No obstante, en **1888**, cuando los peritos comenzaron el trabajo de reconocimiento y demarcación de la zona, se reanudaron las dificultades, puesto que cada país sustentó tesis diferentes con respecto a la demarcación: los chilenos sostenían que la línea que debía adoptarse era la de divisoria de las aguas (ello les otorgaba la Patagonia, ya que las fuentes de muchos ríos estaban en ella); los argentinos afirmaban que la línea debía ser la de las

¹⁸⁶ *Terra nullius* es una expresión latina que significa *Tierra de nadie*, utilizada para designar la tierra que no es propiedad de ninguna persona. De forma análoga, la expresión *res nullius* hace referencia a una cosa que no es propiedad de nadie y puede ser eventualmente reclamada como propia por cualquiera.

¹⁸⁷ PARVEX, Guillermo, Op.cit (pp.49-50)

altas cumbres (que daba al país la salida al Pacífico por el norte del estrecho). Es por ello que - ante los impedimentos que presentaba la demarcación-, en 1889 se celebró un acuerdo entre los cancilleres Estanislao Zeballos (Argentina) y Guillermo Matta (Chile) quienes suscribieron una Declaración en la cual se ratificó la soberanía argentina en el Atlántico y la de Chile en el Pacífico.

Luego de un cuarto intermedio en las negociaciones (debido a problemas internos en ambos países), en **1893** ambos gobiernos firmaron un *Protocolo Adicional al Tratado de 1881*, en el cual quedaría claramente establecido el llamado *Principio Bi Oceánico*, por el cual: “(..) Chile no puede pretender punto alguno hacia el Océano Atlántico, como tampoco la República Argentina hacia el Océano Pacífico (..)”.

Con posterioridad al mismo, con fecha 28 de mayo de 1902 se firmó en Santiago de Chile el *Tratado de Equivalencia Naval, Paz y Amistad* (también conocido como *Pactos de Mayo*), cuyo objetivo principal era poner fin al conflicto de límites y consolidar la amistad entre ambos países. En el mismo se hacía referencia a la utilización de arbitraje británico para el caso de dificultad en la demarcación de la línea limítrofe entre ambas naciones.

Pese a todo, aún existían puntos de diferencia respecto a la demarcación de límites en el área cordillerana, lo cual incluía la zona comprendida por los paralelos 42° - 44° de la provincia del Chubut, que se resolvería recién hacia 1902.

El conflicto por la Puna de Atacama

Otro conflicto de envergadura entre Argentina y Chile sería el originado por la firma del *Protocolo Vaca Guzman-Quirno Costa*, que materializó el intercambio territorial entre Bolivia y Argentina de las regiones de *Atacama* (de Bolivia, pero pretendida por Chile), y *Tarija* (de Argentina, pretendida por Bolivia desde 1830 aproximadamente).

Según la postura chilena, la región conocida como *Puna de Atacama* les pertenecía dado que Bolivia había roto el Tratado de 1874 firmado con Chile (lo que provocó el estallido de la guerra entre ambos), razón por la cual la territorialidad de Atacama se había retrotraído a su estado anterior habiendo Chile restaurado sus derechos territoriales al sur del paralelo 23. Bajo tales circunstancias -y siempre según la visión chilena-, Bolivia no tenía ningún derecho a ceder territorio que no le pertenecía.

Luego de algún tiempo de negociaciones secretas, Argentina y Bolivia firmaron en Buenos Aires (10 de mayo de 1889) el *Acuerdo Limítrofe Confidencial entre Bolivia y Argentina*, más conocido como *Protocolo Vaca Guzmán - Quirno Costa* (enviado de Bolivia y ministro de Argentina firmantes), por el cual se establecía que Argentina renunciaba a sus reclamos históricos sobre Tarija, a cambio de la cesión por parte de Bolivia de una parte de la Puna de Atacama. El acuerdo se mantuvo en la confidencialidad, haciéndose público recién cuando se promulgó la ley el 12 de noviembre de 1891.

Luego de las reclamaciones chilenas, los delegados de Chile y Argentina se reúnen en Buenos Aires en 1899 para tratar de aunar criterios y zanjar el conflicto, cosa que no se dió de la forma pensada teniendo que solicitar el arbitraje del Delegado de EEUU en Argentina William I. Buchanan. Como resultado final, Buchanan laudó en un fallo histórico, dando la razón a Argentina en 4 puntos, y a Chile en 2 puntos.

Posteriormente, y siempre dentro del mismo ámbito territorial, se realizaron otros laudos para dirimir la soberanía de la zona del *Paso de San Francisco* (laudo de 1902) , así como la determinación del *Cerro Zapaleri* como frontera norte (arreglo de 1904), quedando éste último como punto trifinio entre Argentina-Chile y Bolivia.

Por lo cual finalmente de los 80.000 km² en disputa, el 85% (68.000 km²) quedaron para Argentina, y el 15% restante (12.000 km²) para Chile.



Delimitación definitiva de la región de Atacama ¹⁸⁸

Sección 2

La resolución final del conflicto por las Altas Cumbres - El arbitraje británico

Tal como se desarrollara en la sección anterior, el hecho de pasar a operar ambos países bajo el concepto de *terra nullius* intentando crear colonias en tierras no ocupadas por el otro país, dió comienzo a una especie de *carrera territorial*, que perseguía hacerse con la mayor cantidad de tierras posible para adicionar a sus respectivos países. Hecho que hizo que cobraran especial relevancia las colonias galesas fundadas en el área cordillerana del Chubut, especialmente la Colonia del *Valle 16 de Octubre*.

Además de lo cual, se debe recordar que algunos aspectos de la disputa limítrofe de las Altas Cumbres entre Chile y la Argentina a principio del s.XX aún continuaban sin

¹⁸⁸ ALEVIC, Janito con licencia libre de compartir brindando las atribuciones que correspondan a [Creative Commons Attribution-Share Alike 3.0 Unported](#)

zanjar considerándose de difícil resolución, pues en ciertas regiones aún quedaba pendiente de definición si tomar la línea de las altas cumbres, o de la divisoria de aguas.

Por tal motivo se decidió realizar diversas mediciones *in situ* para lo cual se designaron científicos destacados por su labor y conocimiento del suelo patagónico. En el caso chileno se eligió al geógrafo **Hans Steffen**, perteneciente al Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. Mientras que en el caso argentino, la decisión indudable fué el perito **Francisco Moreno**, por entonces director del museo de la ciudad de La Plata.

Vislumbrando un panorama tal vez problemático a futuro, los habitantes de la *Colonia 16 de Octubre* comenzaron a ser vistos como personas que debían ser *ganadas para la causa nacional* antes que fueran tentados por el gobierno de Chile.

En tal sentido hacia 1897 comenzaron las gestiones para otorgar los títulos de propiedad definitiva a los colonos, aunque con anterioridad el mismo Fontana había impulsado en numerosas oportunidades tal herramienta legal. En 1890 (más precisamente el 20 de agosto) Fontana había remitido al Ministerio del Interior 50 boletos provisorios que aún aguardaban la titularidad definitiva. En dicha ocasión recomendó la aceleración de los trámites de titularidad que se venía dilatando demasiado, expresando entre otras cosas: “(..) *me permito manifestarle que la Colonia 16 de Octubre, establecida al pié de la Cordillera de los Andes, será un centro de alta importancia, dado el carácter emprendedor de sus fundadores, al par que un centinela abansado [sic] que asegura nuestros dominios territoriales limítrofes con Chile. (..) como de concluir con los especuladores, concesionarios y compradores de grandes áreas de tierra, que revenden indefinidamente, sin llevar un solo adelanto al terreno de la práctica conveniente para el país (..)*”¹⁸⁹

Al no obtener respuesta satisfactoria, vuelve Fontana a insistir sobre el tema realizando un nuevo reclamo por la titularidad definitiva de las tierras, mediante nota dirigida al Ministro del Interior doctor Manuel Quintana con fecha 3 de setiembre de 1893 mediante la cual : “(..) *reclamo la atención preferente de V.E. a favor de este asunto, en el que está comprometida la confianza y el crédito de mi Gobierno, para con aquella gente acreedora a la consideración nacional por múltiples motivos (..)*”¹⁹⁰

Será recién para 1897 cuando comience a agilizarse el asunto, pudiendo inferirse que tal agilización en el otorgamiento de las titularidades definitivas se haya motivado en el conflicto limítrofe pronto a dirimirse. Siendo importante también el apoyo y la ratificación brindada por el presidente Roca en la visita realizada a esos territorios en 1899.

No obstante ello, los habitantes de la colonia deberían aguardar aún algunos años (enero 1903) para obtener sus títulos definitivos, que llegaron recién luego del fallo arbitral británico de 1902 que zanjó el conflicto de límites con Chile.

De manera ilustrativa, es bueno agregar que la colonia e inmediaciones no solamente estaba habitada por galeses, sino también por chilenos (según dejó asentado en sus anotaciones el geógrafo Hans Steffen al momento de realizar estudios preliminares sobre la zona), entre ellas el área actualmente conocida como *El Bolsón*. En sus escritos, sostiene que: “(..) *El Valle Nuevo [El Bolsón] está habitado desde hace años por varios colonos chilenos, que han obtenido sus títulos de propiedad de las autoridades argentinas*

189 Archivo Provincial del Chubut, Libro de Notas número 1 (período 1885-1892), p.413.

190 Documentos personales del sr. John Murray Thomas, Museo de Trelew.

(..). Los dichos de Steffen fueron reforzados por un corresponsal del Diario La Nación quien manifestó que: “(..) *en los valles hay muchas poblaciones, y en los llamados Valle Nuevo y Valle Grande éstas son exclusivamente chilenas, y al pasar el coronel Holdich los pobladores chilenos le declararon que siempre acataban las órdenes de las autoridades argentinas, situadas en la Colonia 16 de Octubre* (..)”¹⁹¹

En el mismo sentido, el gobernador Eugenio Tello -luego de realizar una gira por los territorios bajo su mando-, eleva un informe con fecha 4 de enero de 1896 al Ministerio del Interior, donde reseña lo siguiente: “(..) *Los padres de familia de los 103 ciudadanos chilenos que hay en el departamento 16 de Octubre limítrofe a la cordillera de Los Andes se me han presentado espontánea y libremente para pedirme permiso con el objeto de establecerse con cría de ganado mayor y menor en la cordillera unos, y otros en la pre y ante-pre cordillera* (..) *dando garantía de que serían guardianes del orden y de la integridad territorial argentina en toda eventualidad* (..)”¹⁹²

El Laudo Británico

Según había sido previsto en los *Pactos de Mayo*, los gobiernos de ambos países solicitaron el laudo de la corona británica a fin de dirimir algunas cuestiones que quedaban pendientes en lo que respecta al conflicto de las *Altas Cumbres*. A tal fin se formó una comisión integrada por tres personas, en representación de Chile **Diego Barros Arana** (diplomático e historiador), en representación de Argentina **Francisco Pascasio Moreno** (científico, explorador y geógrafo), y sir **Thomas Holdich** en representación del Reino Unido. Los tres integraron una Comisión de Límites que visitó y recorrió los valles andinos patagónicos con la finalidad de realizar *in situ* observaciones y comprobaciones basadas en los escritos que habían presentado anteriormente ambas partes.¹⁹³

El delegado inglés coronel Thomas Holdich había sido designado en enero de 1902 por el Foreign Office con la finalidad de practicar una *Comisión de encuesta* en la frontera chileno-argentina. Ambas posiciones eran muy claras e irreductibles al momento de marcar sus derechos: Chile pretendía que la frontera estuviera en el *divortium acqarum* continental (divisoria de aguas), mientras que Argentina reclamaba que fuera en el encadenamiento principal de Los Andes, definido por las más altas cumbres.

Holdich zarpó del puerto de Southampton a finales de enero de 1902. Una vez arribado -y una vez cumplidas sus misiones protocolares-, se dedicó a organizar su trabajo. Con fecha 3 de abril envía un primer informe preliminar al Reino Unido, donde da cuenta de las dificultades que planteaba el aspecto físico de la Cordillera de Los Andes: “(..) *No existe un encadenamiento principal de la cordillera para respaldarla. Hay incontables cadenas que corren por toda clase de ángulos inconvenientes, y las más altas cumbres pueden estar en cualquier lugar* (..) *No hay una cordillera continua en lugar alguno, ni en la línea argentina ni en la chilena* (..)”. Siendo la información recabada por Holdich hasta ese momento fundamental para dirimir en favor de una u otra tesis.

Sería a partir de éstas observaciones que sir Thomas Holdich comenzaría a atribuir mayor importancia a la ocupación efectiva de las tierras en disputa, sobre todo luego de

191 DE VERA, Gustavo; FIORI, Jorge, Op. cit. (p.43)

192 DE VERA, Gustavo; FIORI, Jorge, Op.cit. (p.44)

193 JARA FERNÁNDEZ, Mauricio; MANCILLA GONZALEZ, Pablo, *Solución Arbitral Patagónica Chileno-Argentina de 1902: Mirada retrospectiva*, publicado en Revista Estudios Hemisféricos y Polares, Vol. 8, Nº 3, julio-setiembre 2017, (p.5)

inspeccionar la *Colonia 16 de Octubre*, reunirse con sus pobladores, consultar sobre sus nacionalidades, caminos que utilizaban habitualmente, dónde compraban sus productos, de dónde provenían sus títulos de propiedad y otros puntos.

Luego de visitar la Colonia, Holdich dejaría plasmado en varios documentos que no tenía ninguna duda sobre la lealtad de los galeses hacia Argentina. Lo cual -según él- quedaba puesta de manifiesto a través de diferentes acciones como la bandera argentina flameando en el frente de la escuela Río Corinto, donde se concentró la actuación de la Comisión de Límites.

En el mismo sentido, para el árbitro la ausencia de la bandera chilena en los lugares que visitó fué una cabal demostración de la escasa o nula presencia del *espíritu chileno* entre los habitantes del lugar.¹⁹⁴ Al respecto, sir Thomas Holdich se manifestará diciendo:

*“(..) Existe una conexión directa entre el mundo civilizado por el valle del Chubut donde se sitúa la colonia más grande de galeses, de donde deriva la colonia de los Andes. Las buenas costumbres y los resultados de la colonia Andina no se han escuchado en Inglaterra desde el alejamiento de los colonizadores de Chubut de su grupo de representantes de Inglaterra (..) La Colonia está compuesta por 200 o 300 colonos galeses, además de otros, entre los que se cuentan familias chilenas. Algunos de estos galeses no hablan inglés, pero el castellano es obligatorio en las escuelas. (..) Visité una, donde encontré el grupo de niños más alegres y limpios que había visto en mucho tiempo. De acuerdo con la tradición galesa, el poeta de la escuela me dio la bienvenida (..)”*¹⁹⁵

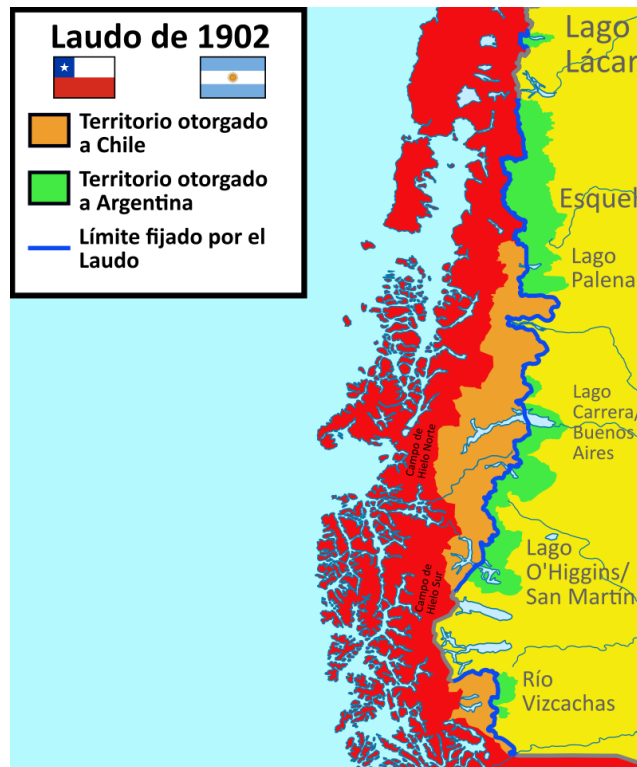
Resultado del Laudo Británico

En líneas generales puede decirse que fué ecuánime. Los chilenos fueron favorecidos en áreas como el Paso de San Francisco y la Región de Aysén, en lo que respecta a las llanuras y lagos al este de Los Andes. En algunas otras áreas prevaleció la postura argentina en su tesis de las Altas Cumbres.

El rey Eduardo VII (sucesor de la reina Victoria, quien había gestionado el laudo en sus inicios), asignó 54.225 km² a Chile (de los 94.140 km² en disputa), mientras que Argentina le correspondieron 39.915 km², entre los cuales se incluyen los valles más importantes de la región: El *Valle Nuevo* (actualmente *El Bolsón* y *Lago Puelo*), *Cholila* y el *Valle 16 de Octubre*. Incluyendo también la región que comprende el actual *Parque Nacional Los Alerces*, y el *Parque Nacional Lanín*.

¹⁹⁴ WILLIAM, Guillermo, *Constructores de soberanía en la frontera: la presencia galesa en el discurso oficial provincial chubutense*, publicado en Revista Araucania Norpatagonia II - La fluidez, lo disruptivo y el sentido de la frontera, Universidad Nacional de Río Negro, octubre 2018, (p.373-394)

¹⁹⁵ Fragmento del diario de viaje a la Patagonia de sir Thomas Holdich, publicado a su regreso a Londres bajo el título de *The Countries of the King's Award*, 1904



Panorama territorial definitivo luego del Laudo Arbitral de 1902 ¹⁹⁶

Los hitos y marcas que fueron considerados para delimitar la frontera quedaron librados a los designios de los funcionarios estatales y del arbitrio inglés, ya que en ningún momento se tuvo en cuenta la opinión de los habitantes a excepción del caso de los colonos galeses de la *Colonia 16 de Octubre*, cuya opinión inclinó la balanza en favor de Argentina en lo que respecta a la soberanía de esas tierras.

El resto debió aceptar las decisiones tomadas desde el centro de sus respectivos Estados, lo que en muchos casos significó el desplazamiento obligado de familias chilenas que se encontraban en el actual territorio argentino –proceso que continuó hasta décadas más tarde–. En otros casos, se produjo el abandono de determinados lugares para pasarse a uno u otro lado.

El plebiscito de la Escuela Río Corinto

Si bien no existen registros escritos sobre el evento del denominado *plebiscito*, como tampoco se tiene un listado de los votantes presentes, sí se reconoce que la votación no fue secreta, sino a voz cantada como era costumbre tradicionalmente en toda toma de decisiones de los colonos galeses.

Existen registros -en cuanto a aquellos que votaron a favor de ser parte de Chile-, de haber sido beneficiados posteriormente con el otorgamiento de tierras en ese país por el Gobierno chileno.

¹⁹⁶ ALEVIC, Janito con licencia libre de compartir brindando las atribuciones que correspondan a *Creative Commons Attribution-Share Alike 4.0 International*

Las opiniones de los habitantes, aunque no haya sido el único factor determinante, fué ciertamente influyente al momento de fundar un argumento aceptable para definir los límites en esa parte de la Patagonia.

Respecto a la real constitución de la figura de *plebiscito*, durante el viaje realizado en enero 2020, se pudo entrevistar al referente galés Randall C.Rowlands (residente de Trevelin), quien en numerosos artículos de su autoría publicados en el ámbito local y nacional, se expide al respecto basado en testimonios orales y documentos familiares diversos.

El mismo manifiesta su duda respecto al término *plebiscito*, las diferentes acepciones del mismo, y su emparentamiento con el término *referendum*, considerando que el evento histórico no se ajustó cabalmente a tal definición:

“(..) Hay certeza en cuanto a que aquel día de 1902 [30 de abril] los pobladores del valle, reunidos en el hoy desaparecido edificio escolar de paredes de barro y techo de paja, le plantearon a Holdich sus preocupaciones por la resolución del conflicto que afectaba sus esperanzas de contar con los títulos de las tierras que venían habitando y cultivando desde varios años. (..) También es cierto que estando la comitiva de límites recorriendo las márgenes del río Corintos y sus alrededores, llegó un emisario de los colonos reunidos en la escuela solicitando la presencia de Holdich, quien accedió a la invitación siendo agasajado con un té galés previo al izamiento de la bandera argentina, la entonación del Himno Nacional Argentino..y demás, todo lo cual ponía muy en claro que los anfitriones se consideraban argentinos, tal como el mismo Holdich lo consignara en uno de sus informes. (..)”¹⁹⁷



Imagen superior: único registro fotográfico que se conserva del plebiscito del 30 de abril de 1902 en la Escuela de Río Corinto - **Imagen inferior (página siguiente):** sir Thomas Holdich posa junto a integrantes del Comité de Límites y algunos colonos galeses, en su visita a la Colonia 16 de Octubre. Una piedra y placas conmemorativas recuerdan el evento ^{198, 199}

197 ROWLANDS, Randall C.- *La reafirmación de la soberanía nacional en el Valle 16 de Octubre y un plebiscito inexistente*, artículo publicado en el Diario El Chubut, sección Regionales, 29 de abril 2019 (p.21)

198 De dominio público

199 De dominio público



A esta altura de los acontecimientos no cabe duda que existe un hilo conductor, un concatenamiento de situaciones y acontecimientos sin los cuales hubiese resultado imposible arribar al resultado logrado en lo que respecta a la resolución del conflicto de marraz.

Comenzando por la designación de Fontana al frente de la Gobernación del Chubut en 1885, y el ímpetu que aportó para la realización de la expedición hacia la cordillera de Los Andes, sueño largamente postergado (con algunos intentos fallidos) por parte de los colonos galeses, que perseguían la finalidad de buscar hacia el oeste tierras fértiles aptas para su asentamiento. A tal fin se constituirá en organizador y comandante de la Expedición de los Rifleros del Chubut.

Luego, una vez organizada la Expedición de los Rifleros y realizado el descubrimiento del Valle Encantador, será Fontana junto a un grupo notorio de galeses visionarios quienes fundaron la *Colonia 16 de Octubre*, comenzando paulatinamente a cumplir el anhelo de los mismos de asentar sus familias en tierras fértiles junto a la Cordillera. En el éjido de dicha Colonia se plantaron todos aquellos edificios gubernamentales, sociales y educativos que hacen a la vida en comunidad, entre ellos la *Escuela Río Corinto* que -pese a haber sufrido numerosos avatares-, finalmente se constituirá en epicentro de un suceso histórico que cambiaría el rumbo de la historia en esos lugares, y a nivel nacional.

En el mismo sentido, dicho asentamiento no solo resultó vital en su aspecto social o económico para la colonia galesa en sí, sino que se constituye en un hito primordial al momento de plantar soberanía argentina en el área comprendida por los **paralelos 42°-44° del área cordillerana de la provincia del Chubut**, zona largamente apetecida por Chile en su carrera de conquista territorial al ser considerada como *terra nullius* -y por ende pasible de ser tomada-, que además ya contaba con varias avanzadas poblacionales chilenas en diferentes lugares.

El ímpetu dado desde el gobierno nacional, comenzando por el mismo Fontana hasta los presidentes de la Nación en sucesivos mandatos al conceder la titularidad de las tierras a los colonos hizo que ya no existieran dudas sobre la presencia nacional en los mismos. Al mismo tiempo, resultó un incentivo significativo para los galeses al momento de considerarse ciudadanos argentinos.

CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO IV

El largo historial de conflictos limítrofes entre Argentina y Chile se remonta a los inicios de ambos países como naciones establecidas. En un principio (y durante mucho tiempo) se utilizó como base de sustentación jurídica el mandato colonial de *Uti possidetis juris* en 1810 empleado también por la mayoría de los países que oportunamente fueron colonia española.

En forma paulatina - y fundamentalmente desde el momento en que ambos territorios se constituyeron en naciones-, dicho antecedente jurisprudencial fué cambiado por el de *Terra Nullius* que consideraba las grandes extensiones territoriales vacantes plausibles de ser tomadas por el país que primero las ocupara.

En dicho sentido, las tierras comprendidas en la franja cordillerana -más puntualmente entre el paralelo 42°-44 de la provincia del Chubut-, resultaban apetecidas históricamente por Chile. Prueba de lo expresado son las numerosas incursiones militares que se registran de éste lado de la cordillera, como así también el probado apoyo militar (en efectivos y armamento) brindado por el ejército trasandino a algunas tribus indígenas que operaban en territorio nacional.

El anhelo largamente perseguido de los colonos galeses en cuanto a expandirse hacia el oeste, tuvo su cristalización merced a los oficios del gobernador Luis Jorge Fontana, quien se constituyó en uno de los organizadores y comandante de la expedición de los Rifleros del Chubut, que culminó con el descubrimiento de los valles cordilleranos situados en las faldas montañosas entre los paralelos 42° - 44°.

En los valles descubiertos por Fontana se emplazará la *Colonia 16 de Octubre* (actualmente Trevelin), que con posterioridad se ensanchará dando origen a la población de Esquel.

Dichos parajes, si bien habían sido explorados durante incursiones realizadas en las campañas al desierto, se encontraban inhóspitos y vacantes, y por lo tanto pasibles de ser ocupados y reclamados por Chile, tal como se confirmó en las pretensiones planteadas con motivo del conflicto limítrofe por las Altas Cumbres.

Por lo tanto puede afirmarse sin hesitar que la acción desarrollada por el comandante Fontana y los rifleros en cuanto a la ocupación permanente y definitiva de los mismos completa la labor llevada a cabo durante las Campañas al Desierto.

Los asentamientos poblacionales, la construcción de diferentes edificios sociales, religiosas y comunitarios, como así también los distintos agregados que se fueron realizando con el devenir de los tiempos -como el tendido de una línea telegráfica que unía Comodoro Rivadavia con la comarca andina y empalmaba con la proveniente del Neuquén, o la instalación de una oficina de telégrafos-, coadyuvaron a la implantación de una verdadera soberanía en la región por parte del estado nacional.

Como desprendimiento de lo anterior, el acto conocido como *Plebiscito de la Escuela de Río Corinto* acaecido el 30 de abril de 1902, fué la más cabal demostración de

la voluntad popular y del deseo de los colonos de pertenecer a la Nación Argentina. Constituyéndose en un hito fundamental al momento de decidir la pertenencia territorial y soberanía de la franja comprendida entre los paralelos 42° - 44° de la provincia del Chubut.

CONCLUSIONES FINALES

La finalidad de ésta tesis era demostrar que la expedición llevada a cabo por el comandante Luis Jorge Fontana y los Rifleros del Chubut, entre octubre 1885 y febrero 1886 fué un factor fundamental en la reivindicación de la soberanía argentina sobre el sector de la franja cordillerana comprendido entre los paralelos 42°-44° del Chubut.

A lo largo del trabajo de investigación se estableció sin dudas que Luis Jorge Fontana poseía experiencia suficiente para llevar a cabo la expedición con los rifleros. Los años de vida militar sumados a su afinidad por la exploración científica-, hizo que su labor a cargo de la gobernación del Chubut fuera desempeñada con total idoneidad, tal como quedó probado en el Capítulo I.

Continuando el desarrollo del trabajo, el Capítulo II se dedicó a investigar las denominadas *Campañas al Desierto*, antecedentes, desarrollo, avances y conquistas territoriales realizados en las mismas. Pese a resultar innegable lo allí operado en cuanto a pacificar e integrar nuevas tierras para la nación argentina, también queda en evidencia que la zona bajo análisis (esto es la franja cordillerana comprendida entre los paralelos 42° - 44° de la provincia del Chubut), se encontraba deshabitada al arribo del comandante Fontana y la expedición de los Rifleros. No se halló explicación convincente acerca del por qué si dicha región ya había sido recorrida y reconocida anteriormente, había en ella una activa presencia indígena y chilena y su ubicación podría considerarse estratégica, al arribo de Fontana y los expedicionarios se encontraba vacía, tal como se demuestra en el Capítulo II.

En cuanto al Capítulo III (dedicado a la inmigración galesa en la provincia del Chubut), por medio de una amplia recopilación de fuentes realizada mayormente en dicha provincia, se logró establecer la importancia que radicó la misma en la vida del Chubut. En momentos en que el estado nacional estaba abocado a poblar vastas zonas del territorio argentino, la región patagónica se constituía en un enorme páramo deshabitado al cual pocas personas se animaban a encarar la aventura de poblar. Fueron los galeses en sucesivas oleadas migratorias, los que tomaron la iniciativa de hacerlo no sin pocos sufrimientos. Una vez establecidos sobre el litoral atlántico, comenzaron su búsqueda de expansión hacia el área de los valles cordilleranos (de los cuales tenían conocimiento merced a su comercio y trato habitual con los habitantes originarios del lugar, los tehuelches). Y luego de un intento fallido que culminara en tragedia, sería el gobernador Fontana quien los ayudara a plasmar su anhelo, poniéndose él mismo al frente de la expedición. El descubrimiento de fértiles valles cordilleranos en el área comprendida por los paralelos 42 ° - 44 coronó con éxito la campaña, y abrió las puertas a la migración de familias que -provenientes desde la colonia sobre el litoral costero-, se desplazaron atravesando la meseta patagónica y tomaron posesión de esas tierras que se encontraban desocupadas. Por lo tanto, de no haber mediado la actuación del comandante Fontana al frente de la expedición de los Rifleros del Chubut, dicho suceso no se hubiese cristalizado. Y tal supuesto quedó probado en el Capítulo III.

Por último, los conflictos limítrofes que Argentina y Chile mantuvieron desde sus inicios como naciones y hasta comienzos del s.XX, se desarrollan someramente en el último capítulo de ésta tesis. Allí y luego de un pormenorizado análisis de documentos tanto provenientes de la historiografía argentina como chilena, se pudieron investigar las

causas, desarrollo y resolución de los mismos. Especial atención se brindó la resolución del conflicto limítrofe por las Altas Cumbres, el cual pudo ser resuelto a favor de Argentina merced a la vocación de los colonos galeses de continuar viviendo como ciudadanos de nuestro país puesta de manifiesto en el plebiscito o consulta realizada por el árbitro británico quien finalmente laudó otorgando dichas tierras a Argentina.

El hecho que los valles cordilleranos se encontraran poblados por galeses en su mayoría, productivos y con una fructífera vida social y comunitaria se debe sin lugar a dudas a la expedición llevada a cabo en 1885/6 por Luis Jorge Fontana y los Rifleros del Chubut. De no haber mediado la misma, los valles no habrían sido descubiertos ni poblados, ya que dicho evento vino a completar lo que sin dudas quedó pendiente de las Campañas al Desierto en cuanto a la ocupación definitiva de esos territorios en favor de la Nación Argentina. Quedando probado lo que se plantea en el Capítulo IV.

En resumen, los resultados obtenidos de la presente investigación indican que una concatenación de hechos desarrollados por el comandante Luis Jorge Fontana durante su permanencia como gobernador del Chubut, ocasión durante la cual comandó una expedición junto a los Rifleros cuyo corolario fué el descubrimiento de los valles ubicados en la franja cordillerana situada entre los paralelos 42° - 44° del Chubut, y el posterior poblamiento de los mismos (que se encontraban deshabitados pese a haber sido reconocidos ampliamente durante las Campañas al Desierto), hizo que fuera posible añadir tales extensiones territoriales a la Nación Argentina. Dicho evento se configuró luego del arbitraje británico por el conflicto limítrofe con Chile por las Altas Cumbres, laudándose en otorgar la soberanía de los mismos a la República Argentina.

Por tal razón la hipótesis de trabajo que se planteó en la Introducción: *La expedición del comandante Fontana y los Rifleros del Chubut (oct-1885/ feb-1886) constituyó un factor fundamental en la reivindicación de la soberanía argentina sobre el sector de la franja cordillerana comprendido entre los paralelos 42°-44° del Chubut, queda debidamente probada.*

REPERTORIO BIBLIOGRÁFICO

Fuentes Documentales Éditas

FONTANA, Luis Jorge, *Viaje de Exploración en la Patagonia Austral*, Talleres de la Tribuna Nacional, Buenos Aires, 1886 (52 págs)

FONTANA, Luis Jorge, *El Gran Chaco*, Solar Ediciones, Buenos Aires, 1977 (200 págs)

Leyes y Reglamentos

Constitución Nacional de Chile promulgada en 1833, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Sección Constitución Nacional y Actas Constitucionales

Mensajes Presidenciales, Dossier Legislativo Año II, N°51 (Julio 2014), Biblioteca del Congreso

Libros

BERGALLO, Jorge R.- 1874-1892 - *La integración de la Patagonia y el mantenimiento de la paz con Chile*, Instituto de Publicaciones Navales, 1ª Ed, Buenos Aires, 2012 (253 págs.)

CENTENO HUMPHREYS, R.-, *Evangelio y Don Eduardo – Un Tehuelche y un Galés*, declarado de interés general por la Secretaría General de la Presidencia de la Nación y el Ministerio de Cultura de la Nación, enero 17 de 1996.

DE MARCO, Miguel Angel, *La Guerra de la Frontera – Luchas entre Indios y Blancos 1536-1917*, 2ª Edición, Buenos Aires, EMECÉ, 2013 (580 págs)

DE MARCO, Miguel Angel, *La guerra del Paraguay*, Buenos Aires, EMECÉ, 2007 (352 págs.)

DE SANTILLÁN, Diego, *Gran Enciclopedia Argentina*, Tomo III, EDIAR Sociedad Anónima Editores, Buenos Aires, 1957 (691 págs.)

DE VERA, Gustavo; FIORI, Jorge, *1902 El protagonismo de los colonos galeses en la frontera argentino – chilena*, Municipalidad de Trevelin, Trevelin, 2012 (190 págs.)

DE VERA, Gustavo; FIORI, Jorge, *Trevelín - Un pueblo en los tiempos del molino*, auspiciado por el CFI Consejo Federal de Inversiones, publicado por la Municipalidad de Trevelín, Chubut, 1º Ed, Octubre 2002 (356 págs.)

DUMRAUF, Clemente Izidoro, *Historia del Chubut* – Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, 1991 (535 págs.)

DUMRAUF, Clemente Izidoro, *Colonia 16 de Octubre y Fundación de Esquel*, Biblioteca Popular “Agustín Álvarez”, 1ª Ed, Trelew, Chubut, 2010 (102 págs.)

DUMRAUF, Clemente Izidoro, *Patagonia azul y blanca*, Biblioteca del Pensamiento

Nacional - Editorial Continente, Buenos Aires, 2008 (111 págs.)

FIGUEROA, Abelardo Martín, Ejército Nacional - *Escalafón de Oficiales de las Armas del Ejército de Línea 1862-1902*, Ediciones Edivern SRL, Buenos Aires, 2002 (273 págs.)

FONTANA, Luis Jorge, *Enumeración sistemática de las aves de la región andina (Mendoza, San Juan, La Rioja y Catamarca)*, Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional, Buenos Aires, 1908 (16 págs.)

GAVIRATTI, Marcelo, *Chupat-Camwy Patagonia: Historia de la convivencia pacífica entre galeses, pampas y tehuelches*, Patagonia Sur Libros, 2017 (485 págs.)

GIANELLO, Leoncio; ROMAY, Francisco; PICCIRILLI, Ricardo, *Diccionario Histórico Argentino*, Ediciones Históricas Argentinas, Buenos Aires, 1957 (909 págs.)

GONZALEZ, Virgilio; MARRAS, Horacio, *Los Rifleros del Chubut*, Editorial Remitente Patagonia, Trelew, 2018 (56 págs.)

GRIEVE MADGE, Jorge, *Historia de la artillería y de la Marina de Guerra en la contienda del 79, Cap. I El Poder de Fuego de los Ejércitos en Lucha*, Ed. Industrial Gráfica, Lima, Perú, 1983, (398 págs.)

JACOBO, Jesús Michel, *Las venas abiertas de la Universidad*, Universidad Autónoma de Sinaloa, México, 1998 (245 págs.)

LÓPEZ, Norberto Aurelio, *El Pleito de la Patria*, Círculo Militar, Buenos Aires, 1975 (431 págs.)

LYNCH, John, *Juan Manuel de Rosas (1829-1852)*, Emecé, Buenos Aires, 1981 (391 págs.)

MASSA, Lorenzo, *Historia de las misiones salesianas en La Pampa*, Vol. 1, Instituto Salesiano de Artes Gráficas, Buenos Aires, 1967 (437 págs.)

MATTHEWS, Abraham, *Crónica de la colonia galesa de la Patagonia*, Editorial Raigal, Buenos Aires, 1954 (160 págs.)

MORENO, Francisco Pascasio, *Viaje a la Patagonia Austral*, Jorge Sarmiento Editor Universitas, 1940, (460 págs.)

MUÑIZ, Rómulo, *Los indios pampas*, Editorial Bragado, Buenos Aires, 1966 (227 págs.)

OLIVERA, Justo Lindor, *Fontana: biografía de un patriota*, Ediciones Corregidor, Buenos Aires, 2010, (345 págs.)

PARVEX, Guillermo, *La tormentosa Historia limítrofe entre Chile y Argentina*, Penguin Random House Grupo Editorial, Santiago de Chile, 1ra Ed. Mayo 2022 (158 págs.)

RAONE, Juan Mario, *Fortines del Desierto – Mojones de la Civilización*, Tomo 1, 1ª Edición, Biblioteca del Suboficial N.º 143, Buenos Aires, 1969

RAUCH, George V., *The Argentine Military and the Boundary Dispute With Chile, 1870-1902*, Greenwood Publishing Group, 1999 (229 págs.)

ROSA, José María, *Historia Argentina - Tomo IV unitarios y federales (1826-1841)*, Ed.J.C.Granda, Universidad de Wisconsin, 1964 (532 págs.)

RUIZ MORENO, Isidoro, *Campañas Militares Argentinas - Tomo 5 La Política y la Guerra - Lucha contra indios y sediciosos (1870-1884)*, Editorial Claridad, Buenos Aires, 2012 (290 págs.)

STRASSER, María Pía, *Chubut, ensueño y realidad*, Ministerio Provincial de Educación, Chubut, 1962 (488 págs.)

THOMAS, Jorge Wilson; THOMAS, Donald; ROWLANDS, Randal; BERWYN, Arturo Kenneth; JONES, Lorena; EVANS, María Esther y otros, *Compañía Rifleros del Chubut*, Ediciones Remitente Patagonia, 1ª Ed. Trelew, Chubut, 2016 (114 págs.)

VERÓN, Luis, *Río rebelde y contumaz - Las exploraciones del Pilcomayo*, edición patrocinada por la Embajada Francesa en Paraguay, Imprenta El Gráfico, enero 2002 (89 págs.)

VILLEGAS, Conrado Excelso, *Expedición al Gran Lago Nahuel Huapi en el año 1881*, EUDEBA, Colección Lucha de Fronteras con el Indio, Buenos Aires, 1977 (208 págs.)

VILLEGAS, Conrado Excelso, *Campaña de los Andes al sur de la Patagonia- Año 1883 – Partes detallados y diario de la expedición*, Ministerio de Guerra y Marina, EUDEBA, Colección Lucha de fronteras con el Indio, Buenos Aires, 1978 (436 págs.)

WALTHER, Juan Carlos, *La Conquista del Desierto*, 2ª Edición, Buenos Aires, Círculo Militar, 1964 (801 págs.)

YABEN, Jacinto R.- *Biografías argentinas y sudamericanas*, Vol. 4, Ediciones Históricas Argentinas, Buenos Aires, 1952 (810 págs.)

ZAMPINI, Vicente, *Chubut: Breve historia de una provincia argentina*, Ediciones El Regional, Gaiman, Chubut, 1975 (124 págs.)

Publicaciones en Revistas

ACHERITOBEBHERE, Jessica; GÓMEZ, Hernán, *La huella de los Rifleros – Puesta en valor de un atractivo turístico único* - Publicado en *Actas Científicas* del Congreso Internacional de Geografía 78º Semana de la Geografía

DALLANEGRA PEDRAZA, Luis, *Teoría y metodología de la geopolítica. Hacia una geopolítica de la construcción de poder*, Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Vol.52, N° 210, México (sept-dic 2010)

DELFÍN GUILLAUMIN, Martha Eugenia, *La campaña del desierto de 1833 en*

Argentina, Pacarina del Sur, año 10, núm. 39, abril-junio, 2019.

GEROSA LEWIS, Ricardo Tomás, *Historia Constitucional del Chubut* - Publicado en *El Derecho*, Suplemento de Derecho Constitucional del día 18 de julio de 2008, año XLVI, N.º 12.051

HAENE, Eduardo, *La obra ornitológica de Fontana: desandando el camino del olvido*, publicado en *Revista Nuestras Aves*, N.º 24, enero 1991

MEDINA RUBIO, Arístides, *Teoría, fuentes y método en Historia Regional*, publicado por la Universidad Central de Venezuela, Departamento de Humanidades, 2012, pp.88-108.

MONTINI, Ricardo (Prefecto Principal), publicado en *Revista Guardacostas*, Año 19, HISTAMAR Historia y Arqueología Marítima -

OLMEDO, Ernesto, *La Historiografía Militar de Frontera*, publicado en *Revista Científica* del Laboratorio de Arqueología y Etnohistoria de la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto, año II, Vol.2, Junio 2010.

PEREYRA, Marcelo, *Tras la huella de las rastrilladas*, Grupo de Investigación Histórica del Museo de Saladillo, Abril 2011

RATO, Silvia, *Negocio pacífico con los Indios*, publicado en *Inspiraciones* N.º 38 *Pensamientos desde Archivos* - Archivo General de la Nación

VIGNATTI, Milcíades Alejo, *Iconografía Aborígen I – Los Caciques Sayeweque, Inakayal y Foyel y sus allegados*, publicado en la *Revista del Museo de La Plata – Instituto del Museo de la Universidad Nacional de La Plata*, Tomo II, Antropología, N.º 10

WILLIAMS, Guillermo, *La historiografía y la construcción del pasado en Chubut: representaciones de la colonización galesa y su relación con los pueblos originarios en tres libros de historia provincial*, publicado en *Revista IDENTIDADES*, Dossier 4, Año 6 (Enero 2017)

Periódicos

Diario RIO NEGRO, Edición Digital

Recursos Electrónicos

ASIS DAMASCO, Luis, *Principio de Uti Possidetis Iuris: aplicación en reclamos diplomáticos y en la jurisprudencia judicial y arbitral*, *Anales de Ciencias Jurídicas*, Doctorado en Ciencias Jurídicas, Universidad Nacional de La Rioja, Argentina, 2020, Vol. 1

<https://revistaelectronica.unlar.edu.ar/index.php/anales/article/view/723>

BARCOS, María Fernanda, *Tratos, batallas y malones: el accionar indígena en la frontera sur durante el sitio a la ciudad de Buenos Aires*, publicado en *CORPUS - Archivos virtuales de la alteridad americana*, Vol.7, N.º 1, (enero-Junio 2017) <https://journals.openedition.org/corpusarchivos/1871>

ESCUDE, Carlos; CISNEROS, Andrés, *Historia de las Relaciones Exteriores Argentinas*, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales CARI, Buenos Aires (2000) http://www.argentina-rree.com/historia_indice00.htm

JARA FERNÁNDEZ, Mauricio; MANCILLA GONZALEZ, Pablo, *Solución Arbitral Patagónica Chileno-Argentina de 1902: Mirada retrospectiva*, publicado en Revista Estudios Hemisféricos y Polares, Vol. 8, N° 3, julio-setiembre 2017
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7716124>

MOSCOSO DE LA CUBA, Pablo, *El Uti Possidetis en la Sentencia de la Corte Internacional de Justicia sobre el Asunto del Diferendo Fronterizo entre Burkina Faso y Mali (1986)*, publicado en Agenda Internacional, Año XIV, N° 25, 2007
file:///C:/Users/Exo/Downloads/Dialnet-ElUtiPossidetisEnLaSentenciaDeLaCorteInternacional-6302558%20(1).pdf

REDSAL - Red de Seguridad y Defensa de América Latina <https://www.resdal.org/campo/ag-dem-mesa1.htm>

SAGREDO BAEZA, R.-, *Territorio y saber en disputa. La controversia limítrofe chileno-argentina sobre los Andes*. Asclepio, (2006).
doi:<http://dx.doi.org/10.3989/asclepio.2016.24>

TEJEDO, Alejandra Graciela, *Degradación del suelo en los alrededores del Lago Colhué Huapi*, publicado por el Instituto de Geología y Recursos Minerales SEGEMAR Servicio Geológico Minero Argentino, Buenos Aires, 2004
<http://repositorio.segemar.gov.ar/308849217/1864>

WILLIAMS, Guillermo, *Constructores de soberanía en la frontera: la presencia galesa en el discurso oficial provincial chubutense* In: Araucania-Norpatagonia II: La fluidez, lo disruptivo y el sentido de la frontera, Viedma, Río Negro, Argentina: Editorial UNRN, 2018 Disponible en Internet: <<http://books.openedition.org/eunrn/1812>>. ISBN: 9789873667992. DOI: <https://doi.org/10.4000/books.eunrn.1812>.

Archivos Multimedia

Fontana, la frontera interior (película) – Director: Juan Bautista Stagnaro (2009) <https://www.youtube.com/watch?v=6jw1UrLiPhc>